



2^{do} INFORME DE GOBIERNO

XXIV AYUNTAMIENTO DE ENSENADA

LIC. ARMANDO AYALA ROBLES
Presidente Municipal
XXIV Ayuntamiento de Ensenada



ENSENADA
XXIV AYUNTAMIENTO
"JUNTOS SEGUIREMOS CUMPLIENDO"



CONTENIDO

Mensaje del Presidente Municipal

Introducción

Marco Jurídico

Metodología

Ayuntamiento

Sindicatura
Cuerpo de Regidores

Ejes temáticos

EJE 1. SERVICIOS PÚBLICOS

EJE 2. SEGURIDAD Y PROXIMIDAD CIUDADANA

EJE 3. DESARROLLO TERRITORIAL Y MEDIO AMBIENTE

EJE 4. BIENESTAR SOCIAL

EJE 5. DESARROLLO SUSTENTABLE

EJE 6. TRANSFORMACIÓN DE GOBIERNO

24 COMPROMISOS

Dependencias

AMIGAS Y AMIGOS ENSENADENSES

En este, mi cuarto informe de gobierno consecutivo como presidente municipal de Ensenada y segundo al frente del XXIV Ayuntamiento, presentamos los programas, proyectos, acciones y obras puestos en marcha durante este año de gobierno encaminados a cumplir con el Plan Municipal de Desarrollo 2021 – 2024, mismo que consta de 6 ejes rectores, 276 líneas de acción estratégicas y 24 compromisos, que hemos impulsado a través de las distintas dependencias del gabinete gubernamental para hacer valer la justicia social, detonar el progreso de nuestro municipio, elevar el nivel de vida y bienestar de la población y sentar las bases de la Ensenada que nos merecemos.

Este gobierno ha logrado consolidar la transformación que tanto anhelaba nuestra querida Ensenada, pues en la actualidad, se están materializando proyectos estratégicos para la atención de polígonos de atención prioritaria, en pro de los que menos tienen y de los grupos vulnerables y minorías que integran la riqueza de nuestro pluralismo cultural y diversidad.

De esta forma, con trabajo, honradez y replicando los principios de nuestro presidente de la República, Andrés Manuel López Obrador; “no mentir, no robar y no traicionar”, entendiendo que por el bien colectivo, el interés común y el bienestar de todos deben estar “primero los pobres”; generamos políticas de eficiencia en el gasto público directamente vinculadas con el programa de austeridad republicana. Con lo cual, ha sido posible una más eficiente y responsable asignación y distribución de recursos con la que ha alcanzado para combatir el rezago en servicios públicos elementales que aquejaba el municipio en administraciones anteriores, y además llevar y acercar obras de gran impacto a los ensenadenses, demandadas por décadas, mismas que se constituyeron como sueños y hoy son una realidad. Además de brindar cobertura a distintos sectores de la ciudadanía mediante apoyos sociales a través de programas permanentes en materia alimentaria, de cultura, educación, entre otros.

Es evidente que en el pasado las cosas no se llevaban a cabo por falta de voluntad, ética y compromiso. Hoy la verdadera transformación de Ensenada es palpable y vive tiempos de mejoras, inversión y de oportunidades para todas y todos.

Cabe resaltar que esto ha sido posible también gracias al impulso y apoyo brindado por el gobierno del presidente López Obrador, y de la gobernadora Marina del Pilar Ávila Olmeda, quienes han demostrado su cariño por nuestra tierra, destinando recursos para el desarrollo de nuestro municipio y la prosperidad de su gente.

Sabemos de sobra que falta siempre mucho por hacer, pero Ensenada puede presumir en la actualidad de la ejecución de proyectos que harán nuestra ciudad una urbe moderna: la rehabilitación del tramo Chapultepec-Maneadero, el Nodo Fondeport, las obras estratégicas de reactivación del Programa de Mejoramiento Urbano de la SEDATU, la construcción del nuevo hospital regional del IMSS y múltiples obras en coordinación con la inversión privada, son sólo una muestra de ello.

Nadie puede negar que se ha logrado lo que ningún gobierno pudo realizar. Ahora sí se aplican los recursos como debe ser, y así seguiremos haciéndolo, porque es nuestra convicción y nuestro compromiso y sobre todo, nuestro amor por Ensenada.

"Ensenada se transforma y juntos estamos y seguiremos cumpliendo".



Lic. Armando Ayala Robles
Presidente Municipal XXIV Ayuntamiento de Ensenada





**LIC. ARMANDO
AYALA ROBLES**
PRESIDENTE
MUNICIPAL
XXIV AYUNTAMIENTO
DE ENSENADA

REGIDORES



**ARTABÁN
NOVOA VELÁZQUEZ**



**NORALBA
REYES ORTEGA**



**JUAN ANTONIO
ZAMBRANO ZARATE**



**SERGIO ALEJANDRO
AYALA LAVEAGA**



**NORMA ANGÉLICA
SILVA AGUIRRE**



ELIZABETH MUÑOZ HUERTA
SINDICO PROCURADORA



**OLGA MARCELA
VALDEZ MELGOZA**



**SANDRA ERICKA
GONZÁLEZ PICKETT**



**CRISTIAN ALFREDO
GARCÍA TARÍN**



**ALMA LORENA
ANTÚNEZ GARCÍA**



**BRENDA ARACELY
VALENZUELA TORTOLEDO**



**MIGUEL
OREA SANTIAGO**



**TERESITA BERENICE
ZEPEDA MONTES**



**MARIA ISABEL
VILLARREAL CAMARENA**



INTRODUCCIÓN

El segundo informe de Gobierno se despliega en alineación a los 6 ejes rectores que conforman el Plan Municipal de Desarrollo 2021-2024, lo cual permite revisar los avances del mismo y determinar qué acciones y programas deben mejorar, modificarse y/o emprenderse para contemplarse en el próximo año de gobierno.

EJE 1. SERVICIOS PÚBLICOS

EJE 2. SEGURIDAD Y PROXIMIDAD CIUDADANA

EJE 3. DESARROLLO TERRITORIAL Y MEDIO AMBIENTE

EJE 4. BIENESTAR SOCIAL

EJE 5. DESARROLLO SUSTENTABLE

EJE 6. TRANSFORMACIÓN DEL GOBIERNO

De esta forma, los programas y acciones que se incluyen en el segundo informe tienen como objetivo general elevar el nivel y condiciones de vida de las mujeres y los hombres del municipio de Ensenada, a través de la mejora continua en la cobertura y calidad de los servicios públicos, respondiendo a las principales demandas y necesidades que nos expresan diariamente las y los ciudadanos del Puerto de Ensenada.



MARCO JURÍDICO

LEGISLACIÓN FEDERAL

El presente informe de gobierno responde a la obligación del sector público de dar certeza y seguridad jurídica a las mujeres y los hombres ciudadanos, velando de esta manera por el cumplimiento irrestricto a los derechos humanos y el acceso a la información pública, tal y como lo estipulan los artículos 1º y 6º de nuestra Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, respectivamente.

De igual forma el Sistema Nacional de Planeación Democrática, al cual debe estar apegada cualquier acción, programa y/o política de gobierno, mismo que se contempla en el artículo 26º fracción A, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; establece la aplicación de dicho sistema para el desarrollo nacional, determinando a su vez, que los órganos responsables del proceso de planeación de los tres órdenes de gobierno habrán de coordinarse. Asimismo, el Plan Nacional de Desarrollo será el eje rector de la política nacional para el desarrollo, determinando las prioridades nacionales que las entidades federativas y los municipios deberán tomar en cuenta en la formulación de sus respectivos planes de desarrollo.

Por su parte la Ley de Planeación Federal en su artículo 2º, determina que la planeación deberá llevarse a cabo como un medio para el eficaz desempeño de la responsabilidad del Estado sobre el desarrollo integral y sustentable del país, y deberá tender a la consecución de los fines y objetivos políticos, sociales, culturales y económicos contenidos en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, fortaleciendo la soberanía, preservando y perfeccionando el régimen representativo y la igualdad de derechos entre las personas, promoviendo el respeto a los derechos humanos y fortaleciendo el pacto federal y a los Municipios Libres.

LEGISLACIÓN ESTATAL.

La Ley del Régimen Municipal del Estado de Baja California, en su artículo 7º fracción XII faculta al Presidente Municipal para rendir anualmente, durante la primera semana del mes de octubre, un informe público sobre el estado que guarda la Administración Pública Municipal.

En dicho ordenamiento normativo se prevé también en su artículo 9º bis que en los 28 días posteriores a la entrega del informe se desarrolle una glosa, donde comparecerán ante las comisiones de regidores, los titulares de las dependencias y entes paramunicipales.

La ley de Planeación del Estado de Baja California en su artículo 5º fracciones VIII, IX y X, define como los responsables de

la planeación en los Municipios al: Ayuntamiento, el Presidente Municipal, las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Municipal y los Organismos Municipales de Planeación.

REGLAMENTACIÓN MUNICIPAL.

Conforme a la normatividad municipal, según lo determina el artículo 52º del Reglamento Interior para el Ayuntamiento de Ensenada, Baja California, el Ayuntamiento tendrá la obligación de informar cada año a la comunidad en Sesión Solemne de Cabildo a celebrarse durante el mes de octubre, las acciones del Gobierno Municipal y el estado que guarda la Administración Pública Municipal, así como los avances y logros del Plan Municipal de Desarrollo.

Dicho informe, será por conducto del Ejecutivo del Ayuntamiento en su carácter de Presidente Municipal, siendo éste el responsable de la conducción de la Administración Pública Municipal. En su intervención el Presidente Municipal entregará por escrito el documento a los Regidores y Síndico Procurador y podrá dirigir un mensaje político a la comunidad.

Por otro lado, el Reglamento del Comité de Planeación para el Desarrollo Municipal (COPLADEM) del Municipio de Ensenada, Baja California, establece que el COPLADEM es el órgano responsable del Ayuntamiento para la organización y conducción de las actividades de Planeación Democrática y Deliberativa que tiene por objeto la incorporación del Municipio de Ensenada al Sistema Estatal de Planeación Democrática y Deliberativa.

Dicha legislación contempla, además, en cumplimiento de los objetivos y líneas de acción establecidas en el Plan Municipal de Desarrollo, que los titulares de las dependencias y entidades serán responsables de que los programas se ejecuten con oportunidad, eficiencia y eficacia, enviando informes de avance para su revisión, seguimiento y evaluación a quien el Ayuntamiento designe.



METODOLOGÍA

El segundo Informe de Gobierno del Municipio de Ensenada fue elaborado bajo la dirección técnica del Comité de Planeación para el Desarrollo Municipal (COPLADEM), con el apoyo de la Coordinación General de Gabinete y la Dirección de Comunicación Social y Relaciones Públicas.

El COPLADEM, al ser la paramunicipal encargada de la planeación democrática del Municipio de Ensenada, tiene como obligación solicitar informes trimestrales a las dependencias y entidades paramunicipales que integran el Gobierno Municipal, incluyendo las acciones realizadas y el avance en cumplimiento al Plan Municipal de Desarrollo 2021-2024.

Para la integración del segundo Informe de Gobierno, el COPLADEM instrumentó el seguimiento de las acciones de las dependencias de gobierno municipal mediante su plataforma digital, a través de la cual procesó y recopiló la información y evidencia proporcionada por las dependencias y entidades paramunicipales correspondiente al segundo año de gobierno, contabilizado desde el 01 de octubre de 2022 con proyección hasta el 30 de septiembre de 2023 con base en el calendario y programación respectivo.

La información presentada se ordenó de acuerdo a los ejes rectores de gobierno, resaltando las metas y programas específicos tendientes a dar cumplimiento a las líneas de acción dentro de cada eje, con la finalidad de permitir una lectura ordenada por rubro temático identificando claramente los resultados alcanzados en este segundo año de gobierno.

XXIV AYUNTAMIENTO DE ENSENADA

De conformidad con el artículo 6° del Reglamento Interior para el Ayuntamiento de Ensenada, el Ayuntamiento constituye la máxima autoridad del municipio y es el órgano colegiado de representación popular, encargado del gobierno municipal y depositario de la competencia y atribuciones que le otorgan la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Baja California, la Ley del Régimen Municipal, y las Leyes y Reglamentos Federales, Estatales y Municipales aplicables. La representación política, legal y social del municipio recae en el Presidente Municipal conforme al artículo 7° fracción IV de la Ley del Régimen Municipal para el Estado de Baja California.

Asimismo, el artículo 8° fracción I de la Ley del Régimen Municipal contempla la representación jurídica del ayuntamiento en litigios jurisdiccionales a través de la Sindicatura. Por lo que, ésta, en relación con el numeral 56° del Reglamento Interior para el Ayuntamiento de Ensenada estipula que deben considerarse las actividades de la Sindicatura y el trabajo colegiado que realizan los Regidores a través de las sesiones de cabildo y las comisiones del Ayuntamiento en el informe anual.

Por tal motivo el presente apartado incluye las acciones de la Sindicatura Municipal y un resumen ejecutivo de las acciones de cada uno de los Regidores que integran este XXIV Ayuntamiento de Ensenada.

EL AYUNTAMIENTO EN SU TRABAJO COLEGIADO.

El trabajo por el Ayuntamiento como cuerpo colegiado está integrado por 13 regidores, 01 Síndica Procuradora y 01 Presidente Municipal, de conformidad con el artículo 9° de la Ley del Régimen Municipal para el estado de Baja California.



SINDICATURA MUNICIPAL.

PRESENTACIÓN.

La Sindicatura Municipal es el órgano encargado de la contraloría interna y la procuración de la defensa de los intereses del Ayuntamiento y de vigilar que no se afecten los intereses de los habitantes del municipio.

Este Órgano Interno de Control informa de las actividades realizadas durante el segundo año de gestión del XXIV Ayuntamiento de Ensenada, Baja California. Mismo que ha continuado con el objetivo de realizar acciones responsables para promover, apoyar, facilitar y dar seguimiento al desarrollo administrativo de las dependencias y entidades de la administración pública municipal, así como, que el actuar de todos los servidores públicos sea apegado a la ley y a la ética pública.

La Síndico Procurador trabaja bajo la filosofía de prevenir y atender el cumplimiento de la normatividad y la conducta de los servidores públicos para lograr una gestión pública municipal eficaz y eficiente.

Elizabeth Muñoz Huerta
SÍNDICO PROCURADOR DEL
XXIV AYUNTAMIENTO DE
ENSENADA

DIRECCIÓN GENERAL. MEJORA DE 11 PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS

La Dirección General ha mejorado 11 procesos administrativos internos para mejorar la atención a la ciudadanía y cumplir eficaz y eficientemente con las funciones del Órgano Interno de Control.

1. Inicio del proceso de sistematización de los procesos administrativos de la Coordinación Administrativa de la Sindicatura Municipal.
2. Creación del Mecanismo de Atención Ciudadana (MAC) de la Sindicatura Municipal.
3. Creación de las políticas y procedimientos administrativos de selección de personal de la Sindicatura Municipal de Ensenada, B.C.
4. Creación del Manual de Auditoría de Obra Pública de la Sindicatura Municipal de Ensenada, B.C.
5. Creación del Manual de Supervisión de Obra Pública de la Sindicatura Municipal de Ensenada, B.C.
6. Inicio del proceso de sistematización de los procesos administrativos y jurisdiccionales a través de una aplicación web.
7. Creación del Manual de Identidad de la Sindicatura Municipal de Ensenada, B.C.
8. Diagnóstico del impacto que tienen las obras que se realizaron con recursos del Fondo de Infraestructura Social Municipal- Ramo 33, ejercicio 2021, respecto a los indicadores del rezago social del CONEVAL e INEGI, así como mapa digital correspondiente.
9. Creación del Manual de Control Interno para el Ayuntamiento de Ensenada, B.C. con el objeto de proporcionar seguridad razonable en el logro de las metas del Municipio de Ensenada, Baja California. Buscando asegurar la eficacia y eficiencia de las operaciones, la confiabilidad y transparencia en la información, y el cumplimiento de las leyes y regulaciones aplicables.
10. Por primera vez se elaboró un Plan Anual de Trabajo de la Sindicatura Municipal para el año 2023, en el que se incluyeron indicadores de cumplimiento que permiten tener una Sindicatura Municipal más eficiente y eficaz.
11. Actualización de los Manuales de Organización, Procedimientos y Servicios de la Sindicatura Municipal.



CAPACITACIONES.

Se realizaron **14 capacitaciones** para el personal de la sindicatura que trajeran como resultado, un mejor servicio brindado a la ciudadanía, optimización en las actividades de las unidades administrativas y la profesionalización de los servidores públicos.

1. Capacitación "Violencia Institucional" por la Comisión Estatal de los Derechos Humanos de Baja California.
2. Capacitación "El Valor Público en la Sindicatura Municipal"
3. Capacitación "Comunicación Pública".
4. Capacitación "Violencia Política contra la Mujer en Razón de Género" impartida por la Fiscalía Especializada para la Atención en Delitos Electorales.
5. Capacitación en materia de desarrollo humano y laboral, para incrementar la claridad de los objetivos personales y colectivos de la dependencia mejorando los canales de comunicación y resultados del personal.
6. Curso "Perspectiva, retos y nuevos procedimientos de la auditoría gubernamental en el orden municipal".
7. Capacitación "Seguridad de la información referente a auditoría a sistemas informáticos y/o sistemas computacionales".
8. Curso "Liderazgo y Programación Neurolingüística".
9. Curso "Planeación Estratégica: La Metodología del Marco Lógico en la Construcción de los POA 's en el Orden Municipal".
10. Capacitación "Ramo 33 FAIS- FAIS MUN, Cambios en los Lineamientos para el Ejercicio Fiscal 2023".
11. Curso denominado "Fundamentos básicos de la auditoría gubernamental".
12. Conferencia denominada "Los derechos humanos en la justicia administrativa municipal".
13. Curso "Hábitos que marcan la diferencia".
14. Capacitación "Análisis y Seguimiento de la Presupuestación Municipal".

COORDINACIÓN DEL SISTEMA DE ATENCIÓN CIUDADANA

La Coordinación del Sistema de Atención Ciudadana, durante el periodo comprendido del 1º de octubre de 2022 al 31 de julio de 2023, recibió un total de **717 trámites** los cuales se clasifican de la siguiente manera:

428
QUEJAS

223
DENUNCIAS

2
DEMANDAS

64
PETICIONES

Además de **1,143 orientaciones telefónicas** con temas relacionados a dependencias de los tres órdenes de gobierno.



SUBDIRECCIÓN DE CONTRALORIA INTERNA

29 AUDITORÍAS REALIZADAS

SECTOR CENTRAL Y DELEGACIONES:

2 Auditorías Administrativas a Dependencias Municipales.

1 Auditoría administrativas a delegaciones.

3 Auditorías Financieras.

4 Auditorías al Desempeño.

8 Auditorías de Cumplimiento.

79. ARQUEOS REALIZADOS.

SECTOR CENTRAL Y DELEGACIONES:

30 Arqueos a cajas auxiliares.

29 Arqueos Fondos Fijos.

SECTOR PARAMUNICIPAL:

10 Arqueos a cajas auxiliares.

10 Arqueos a fondos fijos.

SECTOR PARAMUNICIPAL:

1 Auditoría Administrativas a Entidades Paramunicipales.

4 Auditorías Financieras.

2 Auditorías al Desempeño.

4 Auditorías de Cumplimiento.

61 OPERATIVOS REALIZADOS

SECTOR CENTRAL Y DELEGACIONES:

2 Operativos de inventarios.

15 Operativos de asistencia.

6 Vehicular.

SECTOR PARAMUNICIPAL:

14 Operativos de inventario.

10 Operativos de asistencia.

14 Operativos vehiculares.



3 Informes a la unidad investigadora de irregularidades detectadas.

2 Revisiones de manuales de organización, procedimientos y servicios.



SUBDIRECCIÓN TÉCNICA DE OBRA PÚBLICA Y DESARROLLO URBANO.

543 Supervisiones a obras ejecutadas divididas de la siguiente manera.

464 Supervisiones a obras en los sectores I, II, III y IV de la zona urbana del Municipio de Ensenada, B.C.

71 Supervisiones a obras en las diferentes delegaciones del municipio (la Misión, el Porvenir, San Antonio de las Minas, Francisco Zarco, el Sauzal, Real del Castillo, Valle de la Trinidad, Maneadero, Santo Tomas, San Vicente, Eréndira, Punta Colonet e Isla de Cedros).

8 Supervisiones a obras derivadas de quejas ciudadanas.

2 Seguimientos de Créditos Fiscales SAT.

1 **GESTIÓN CONJUNTA CON EL PRESIDENTE**
Municipal y la Coordinación General de Gabinete para la consecución de firma de convenio con el IMSS para saldar adeudo histórico del Ayuntamiento por 600 millones de pesos en un plazo de 72 meses.



DEPARTAMENTO DE AUDITORÍA TÉCNICA DE OBRA PÚBLICA Y DESARROLLO URBANO.

2 Auditorías a obras ejecutadas con recursos de programas federales y fondos federales, estatales y municipales.

2 Denuncias presentadas ante la Unidad Investigadora derivado de las auditorías realizadas a la obra pública.

2 Verificación de 21 procedimientos y expedientes de los permisos otorgados por la Dirección de Administración Urbana, Ecología y Medio Ambiente.



UNIDAD INVESTIGADORA.

DEL 01 DE OCTUBRE DE 2022 AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2023

Se **iniciaron 268 nuevas investigaciones** por posibles hechos, actos u omisiones previstas por la Ley de Responsabilidades Administrativas del Estado de Baja California.

AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2023

La Unidad Investigadora cuenta con **494 investigaciones en proceso** contra servidores públicos municipales y/o particulares vinculados a faltas graves y/o faltas no graves; y 38 informes por presunta responsabilidad.

Producto de convenio celebrado por la Sindicatura y la Secretaría de la Honestidad y Función Pública del Estado de Baja California, la plataforma Declaranet fue actualizada tras más de una década. Lo que representó agilizar más de 3,326 Declaraciones de Situación Patrimonial, desplegadas de la siguiente forma:

398 Declaraciones de situación patrimonial inicial de servidores públicos.

2,869 Declaraciones de situación patrimonial anual de servidores públicos.

59 Declaraciones de situación patrimonial de conclusión de servidores públicos, que dejaron el cargo.



SUBDIRECCIÓN JURÍDICA

2 Ex servidores públicos sentenciados penalmente.

En un hecho sin precedentes para el municipio de Ensenada y como resultado del trabajo de la Sindicatura Municipal en coadyuvancia con la Fiscalía General de la República se logró una sentencia condenatoria en contra de un ex alcalde y un ex tesorero municipal por el delito de peculado.

10 Servidores públicos sancionados de acuerdo a la Ley de Responsabilidades Administrativas del Estado de Baja California.

Se interpusieron **9 denuncias por diversos delitos cometidos** en perjuicio del Ayuntamiento ante la Fiscalía General de Justicia del Estado de Baja California.

69 Procedimientos de multas iniciados a servidores y ex servidores públicos como medida de apremio:

102 acuerdos reparatorios celebrados con ciudadanos que causaron daños al patrimonio del Municipio de Ensenada, logrando recuperar respecto a los ingresos de pagos de daños a bienes propiedad del Municipio de Ensenada, la cantidad de \$732,331. 00 pesos moneda nacional (setecientos treinta y dos mil trescientos treinta y un pesos 00/100 M.N.)

1 Operativo Carnaval



DEPARTAMENTO DE RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS.

31

Procedimientos de responsabilidad administrativa contra servidores públicos municipales, vinculados por probables faltas administrativas graves y/o no graves.

DEPARTAMENTO DE NORMATIVIDAD.

12

Iniciativas de reforma ante cabildo para la creación, derogación o abrogación de la normatividad municipal, entre otras propuestas.

DEPARTAMENTO DE ASUNTOS INTERNOS.

416

Investigaciones contra elementos de la Dirección de Seguridad Pública Municipal, derivado de denuncias ciudadanas. De las cuáles se turnaron un total de 39 investigaciones por presunta responsabilidad de faltas graves a la Comisión Disciplinaria y de Carrera Policial de la Dirección de Seguridad Pública Municipal de Ensenada, B.C.





CUERPO DE REGIDORES

El Cuerpo de Regidores está conformado por 13 ediles, quienes analizan, resuelven, hacen propuestas y vigilan los actos del Gobierno Municipal, velando por la correcta prestación de los servicios públicos y el adecuado funcionamiento de la Administración Pública Municipal, en representación de la ciudadanía.

Los Regidores tienen la obligación de ser gestores permanentes con los ciudadanos a través de Comisiones Edilicias, mismas que tienen como objeto poder analizar de manera más profunda y exhaustiva las diferentes propuestas que son presentadas por los miembros del Cabildo o en su caso problemáticas planteadas por ciudadanos o grupos organizados de la sociedad civil del Municipio de Ensenada.

En cumplimiento a lo que establece el artículo 54° y 55° del Reglamento Interior para el Ayuntamiento de Ensenada, se incluyen las propuestas de su trabajo colegiado y las acciones relevantes que realizan dentro de las comisiones que presiden.

El orden de aparición de cada uno de los Regidores corresponde al Bando Solemne que los acredita como regidores propietarios con base en la representación que ostentan.





REGIDOR
ARTABÁN
NOVOA VELÁZQUEZ

MORENA

- PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE HACIENDA Y PATRIMONIO MUNICIPAL
- PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA Y FORTALECIMIENTO MUNICIPAL
- PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE SEGURIDAD

Durante el segundo año de gestión se han realizado 32 sesiones de las diversas comisiones que preside, donde se analizaron temas como: la aprobación de la Ley de Ingresos para el ejercicio 2023, el Presupuesto de egresos para el ejercicio fiscal 2023, así como diversos convenios de colaboración.

Llevó a cabo la elaboración de 3 exhortos y 276 dictámenes sobre diversos temas, desde movimientos presupuestales de distintos entes municipales, desincorporación de predios, convenios de colaboración entre el XXIV Ayuntamiento de Ensenada y diversos organismos o instituciones, así como la aceptación de donaciones de bienes muebles e inmuebles. Resaltando las concernientes a vehículos tipo pick – up y bombera para las Direcciones de Protección Civil y Bomberos, así como 600 metros cúbicos de concreto de parte de la empresa Cemex para obras de pavimentación.

Recibió más de 277 solicitudes de apoyo por parte de la ciudadanía de las cuales logró la autorización para la cobertura de 77 de éstas. Dichos apoyos consisten en becas escolares, material de construcción, equipos de cómputo para estudiantes, estímulos a deportistas, insumos para eventos de posadas para días festivos, apoyos para estudios médicos, entre otros, beneficiando a más de 1,357 ciudadanos.





REGIDORA
NORALBA
REYES ORTEGA

PARTIDO DEL TRABAJO

• PRESIDENTA DE
LA COMISIÓN DE
BIENESTAR SOCIAL

**PRESENTÓ DISTINTOS PUNTOS
DE ACUERDO DE ENTRE LOS QUE
DESTACAN:**

La creación del Reglamento para la Prevención y Erradicación de la Discriminación en el Municipio de Ensenada, Baja California. Con la intención de armonizar la normativa municipal a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y las leyes que de ella emanan; contribuyendo así al fortalecimiento de los principios de la máxima ley en beneficio de mujeres y hombres habitantes del municipio.

La reforma y adición a diversas disposiciones del Reglamento de Protección Contra la Exposición al Humo del Tabaco del Municipio de Ensenada, Baja California; promoviendo con ello la salud y el bienestar de la población y la prevención de enfermedades largas, dolorosas e incosteables que merman la economía familiar.

Promovió la instalación de una mesa de trabajo integrada por los titulares de la Dirección de Infraestructura y Departamento de Educación del XXIV Ayuntamiento de Ensenada, Baja California para analizar la factibilidad de que se incluyan dentro del programa de obras a ejecutarse con el recurso proveniente del ramo 23 de la regularización de vehículos usados de procedencia extranjera, obras tendientes a mejorar las vialidades que dificultan el acceso a algunas instituciones de educación preescolar, primaria, secundaria y educación media superior ubicadas tanto en la periferia de la ciudad como en las delegaciones municipales.





REGIDOR

**JUAN ANTONIO
ZAMBRANO ZÁRATE**

PARTIDO DEL TRABAJO

• PRESIDENTE DE
LA COMISIÓN DE
GOBERNACIÓN Y
LEGISLACIÓN.

PRESENTÓ DISTINTOS PUNTOS
DE ACUERDO DE ENTRE LOS QUE
DESTACAN:

La propuesta de reforma y adición a fracciones del artículo 164º del Reglamento de la Administración Pública para el Municipio de Ensenada, Baja California; al artículo 7º del Reglamento del Instituto Municipal de la Juventud de Ensenada, y diversas reformas y adicione al Reglamento de Distinciones Otorgadas por el Ayuntamiento.

Asimismo impulsó la implementación de una zona recreativa en la calle Rotario ubicada entre boulevard Costero y boulevard Las Dunas, con el fin de promover la recreación, la unidad familiar y la sana convivencia.

La implementación de campaña de limpieza en Playa Hermosa, conmemorando el "Día internacional de la Madre Tierra" el 22 de abril por conducto del Presidente Municipal; Lic. Armando Ayala Robles, proporcionando con ello un ambiente sano y amigable que propicie la convivencia de la comunidad.



ENSENADA
XXIV AYUNTAMIENTO
"JUNTOS TRABAJAMOS CUMPLIENDO"





REGIDORA
TERESITA BERENICE
ZEPEDA MONTES

MORENA

• PRESIDENTE DE
LA COMISIÓN DE
ASUNTOS INDÍGENAS.

**PRESENTÓ DISTINTOS PUNTOS
DE ACUERDO DE ENTRE LOS QUE
DESTACAN:**

La instalación del Consejo de Atención de los Pueblos Originarios para el Municipio de Ensenada, Baja California.

Por otro lado, como vocal de la Comisión de Gobernación y Legislación y Presidenta de la Comisión de Asuntos Indígenas, llevó a cabo la presentación del dictamen para reformar el artículo 7° de la Constitución Política del Estado de Baja California.

En materia de gestión social, llevó a cabo la entrega de 50 becas universitarias denominada "Beca Compensación"; programa llevado a cabo conjuntamente con la Dirección de Atención Ciudadana y la regiduría a su cargo.





REGIDOR
SERGIO ALEJANDRO
AYALA LAVEAGA

MORENA

- PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO URBANO
- PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DEL AGUA
- PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DEL DEPORTE

PRESENTÓ DISTINTOS PUNTOS DE ACUERDO Y ACCIONES DE ENTRE LOS QUE DESTACAN:

Seguimiento al proceso de aprobación del Plan Municipal de Desarrollo Urbano (PMDU) y el Programa de Desarrollo Urbano del Centro de Población de Ensenada (PDUCPE), se presentó punto de acuerdo para la realización de las consultas públicas de ambos programas, mismas que ya se realizaron y concluyeron, nos encontramos en proceso de análisis de las observaciones y propuestas en el IMIP.

Que por medio del Presidente Municipal se sometiera al Consejo de Nomenclatura y Monumentos el nombre de Marco Hintze Torres, para la unidad denominada skate park lleve.

La instalación de una Comisión Interinstitucional de los tres órdenes de gobierno, para analizar el tema de la ruta alterna del tramo carretero Ensenada - Tijuana.





REGIDORA
**OLGA MARCELA
VALDEZ MELGOZA**

**PARTIDO VERDE
ECOLOGISTA DE
MÉXICO**

• PRESIDENTE
DE LA COMISIÓN
DE PLANEACIÓN
Y DESARROLLO
ECONÓMICO.

• PRESIDENTE DE
LA COMISIÓN DE
ECOLOGÍA Y MEDIO
AMBIENTE.

PRESENTÓ DISTINTOS PUNTOS DE
ACUERDO DE ENTRE LOS QUE DESTACAN:

Desde la Comisión de Ecología y Medio Ambiente:

Exhorto al Presidente Municipal, para que instruyera al Subdirector de Ecología y Medio Ambiente del XXIV Ayuntamiento de Ensenada a fin de que informara a la Comisión de Ecología y Medio Ambiente acciones de inspección, vigilancia y en su caso sanciones respecto a la contaminación de aguas negras en el área del Cañón de Doña Petra.

Propuesta de reforma a los artículos 4º fracción VI, 10º, 13º, 15º, 18º; fracción VI, 20º, 38º, 41º, 42º, 43º, 49º, 55º, 56º, 57º, 58º, 62º, 78º, 108º del Reglamento para la Protección y Trato Digno a los Animales en el Municipio de Ensenada, Baja California.

Propuesta de Reforma a los artículos 14º, 16º, 21º y 24º del Reglamento para la Prevención de la Contaminación Lumínica en el Municipio de Ensenada.

Desde la Comisión de Planeación y Desarrollo Económico:

Promovió la implementación de una campaña de difusión del programa denominado "Adopta un Espacio", con la finalidad de que la ciudadanía y el sector empresarial adoptasen un área verde, esto de acuerdo a los trabajos establecidos en la agenda 2023.

Impulsó la realización de mesas de trabajo para armonizar procesos y adecuaciones previstas en la Ley de Mejora Regulatoria para el Estado de Baja California.

Instauró la mesa de trabajo del Comité del Segundo "Bootcamp Internacional de Emprendimiento".





REGIDOR
**CRISTIAN ALFREDO
GARCÍA TARÍN**

MORENA

- PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO REGIONAL SUSTENTABLE Y DELEGACIONES.
- PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE LA JUVENTUD.
- PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE LA FAMILIA.

PRESENTÓ DISTINTOS PUNTOS DE ACUERDO DE ENTRE LOS QUE DESTACAN:

Desde la Comisión de Juventud:

La propuesta de la suscripción de la firma de convenio de colaboración con el Instituto Estatal Electoral de Baja California en materia de educación cívica y participación política de las juventudes.

Reformar el acuerdo de creación y el reglamento del Instituto Municipal de la Juventud de Ensenada en materia de desarrollo integral de las juventudes.

Conformar el comité organizador para la integración del cabildo juvenil del Ayuntamiento de Ensenada.

Desde la Comisión de la Familia.

La instalación de una sala de lactancia en la casa municipal.

Exhortó al sistema DIF Municipal para promover y ejecutar una campaña de concientización ciudadana en materia de abuso y maltrato en la vejez.

Gestión de instrucción al titular del Centro Social, Cívico y Cultural Riviera de la instalación de una estancia infantil para la atención de niños pedigüños de la zona turística de Ensenada, B.C.

Desde la Comisión de Desarrollo Regional Sustentable y Delegaciones

Suscribir convenio de colaboración entre el XXIV Ayuntamiento de Ensenada y Fundación Hélice, A.C.

Exhorto a la titular de la Dirección de Desarrollo Regional Sustentable y Delegaciones para convocar y encabezar una mesa de trabajo para la elaboración y expedición del Programa Sectorial de Desarrollo Regional Sustentable y Delegaciones; así como también la gestión e implementación de acciones administrativas de capacitación y formación en materia de desarrollo sustentable para las y los titulares de las delegaciones municipales.





REGIDORA
**BRENDA ARACELY
VALENZUELA
TORTOLEDO**

**PARTIDO ACCIÓN
NACIONAL**

- PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE SALUD
- PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE TRANSPARENCIA Y RENDICIÓN DE CUENTAS

PRESENTÓ DISTINTOS PUNTOS DE ACUERDO DE ENTRE LOS QUE DESTACAN:

El desarrollo de un programa de trabajo municipal de promoción en salud pública, para que el Municipio de Ensenada sea certificado como municipio promotor de la salud.

Reformas y adiciones de diversas disposiciones al Reglamento de Transparencia y Acceso a la Información Pública para Ensenada, relativo a integrar a la ciudadanía dentro del Comité Municipal de Transparencia.

Diseñar, gestionar y llevar a cabo una campaña permanente de asesoría dirigida a comercios, empresas y cámaras empresariales.





REGIDORA
**ALMA LORENA
ANTÚNEZ GARCÍA**

**PARTIDO FUERZA
POR MÉXICO**

• PRESIDENTE DE
LA COMISIÓN DE
DERECHOS HUMANOS
Y EQUIDAD DE
GÉNERO.

PRESENTÓ DISTINTOS PUNTOS
DE ACUERDO DE ENTRE LOS QUE
DESTACAN:

Emisión de pronunciamiento con relación a la reforma del artículo 7 de la Constitución Política del Estado de Baja California, en materia de derechos indígenas.

Posicionamiento y apoyo a la Comisión de Pesca para la realización del Foro de Pesca en Ensenada con la finalidad de dar a conocer las bondades de esta actividad primaria de la economía ensenadense, rasgo de identidad en la comunidad ensenadense.

Exhortó al Consejo Municipal para la Atención de Personas con Discapacidad, con el fin de gestionar que las personas con discapacidad y de la tercera edad tengan acceso y espacios de recreación en las playas de Ensenada propiciando así el sano esparcimiento y convivencia familiar, fomentando la inclusión de este grupo vulnerable.





REGIDORA
NORMA ANGÉLICA
SILVA AGUIRRE

**PARTIDO ENCUENTRO
SOLIDARIO**

- PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS E INFRAESTRUCTURA.
- PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN, CULTURA, CIENCIA Y TECNOLOGÍA.

PRESENTÓ DISTINTOS PUNTOS DE ACUERDO DE ENTRE LOS QUE DESTACAN:

32 iniciativas de acuerdos, tales como:

La declaratoria de la fecha oficial de la fundación de El Sauzal de Rodríguez.

Propuesta para concesionar la operación del servicio de traslado de los residuos sólidos urbanos a partir del centro de transferencia a su sitio de disposición final en el Municipio de Ensenada, Baja California.

Concesionar el servicio de alumbrado público del Municipio de Ensenada, Baja California.





REGIDOR
MIGUEL
OREA SANTIAGO

**CANDIDATO
INDEPENDIENTE.**

• PRESIDENTE DE
LA COMISIÓN
DE COMERCIO Y
ESPECTÁCULOS.

PRESENTÓ DISTINTOS PUNTOS DE
ACUERDO DE ENTRE LOS QUE DESTACAN:

Propuesta de protocolo para la emisión y aplicación de las órdenes de protección en materia de violencia contra las mujeres y violencia familiar para el municipio de Ensenada.

Creación del Reglamento de Comunicación Social del Municipio de Ensenada, Baja California.

Protocolo para la implementación de los puntos de control de alcoholimetría para el Municipio de Ensenada, Baja California.

Creación del Reglamento de Escalafón de los Trabajadores de base del municipio de Ensenada, Baja California.

Creación del Reglamento de Atención y Protección Integral de los Derechos de las Personas en Situación de Calle o en la calle del municipio de Ensenada, Baja California.

Propuesta de Reforma al Reglamento de la Ley de Edificaciones para el Municipio de Ensenada, Baja California., para modificar los artículos 2º, 3º, 36º y 45º, adicionar los artículos 46º bis y 46º ter, para destinar un área arbolada en estacionamientos.

Propuesta de reforma al Reglamento de la Ley de Edificaciones para el Municipio de Ensenada, Baja California y para adicionar los artículos 138º bis, 138º ter, 138º cuater, 138º quinquies y 138º sexies, para instalar biciestacionamientos.

Propuesta de reforma al artículo 4º del Reglamento del Instituto Municipal de la Mujer de Ensenada, con el objeto de adicionar la fracción IX para dar facultades al Instituto para fomentar, promover y fortalecer los Centros de Atención y Refugio para la protección de mujeres víctimas de violencia, sus hijos e hijas





REGIDORA
**MARÍA ISABEL
VILLARREAL
CAMARENA**

**PARTIDO
REVOLUCIONARIO
INSTITUCIONAL**

• PRESIDENTE DE LA
COMISIÓN DE PESCA
Y ACUACULTURA
SUSTENTABLE.

• PRESIDENTE
DE LA COMISIÓN
DE ASUNTOS
METROPOLITANOS.

PRESENTÓ DISTINTOS PUNTOS DE
ACUERDO Y ACCIONES ENTRE LOS
QUE DESTACAN:

Exhorto para que, por medio del
Presidente Municipal Lic. Armando
Ayala Robles, se instalara el Consejo
Consultivo de Pesca y Acuacultura para el
XXIV Ayuntamiento de Ensenada.

Realizó el foro de financiamiento
del sector agroalimentario "Perspectiva
Agroalimentaria 2023".

Exhorto para que, por medio del
Presidente Municipal Lic. Armando Ayala
Robles, realice las gestiones necesarias para
que se incluya la Nueva Clínica de el Instituto
Mexicano del Seguro Social la especialidad y
cámara para la medicina hiperbárica, con la
finalidad de atender lesiones relacionadas
con la práctica del buceo.

Exhorto para que, por medio del
Presidente Municipal Lic. Armando Ayala
Robles, se integre en el presupuesto de
egresos 2024 el Proyecto del Plan de Acción
para la Planeación Integral y Sustentable de
la Movilidad Urbana en la Zona Metropolitana
del Municipio de Ensenada, B.C.

Propuesta de punto de acuerdo para
que por medio del Presidente Municipal
Lic. Armando Ayala Robles en el ámbito de
sus facultades lleve a cabo la realización
del Programa de Ordenamiento Turístico
Territorial para el Municipio de Ensenada.

Exhorto a Caminos y Puentes Federale
(CAPUFE) a integrarse y participar en la
mesa de trabajo interinstitucional para la
elaboración de un diagnóstico de gestión
integral sobre la carretera escénica Tijuana-
Ensenada.





REGIDORA
**SANDRA ERICKA
GONZÁLEZ PICKETT**

MOVIMIENTO CIUDADANO

• PRESIDENTE DE
LA COMISIÓN DE
TURISMO.

PRESIDENTE DE
LA COMISIÓN DE
PROTECCIÓN CIVIL.

PRESENTÓ DISTINTOS PUNTOS DE ACUERDO DE ENTRE LOS QUE DESTACAN:

Sea designado anualmente al primer sábado de junio como el “Sábado de Score Internacional”. Dado que en los 50 años que lleva en operación en el municipio, a través de sus carreras fuera de camino; atrae a más de 150,000 asistentes, dejando una derrama económica estimada de 12 millones de dólares en un periodo de 20 días.

Desde la Comisión de Turismo:

Inició una mesa de trabajo permanente con el sector turístico de Ensenada con el propósito de recibir propuestas y recomendaciones en beneficio de dicho sector, así como para propiciar la presentación de acciones y programas que realiza el Ayuntamiento por medio de sus funcionarios.

Desde la Comisión de Protección Civil:

Generó mesas de trabajo para la actualización del Atlas de Riesgo Municipal, con las dependencias y entidades paramunicipales involucradas en dicho cometido. Proporcionando así, a través del documento en mención, una herramienta indispensable para la evaluación y manejo de riesgos presentes y futuros en el Municipio de Ensenada, salvaguardando con ello la integridad de las personas y sus bienes.



EJES TEMÁTICOS

EJE 1.
SERVICIOS PÚBLICOS

EJE 2.
SEGURIDAD Y PROXIMIDAD
CIUDADANA

EJE 3.
DESARROLLO TERRITORIAL Y
MEDIO AMBIENTE

EJE 4.
BIENESTAR SOCIAL

EJE 5.
DESARROLLO SUSTENTABLE

EJE 6.
TRANSFORMACIÓN DE GOBIERNO



EJES RECTORES DE GOBIERNO

El Segundo Informe de Gobierno fue ordenado conforme a los ejes temáticos que conforman el Plan Municipal de Desarrollo 2021-2024.

Así, dicho orden permitió la planeación congruente respecto de las necesidades del Municipio de Ensenada y conforme a la Guía Consultiva de Desempeño Municipal propuesta por el INAFED (Instituto Nacional para el Federalismo y el Desarrollo Municipal).

Cabe hacer mención que cada uno de los ejes temáticos cuenta con un objetivo específico y una alineación al Plan Estatal de Desarrollo, al Plan Nacional de Desarrollo y a los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de la UNESCO.

El PMD 2021 – 2024 está integrado por **276 líneas de acción dentro de 6 ejes temáticos** que a continuación se describen.

EJE	Líneas de Acción	Líneas atendidas	Dependencias que participan	Contribución a los Objetivos (ODS)	Contribución al Plan Nacional de Desarrollo	Atención a los compromisos
EJE 1. SERVICIOS PÚBLICOS	30	30	14	4	1	4
EJE 2. SEGURIDAD Y PROXIMIDAD CIUDADANA	52	51	8	1	1	3
EJE 3. DESARROLLO TERRITORIAL Y MEDIO AMBIENTE	57	56	11	3	2	3
EJE 4. BIENESTAR SOCIAL	57	55	19	6	2	10
EJE 5. DESARROLLO SUSTENTABLE	35	35	5	5	1	2
EJE 6. TRANSFORMACIÓN DEL GOBIERNO	45	45	17	1	2	2

** Cada uno de los programas de gobierno se ordenaron conforme a los ejes rectores, lo cual permite identificar la información de manera adecuada conforme las metas alcanzadas y los logros de este segundo año de gobierno.





EJE 1.

SERVICIOS PÚBLICOS





OBRA



BASURA



ALUMBRADO



ESPACIOS
PÚBLICOS



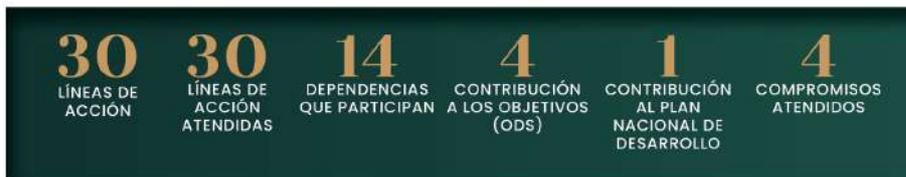
AGUA



VIALIDADES



EJE 1. SERVICIOS PÚBLICOS



OBJETIVO: Rehabilitar los servicios públicos que se prestan actualmente en el Municipio de Ensenada, ampliar la cobertura de los mismos, trabajar conjuntamente los tres órdenes de gobierno y con base en la participación de la ciudadanía tomar las decisiones necesarias para su constante mejoramiento, procurando la sustentabilidad y la inclusión.

ESTRATEGIA: Incrementar y mejorar los servicios públicos que actualmente se prestan, con un trabajo en coordinación con el Estado y Federación, sin dejar a lado la participación ciudadana.

DEPENDENCIAS QUE PARTICIPAN:

- | | |
|---------------------------------------|--|
| 1. Tesorería | 8. Relaciones Públicas |
| 2. PROTURISMO | 9. Fideicomiso La Bufadora |
| 3. Servicios Públicos | 10. Bienestar |
| 4. CUME | 11. Centro Social, Cívico y Cultural Riviera de Ensenada |
| 5. INMUDERE | 12. IMIP |
| 6. Infraestructura | 13. DIF |
| 7. Desarrollo Regional y Delegaciones | 14. COPLADEM |

CONTRIBUCIÓN A LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE (ODS)

6. Agua Limpia y Saneamiento
7. Energía Asequible y No Contaminante
9. Industria, Innovación e Infraestructura
17. Ciudades y Comunidades Sostenibles

CONTRIBUCIÓN AL PLAN NACIONAL DE DESARROLLO

2. Política Social

COMPROMISOS ATENDIDOS

2. Rehabilitar el equivalente a más de 2,000 calles
5. Incrementar la recolección de basura en el Municipio de Ensenada
6. Concretar más inversión pública y privada con responsabilidad social
12. Reconstruir la avenida Juárez de la Obregón hasta Reforma



OBRAS DE INFRAESTRUCTURA

Ensenada logró una inversión histórica en infraestructura vial, hídrica, sanitaria, de seguridad, salud, educativa, recreación, telecomunicación, entre otros rubros, con participaciones federales, estatales y de iniciativa privada por más de **\$5,000 millones de pesos**.

Ha sido trascendental hacer correcta y responsable distribución del recurso FISM - Ramo 33 para el desarrollo de las 15 delegaciones y zona urbana. A través de obras de construcción de redes de agua potable, drenaje sanitario, pluviales, redes eléctricas, alumbrado, construcción de techos, bardas o aulas para escuelas, construcción de pavimentaciones con concreto hidráulico o bien rehabilitación de carpeta asfáltica, construcción de cuartos dormitorios, construcción o rehabilitación de unidades deportivas, dispensarios médicos y hasta puentes.



FISM RAMO 33.

¿QUÉ ACCIONES SE HAN REALIZADO?

El ejercicio fiscal 2022 se cerró contratando y **ejecutando 120 obras** con un monto de inversión total de **\$116'555,439.80 mdp** (ciento dieciséis millones quinientos cincuenta y cinco mil cuatrocientos treinta y nueve pesos 80/100 m.n.) distribuidos de la siguiente manera:

23 OBRAS DE AGUA POTABLE con un monto de inversión de: **\$19'248,806.44**



1 OBRA DE ALCANTARILLADO con un monto de inversión de: **\$635,000.00**

23 OBRAS DE DRENAJE Y LETRINAS con un monto de inversión de: **\$17'366,772.57**

1 OBRA DE ELECTRIFICACIÓN con un monto de inversión de: **\$1'400,144.35**

10 OBRAS DE INFRAESTRUCTURA BÁSICA DEL SECTOR Educativo con un monto de inversión de: **\$7'404,051.90**

12 OBRAS DE MEJORAMIENTO DE VIVIENDA con un monto de inversión de: **\$3'307,047.59**

48 OBRAS DE URBANIZACIÓN con un monto de inversión de: **\$66'305,972.26**

2 OBRAS DE ADECUACIÓN DE ESPACIOS FÍSICOS con un monto de inversión de: **\$887,644.69**

El ejercicio fiscal 2023 se apertura con un monto de inversión de más de \$146,151,869.80 mdp. (ciento cuarenta y seis millones ciento cincuenta y un mil ochocientos sesenta y nueve pesos 80/100 m.n.) Dicha inversión se destinará a la contratación y ejecución de 134 obras dispuestas en 2 paquetes.



**** PRIMER PAQUETE DE 96 OBRAS REPARTIDOS DE LA SIGUIENTE MANERA:**

15 OBRAS DE AGUA POTABLE con un monto de inversión de **\$8,238,154.00 mdp** destinadas a las colonias: Playas de Chapultepec, Maneadero, Lomitas, Cuarta Transformación, Ex Ejido Chapultepec, Empleados, Granjas El Gallo, Victoria, Lomas de Valle Verde, La Calera, Oaxaca.

20 OBRAS DE DRENAJE Y LETRINAS con un monto de inversión de **\$18,999,000.00 mdp** destinadas a las colonias: El Salitral, Leyes de Reforma Agraria, Praderas del Ciprés, Morelos, Granjas El Gallo, Maneadero, Lomitas, Lomas de Valle Verde, Ex Ejido Chapultepec, Escritores, Villas del Real 3, Acapulco, El Sauzal.

15 OBRAS DE MEJORAMIENTO DE VIVIENDA (tomadas y descargas domiciliarias) con monto de inversión de **\$5,589,900.00 mdp** destinadas a las colonias: Popular 1989, Ex Ejido Chapultepec, Maneadero, Las Lomitas, Granjas del Gallo, Victoria, Morelos, Lomas de Valle Verde.

9 OBRAS DE INFRAESTRUCTURA BÁSICA del sector educativo con un monto de inversión de **\$8,769,875.00 mdp** destinados a las colonias: Sección Primera, Jardines de Chapultepec, Delegación Punta Colonet, Delegación Francisco Zarco, Delegación El Porvenir, Delegación San Antonio de las Minas, Delegación Santo Tomás, Delegación Eréndira

37 OBRAS DE URBANIZACIÓN con un monto de inversión de **\$83,452,390.80 mdp**, destinados a las colonias: Zona Centro, Ex Ejido Chapultepec, Popular 1989, Salvador Rosas Magallón, Praderas del Ciprés, San Rafael, Villas del Real 6, Bustamante, El Sauzal, Punta Banda I, Moderna.



INVERSIÓN CON RECURSOS DE INICIATIVA PRIVADA



En este segundo año de gobierno seguimos fortaleciendo lazos con el sector empresarial con el objetivo de seguir mejorando la economía y la generación de empleos en el Puerto de Ensenada, pero también con la meta de ver finalizados los proyectos y obras con la participación de empresas socialmente responsables y el Gobierno Municipal.

**** SEGUNDO PAQUETE DE 38 OBRAS VALIDADAS Y APROBADAS POR LA MESA OPERATIVA, EL COMITÉ DE DESARROLLO SOCIAL MUNICIPAL Y ANTE CABILDO.**

7 OBRAS DE AGUA POTABLE con un monto de inversión de **\$2,334,800.00 mdp.**

18 OBRAS DE DRENAJE Y LETRINAS con un monto de inversión de **\$10,843,200.00 mdp.**

3 OBRAS DE MEJORAMIENTO DE VIVIENDA (*tomas y descargas domiciliarias*) con monto de inversión de **\$478,500.00 m.n.**

3 OBRAS DE INFRAESTRUCTURA BÁSICA del sector educativo con un monto de inversión de **\$1,375,000.00 mdp.**

5 OBRAS DE URBANIZACIÓN con un monto de inversión de **\$4,121,050.00 mdp.**

2 OBRAS DE ELECTRIFICACIÓN con un monto de inversión de **\$1,950,000.00 mdp**



¿QUÉ ACCIONES SE HAN REALIZADO?

CONSTRUCCIÓN DEL PARQUE PÚBLICO EN EL EJ. DE MANCHURIA en la Delegación del Sauzal, beneficiando a más de **80 familias residentes** con un monto de inversión de **\$2,501,488.92 mdp**, a través de donación de la empresa **Pacífico Acuaculture**. Asimismo se pretende iniciar la rehabilitación de la Calle Manchuria con recurso por **\$3.4 mdp**. De la misma entidad, dando un total global superior a **\$6 mdp** de inversión.

REHABILITACIÓN DEL DISTRITO CENTRO HISTÓRICO DE NUESTRA CIUDAD, con la **rehabilitación de la Av. Adolfo López Mateos, pavimentación con concreto hidráulico de la avenida Ruiz entre Virgilio Uribe y Calle Primera, la construcción de 3 arcos de acceso "Bienvenido**

al **Centro Histórico**” y trabajos de remozamiento, rehabilitación y reconstrucción de banquetas, rampas de acceso, instalación de mobiliario urbano, vegetación, señalética, iluminación, pintura, etc. Con un monto de inversión de **\$25,000,000.00 mdp**, en coordinación con la empresa BVG WORLD.

REHABILITACIÓN DEL PUENTE EN BLVD. COSTERO entre las calles Castillo y Rotario con una inversión aproximada de **\$2.5 mdp**, en coordinación con iniciativa privada.



RECURSO DEL PROGRAMA DE INVERSIÓN SOCIAL (PIS) DE ENERGÍA COSTA AZUL (ECA)

A TRAVÉS DEL RECURSO PROVENIENTE DEL PROGRAMA DE INVERSIÓN SOCIAL (PIS) de **\$500 mdp**, han sido invertidos este año de gobierno. más de **\$ 247,399,950.53 mdp**. distribuidos en distintas obras:

REHABILITACIÓN DE PARQUE IGNACIO ZARAGOZA / inversión: **\$11,600,000.00 mdp**.

REHABILITACIÓN DE CENTRO DE ATENCIÓN CANINA Y FELINA / inversión: **\$4,328,312.20 mdp**.

REHABILITACIÓN DE AV. JUÁREZ DESDE AV. MOCTEZUMA A GASTELUM (primera etapa) / inversión: **\$19,717,266.55 mdp** (En ejecución).

REHABILITACIÓN DE CENTRO CÍVICO CULTURAL RIVIERA DE ENSENADA / inversión:

\$8,503,316 mdp (en ejecución) y construcción de Salón de la Fama / inversión: **\$1,935,199.41**, inversión total de **\$ 10,438,515.41 mdp**

REHABILITACIÓN DE CUARTO DE MÁQUINAS Y OBRAS COMPLEMENTARIAS de Centros Acuáticos en unidades deportivas “Francisco Villa” y “Unidad Raúl Ramírez Lozano” / inversión: **\$7,270,792.66 mdp** (En ejecución).

REHABILITACIÓN DE ESTACIONAMIENTO Y CONSTRUCCIÓN DE GIMNASIO DE BOX, en unidad deportiva “Raúl Ramírez Lozano” / inversión: **\$7,193,004.07 mdp** (En ejecución).

EMPASTADO DE CAMPO DE FÚTBOL NO.6 EN UNIDAD DEPORTIVA “RAÚL RAMÍREZ LOZANO” y empastado de campo en unidad deportiva “Sullivan” / inversión: **\$4,914,952.20 mdp** (En ejecución).

REHABILITACIÓN DE PISTA DE ATLETISMO Y GRADAS en el estadio de la unidad deportiva “Raúl Ramírez Lozano” / Inversión: **\$5,883,621.04 mdp** (En ejecución).

PROYECTO DE SISTEMA INTEGRAL DE SINCRONIZACIÓN DE SEMÁFOROS / Inversión: **\$47,927,022.63 mdp**. (En ejecución).

REHABILITACIÓN DEL CAMPO DE BÉISBOL “RUBÉN SÁNCHEZ LEGASPY” / Inversión: **\$2,227,858.36 mdp**.

CONSTRUCCIÓN DEL EDIFICIO DEL CENTRO ESTRATÉGICO DE OPERACIONES POLICIALES MUNICIPALES (CM5) por un monto: **\$18,177,461.46 mdp** y equipamiento con sistema de vigilancia de 190 cámaras con una inversión de: **\$30,407,632.02 mdp** distribuidas: 140 en Zona Urbana y 50 en Ruta del Vino/ inversión: **\$ 48,585,093.48 mdp**.

CONSTRUCCIÓN E INSTALACIÓN DE 20 TORRES de monitoreo inteligente con botón de pánico/ inversión: **\$19,811,520.00 mdp**.

REHABILITACIÓN DE AVENIDA JUÁREZ 2DA, 3ERA Y 4TA ETAPA / inversión: **\$87,875,718.83 mdp**

CONSTRUCCIÓN DE 2 CANCHAS DE PÁDEL / inversión: **\$2,160,000.00 mdp**



**PROYECTOS INTEGRANTES DEL PIS
PRÓXIMOS A ARRANCAR:**

CONSTRUCCIÓN PUENTE CALLE ÁMBAR /
Inversión: **\$6,466,273.1 mdp**

CONSTRUCCIÓN DE CICLOVÍA / Inversión:
\$21,600,000.00 mdp

**CONSTRUCCIÓN DE NUEVA ESTACIÓN DE
BOMBEROS No.2 /** en gestión

**REHABILITACIÓN DE PARQUE LINEAL ARROYO
ENSENADA /** en gestión

**CONSTRUCCIÓN DE PANTEÓN MUNICIPAL EN
MANEADERO /** en gestión



**COLABORACIÓN INTERINSTITUCIONAL ENTRE LOS
3 ÓRDENES DE GOBIERNO A TRAVÉS DE LAS ENTIDADES
FEDERALES Y ESTATALES.**

Es de suma importancia trabajar en conjunto con las entidades estatales y federales con la finalidad de coadyuvar y coordinar de manera óptima la distribución de los recursos en materia de infraestructura, por lo que, en coordinación con la Secretaría de Desarrollo Agrario Territorial y Urbano (SEDATU), la Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes (SICT), el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) y la Secretaría de Infraestructura, Desarrollo Urbano y Reordenación Territorial (SIDURT) se han gestionado y logrado conformar proyectos de gran calado en el municipio de Ensenada.

¿QUÉ ACCIONES SE HAN REALIZADO?

PROGRAMA DE MEJORAMIENTO URBANO (PMU) DE LA SEDATU

PROYECTOS ESTRATÉGICOS CON UNA INVERSIÓN SUPERIOR A \$253 MDP.



ENSENADA
XXIV AYUNTAMIENTO
"JUNTOS SEGUROSOS CUMPLIMOS"



1. RENOVACIÓN DE PLAZA CÍVICA Y PARQUE REVOLUCIÓN. - Con una inversión de **\$19,548,534.97 mdp** la cual consiste en la rehabilitación de 13,785.26 m² de área intervenida, 5,433.48M² de áreas verdes, construcción de explanada, módulo de servicios, 4 postas alimenticias, sanitarios, construcción de pavimentación de Av. Moctezuma, áreas infantiles, reconstrucción de kiosco y cancha de petanca.

2. CONSTRUCCIÓN DE CALLE NUEVA INGLATERRA. - Con una inversión de **\$50'018,154.73 mdp**, la cual consta de 19,035.07 m² de área intervenida, con una pavimentación de concreto hidráulico de 6,748 m², construcción de 6,280 m² de banquetas, trabajos en las líneas de agua potable y drenaje, instalación de 14 luminarias y suministro e instalación de señalamiento horizontal y vertical.

3. HABILITACIÓN DE "PLAZA CÍVICA DE LA PATRIA" (Monumento a las 3 cabezas). - Con una inversión de **\$30'438,920.56 mdp**, la cual consta de 12,231.77 m² de área intervenida, 6,494.6 m² de jardines, construcción de explanada, muro cascada, módulo de servicios, posta alimenticia, sanitarios, cuarto de máquinas y bodega de servicios.

4. CONSTRUCCIÓN DE UNIDAD DEPORTIVA, PARQUE Y FARO. - Con una inversión de **\$21'779,979.24 mdp**, misma que consta de 13,035.66M² de área intervenida, remodelación de canchas de fútbol de 2.849.29M², área de descanso, ejercitadores, juegos infantiles, módulos de servicios, faro, senderos y puente.

5. CONSTRUCCIÓN DE CENTRO DE DESARROLLO COMUNITARIO CON PARQUE Y EQUIPAMIENTO DEPORTIVO. - Con una inversión de **\$24'112,054.41 mdp**, la cual contempla la intervención de 10,672.31 m² de los cuales 3,680.84 m² de área pavimentada, área jardinada, senderos, banquetas, skatepark, rehabilitación de cancha existente, área deportiva libre, ejercitadores, gradas, sanitarios, centro de desarrollo comunitario con salón de usos múltiples, aulas, oficina de administración y sanitarios.

6. CONSTRUCCIÓN DE MALECÓN Y NÚCLEOS DE SERVICIOS EN PLAYA HERMOSA. - Con un monto de inversión de **\$35' 896,374.63 mdp**, la cual consta de 9,212.78M² de área intervenida, mediante construcción de un núcleo de servicios, módulos de baños, 4 postas alimenticias, 2 canchas de voleibol playero, rampas de acceso a la playa, skatepark y malecón.

7. RENOVACIÓN DEL EX MERCADO MUNICIPAL. - Con un monto de inversión de **\$33,260,817.09 mdp**, que consiste en la rehabilitación integral del edificio ya existente, habilitación de 25 locales comerciales, área de administración e intendencia, biblioteca digital, 5 postas alimenticias, sanitarios en planta baja y alta, con área de intervención de 1,236 m².

A LA FECHA SE HAN CONCLUIDO LOS 7 PROYECTOS ANTES MENCIONADOS, CUMPLIENDO CON EL 100% DE OBRA Y ENCONTRÁNDOSE EN PLENO FUNCIONAMIENTO 6 DE ELLOS.

RECURSO Y CARTERA DE PROYECTOS DE LA SIDURT

(GOBIERNO DEL ESTADO)

1. Modernización de Nodo del Gallo, con una inversión: \$222 mdp.

2. Modernización de Nodo FONDEPORT, con una inversión: \$250 mdp.

RECURSO Y CARTERA DE PROYECTOS DE LA SICT

(FEDERACIÓN)

1. MODERNIZACIÓN DE TRAMO CARRETERO CHAPULTEPEC MANEADERO (TERCERA ETAPA)

Con una inversión: \$348 mdp de construcción + 70 mdp por concepto de estabilización de taludes. Con estimación de término total de obra a fines del presente año. Generando una inversión total cercana a los \$800 mdp.

AÑO	INVERSIÓN	DESCRIPCIÓN
2021	\$ 138 mdp	Se realizaron ampliaciones de la sección existente nivel de terracerías y base estabilizada con cemento portlan.
2022	\$ 238 mdp	Construcción de tres puentes: Puente Chapultepec, San Carlos y Sin Nombre.
2023	\$ 418 mdp	Construcción de losas de concreto hidráulico en sección boulevard a seis carriles de circulación, acotamientos exteriores, guarniciones, banquetas y señalamiento definitivo, así como en estabilización de taludes cuerpo izquierdo del km 15+780 al km 16+000 y construcción de obras de drenaje.
TOTAL	\$ 794 mdp	

SERVICIOS PÚBLICOS

Con el propósito de abatir el rezago en los servicios públicos, se fortaleció el parque vehicular de las Direcciones de Servicios Públicos y de Infraestructura, para ampliar la cobertura de las mismas con una inversión en maquinaria y vehículos utilitarios para el desarrollo de diversas actividades y rondines por un monto de **\$46,386,962.05 mdp.** por medio del Programa de Inversión Social (PIS) de la empresa Energía Costa Azul (ECA).

\$ 41,074,762.10 mdp. en
maquinaria pesada

\$ 5,312,199.95 mdp. en
vehículos utilitarios

RECURSO Y CARTERA DE PROYECTOS DEL IMSS

En un hecho histórico para el municipio de Ensenada por una demanda social de casi 2 décadas, el Mtro. Zoé Robledo Aburto, Director General del IMSS instaló y tomó protesta al Comité Ciudadano de Seguimiento y Testimonio Social

(CCTS) en el proceso de Construcción del Hospital General de Zona en Ensenada, Baja California el pasado 24 de agosto de 2023. Mismo que consistirá en **216 camas para atención de 32 especialidades** y con una inversión global de **3,000 millones de pesos.** Convirtiéndolo en el hospital general más grande del estado con una superficie de construcción de 40,000 m² que se desarrollará en 3 etapas. Dándose inicio a la **1era de éstas, con una inversión superior a \$600 mdp.**

RECOLECCIÓN DE RESIDUOS SÓLIDOS DOMICILIARIOS.



BASURA

La recolección de residuos sólidos es una de las actividades de mayor impacto en la ciudadanía, ya que, al atender el total de rutas en la ciudad, se abaten dos puntos muy importantes:

En primer plano se encuentra la parte de la salud, ya que otorgando el servicio de una forma eficaz se evitan enfermedades en la ciudadanía en general.

Por otra parte, tenemos la imagen urbana, tanto de la zona centro y turística de la ciudad como de las rurales y delegaciones atendidas.



ENSENADA
XXIV AYUNTAMIENTO
"JUNTOS ENSEÑEMOS CUMPLIENDO"



¿QUÉ ACCIONES SE HAN REALIZADO?

En cuanto a la recolección de RSU en las diversas zonas urbana, conurbada y delegaciones retiramos de los domicilios más de **164,229.87 mil toneladas de basura**, con lo que superamos en un **4.5% la meta del periodo anterior**, y en comparación con años anteriores, alcanzamos más del **229% de desechos domésticos recolectados**.

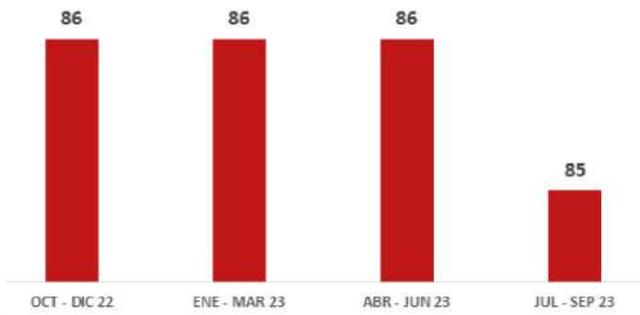
RECOLECCIÓN DE RESIDUOS SÓLIDOS DE CONTENEDORES EN ESCUELAS PÚBLICAS Y DELEGACIONES.

La recolección de residuos sólidos que se realiza a través de la **distribución estratégica de 124 contenedores públicos** dispuestos en diferentes puntos de la ciudad tanto en zona urbana como delegaciones, brinda servicio, asimismo, a los planteles escolares públicos, contribuyendo en gran medida a abatir el rezago en recolección de basura doméstica.

¿QUÉ ACCIONES SE HAN REALIZADO?

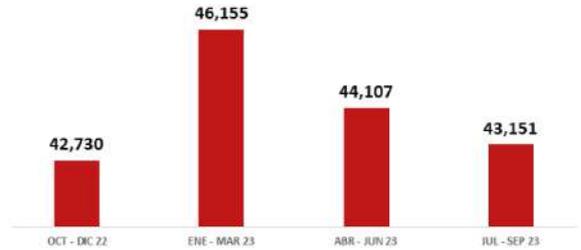
343 recorridos para la recolección de residuos sólidos en escuelas públicas y delegaciones a través de los contenedores dispuestos estratégicamente en el municipio.

CONTENEDORES PÚBLICOS, ESCUELAS PÚBLICAS Y DELEGACIONES ATENDIDAS (RECORRIDOS)



En estos dos años que va de la administración, el total acumulado **más de 592 toneladas de basura** en contenedores.

RECOLECCIÓN DE RESIDUOS SÓLIDOS DOMICILIARIOS (TONELADAS)



En estos dos años que va de la administración, el total acumulado de recolección municipal es de 321,367 toneladas.



ALUMBRADO

MANTENIMIENTO CORRECTIVO Y PREVENTIVO DE LÁMPARAS

El mantenimiento correctivo y preventivo en lámparas de alumbrado público es una de las necesidades más demandadas por la ciudadanía en general, ya que facilita la movilidad vial y contribuye en gran medida a la seguridad pública, ya que al contar con adecuada iluminación en las calles de la ciudad se reducen los índices delictivos y permite el aprovechamiento de la convivencia de familias en horarios extendidos.

¿QUÉ ACCIONES SE HAN REALIZADO?

Reparación de 12,680 lámparas de alumbrado público, así como la rehabilitación de circuitos dañados por cortes o por robo de cableado. Asimismo, se rehabilitaron controles de alumbrado en zonas donde se cuenta con servicio de medición de circuito, **beneficiando a más de 100 mil habitantes**.

Esta actividad se realizó en colonias y fraccionamientos tales como: Márquez de León, Colonia Aguajito, Morelos 1 y 2, Granjas El Gallo,

Fracc. Monte Mar, Pedregal Playitas, Territorio Sur, Col. Obrera, Zona Centro, Mediterráneo, Empleados, Piedras Negras, Reforma, Popular 89, Azteca, La Joyita, Acapulco, Nueva Ensenada, Loma Linda, Chapultepec, Fracc. Bahía, Hidalgo, Libertad, Jalisco, Valle Dorado, VI Ayuntamiento, Villas del Real I, II, III, VI, Escorpión, Ruiz Cortinez, Lomitas, y en Delegaciones como Maneadero, Sauzal, Valle de la Trinidad, San Antonio de Las Minas, El Porvenir, San Vicente, Eréndira, Santo Tomás, Real del Castillo, Francisco Zarco.

MANTENIMIENTOS EN LÁMPARAS DE ALUMBRADO PÚBLICO



En estos dos años que va de la administración, el total acumulado es de **22,342 mantenimientos**.

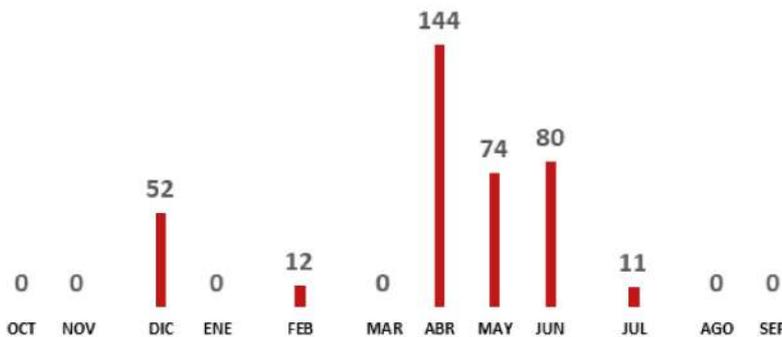
INSTALACIÓN DE LÁMPARAS DE NUEVA CREACIÓN

La inseguridad por falta de alumbrado público es una situación que suele presentarse principalmente en las áreas de crecimiento urbano ubicadas en los extremos de la ciudad, las cuales sufren con regularidad la falta de este servicio y por ende es importante la instalación de lámparas de nueva creación. Su importancia radica en buscar iluminar dichas zonas para brindar mayor tranquilidad y seguridad a sus habitantes y transeúntes.

¿QUÉ ACCIONES SE HAN REALIZADO?

Instalación de 373 lámparas de nueva creación principalmente en las delegaciones de: Maneadero, Punta Colonet, San Vicente, Ejido Eréndira, Real del Castillo y otras más en la Zona Urbana en el segundo año de gobierno, **beneficiando a más de 18 mil personas**.

INSTALACIÓN DE LÁMPARAS DE NUEVA CREACIÓN



En estos dos años de gestión se han llevado a cabo un acumulado total de **485 lámparas** de nueva creación dentro del trabajo realizado por la Dirección de Servicios Públicos.

Asimismo en este ejercicio por medio del FISM – Ramo 33, se ha llevado a cabo el suministro y colocación total de 485 lámparas adicionales de nueva creación.

En el mismo rubro, actualmente se están atendiendo **61 vías principales de la localidad para sustituir 3000 luminarias tipo LED**. Como parte del proyecto de nuevas luminarias a través de la concesión con la empresa Traffic Light se pretenden suministrar hasta 30,000 nuevas luminarias de este tipo al finalizar la administración del XXIV Ayuntamiento.

Así, a través del programa normal de la Dirección de Servicios Públicos, aunado al ramo 33 para este ejercicio y el programa mediante concesión, se cuenta con un total de 3,970 nuevas lámparas en este año de gobierno y **12,680 lámparas rehabilitadas**.



Suministro y colocación de luminarias en las delegaciones de Real del Castillo y Valle de la Trinidad de la Ciudad de Ensenada, B.C., Colonia Delegación Real del Castillo y Valle la Trinidad	37 LUMINARIAS	Suministro y Colocación de Luminarias en Las Delegacion de Maneadero y Ex-Ejido Chapultepec de La Ciudad de Ensenada B.C. Colonia Delegacion Maneadero y Ex-Elido Chapultepec	110 LUMINARIAS
Suministro y Colocación de Luminarias en las Delegaciones de Punta Colonet, San Vicente, Santo Tomas y Erendira de la Ciudad de Ensenada B.C. Colonia Delegación Punta Colonet, San Vicente, Santo Tomas y Erendira	100 LUMINARIAS	Suministro y Colocación de Luminarias en Vialidades Primarias de La Zona Urbana de La Ciudad de Ensenada, B.C. Colonia Toda La Ciudad	135 LUMINARIAS
		Suministro y colocación de luminarias en las Delegaciones de el Sauzal, La Misión, San Antonio de las Minas, El Porvenir y Francisco Zarco de la Ciudad de Ensenada, B.C. Colonia Delegación El Sauzal, La Misión, San Antonio de las Minas, El Porvenir y Francisco Zarco	103 LUMINARIAS



ESPACIOS PÚBLICOS

La recuperación de espacios públicos y mejoramiento de la imagen urbana contribuye a la atracción del turismo en la localidad y a la derrama económica. Por lo que, el mantenimiento y rehabilitación del emblemático Centro Social, Cívico y Cultural Riviera de Ensenada, como símbolo de identidad de nuestra ciudad ha sido menester del XXIV Ayuntamiento inversión con recursos propios por **\$326,375.00 m.n.** A la que se adiciona la rehabilitación integral con recursos de la iniciativa privada, que redunda en una inversión por más de **10,764,890.41 mdp.** Para el rescate de este histórico recinto.

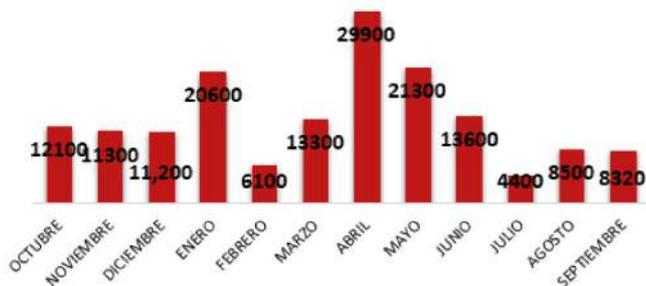
OBRA	INVERSIÓN
1.- INSTALACIÓN DE CERCO PERIMETRAL LADO ARROYO. A FIN DE INCREMENTAR LA SEGURIDAD DE LOS VISITANTES DEL EDIFICIO HISTÓRICO, ASÍ COMO PROTEGER DEL VANDALISMO SUS DIVERSAS ÁREAS Y ESTACIONAMIENTO, SE REALIZÓ INSTALACIÓN DE CERCO PERIMETRAL.	\$ 207,575
2.- MANTENIMIENTO DE FAROLES Y CANDILES. BUSCANDO MEJORAR LOS ESPACIOS AL AIRE LIBRE DEL INMUEBLE, Y FOMENTANDO LA VIDA SOCIAL DE LA COMUNIDAD, SE DIO MANTENIMIENTO A FAROLES Y CANDILES DE LOS DIVERSOS JARDINES.	\$13,000
3.- REPARACIÓN DE MOBILIARIO Y BARRAS MÓVILES. CON LA FINALIDAD DE BRINDAR UN MEJOR SERVICIO A LOCALES Y TURISMO EN GENERAL QUE VISITA EL CENTRO CULTURAL, SE LLEVÓ A CABO LA REPARACIÓN DE MOBILIARIO Y BARRAS DE BAR ANDALUZ.	\$12,000
4.- COMPRA DE 15 MESAS Y 2 CONGELADORES. BUSCANDO BRINDAR UN SERVICIO MÁS ÓPTIMO Y EFICIENTE, SE REALIZÓ LA COMPRA DE MESAS Y CONGELADORES PARA BAR ANDALUZ.	\$27,000



OBRA	INVERSIÓN
<p>5.- PINTURA DE BANQUETAS, CORDONES, BARDA PERIMETRAL, ÁRBOLES, FUENTES, TEATRO, PLAZA ARTESANAL Y PLAZA GASTRONÓMICA.</p> <p>DENTRO DE LOS OBJETIVOS DEL CENTRO CULTURAL ESTÁ EL POTENCIALIZAR EL CUIDADO DEL INMUEBLE Y ÁREAS QUE LO RODEAN, PARA DE ESTA MANERA BRINDAR UN MEJOR SERVICIO Y GARANTIZAR LA COMODIDAD DE LOS VISITANTES AL EDIFICIO.</p>	\$45,000
<p>6.- IMPERMEABILIZACIÓN DE TECHOS.</p> <p>PARA CUIDADO Y PROTECCIÓN DE LAS INSTALACIONES DEL EDIFICIO HISTÓRICO EN TEMPORADA DE LLUVIA, SE REALIZÓ IMPERMEABILIZACIÓN DE TECHOS.</p>	\$12,000
<p>7.- REPARACIÓN BUTACAS TEATRO.</p> <p>-SIENDO EL TEATRO AL AIRE LIBRE UNA DE LAS ÁREAS MÁS CONCURRIDAS DEL CENTRO CULTURAL, ES DE SUMA IMPORTANCIA MANTENER EN ÓPTIMAS CONDICIONES SUS ESPACIOS, ES POR ELLO QUE EN ESTE PERIODO SE REALIZARON ACCIONES DE MANTENIMIENTO TALES COMO REPARACIONES DE BUTACAS Y PINTURA.</p>	\$8,000
<p>8.- REPARACIÓN A LAS INSTALADAS JARDÍN FRONTAL.</p> <p>BUSCANDO CREAR UN AMBIENTE MÁS LLAMATIVO PARA LA SOCIEDAD Y QUE GUSTEN DE VISITAR EL EDIFICIO SE DIÓ MANTENIMIENTO A LAS ALAS QUE SE ENCUENTRAN EN ÁREA DE JARDÍN, MISMAS QUE SON MUY CONCURRIDAS POR LA SOCIEDAD EN GENERAL.</p>	\$1,800



PODA DE PASTO M2



En estos dos años que va de la administración, el total acumulado es de 465,879 m².

PODA DE PASTO.

La importancia de esta actividad radica en el mantenimiento de la estética tanto de los camellones, parques y áreas ajardinadas del municipio, ya que para el caso de los parques y algunas áreas con jardines estos son lugares utilizados para esparcimiento de la población, por lo que el mantenerlos en óptimas condiciones es de suma importancia, ya que además de aportar buena imagen, también aportan tiempos de relajación entretenimiento y descanso.

¿QUÉ ACCIONES SE HAN REALIZADO?

Esta actividad se realiza dentro del programa **"Servicios Públicos de Calidad"**, principalmente en 110 camellones y parques de la ciudad, logrando embellecer y mantener 160,620 m² de áreas jardinadas.





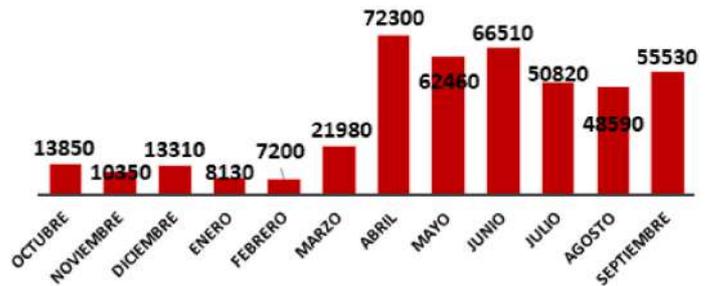
DESHIERBE DE CAMELLONES.

Esta actividad se realiza principalmente en los camellones, glorietas y nodos viales de la ciudad manteniendo su estética y evitando focos de infección por plagas de ratas, pulgas, garrapatas y zancudos, siendo importante resaltar que las vialidades que tienen camellones son vías muy transitadas.

¿QUÉ ACCIONES SE HAN REALIZADO?

Dentro del programa “**Servicios Públicos de Calidad**”, se ha logrado dar mantenimiento a 431,030 m² en áreas de camellones, equivalente a un total de 536 camellones en todo el municipio de Ensenada.

DESHIERBE M2



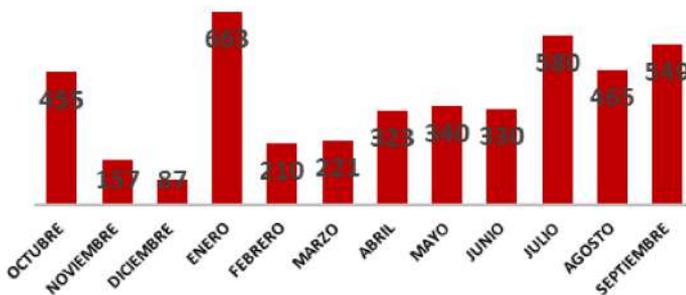
En estos dos años que va de la administración, el total acumulado es de **572,770 m² de limpieza en camellones.**



PODA DE ÁRBOLES Y PALMAS.

La poda de árboles y vegetación en general contribuye al mejoramiento de la imagen urbana, al rescate del medio ambiente y redundan en el beneficio de la salud de la población al ser los pulmones de nuestra localidad.

PODA DE ÁRBOLES Y PALMAS (UNIDAD)



¿QUÉ ACCIONES SE HAN REALIZADO?

Esta actividad forma parte del programa “**Servicios Públicos de Calidad**”, logrando dar mantenimiento a 4,775 árboles y palmeras.

En estos dos años que va de la administración, el total acumulado es de **9,061 de árboles y palmeras.**



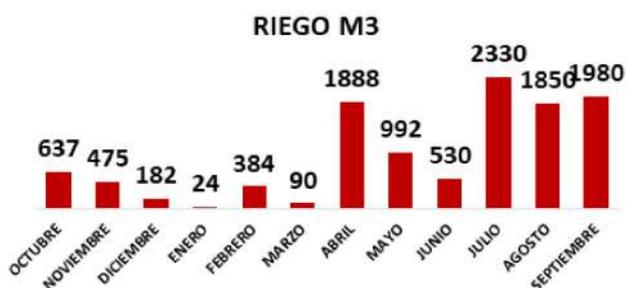
RIEGO CON PIPA.

Ensenada está ubicada en una región semiárida con baja precipitación de lluvias, con pocas áreas verdes, por lo que esta actividad es primordial para el mantenimiento de la vegetación que se encuentra en los camellones, nodos viales, glorietas y áreas jardinadas, además de contribuir al embellecimiento de la ciudad con plantas saludables.

¿QUÉ ACCIONES SE HAN REALIZADO?

Esta actividad se realiza dentro del programa **"Servicios Públicos de Calidad"**, logrando el riego de 11,362 m³.

En estos dos años que va de la administración, el total acumulado es de **23,957 m³ de riego**.



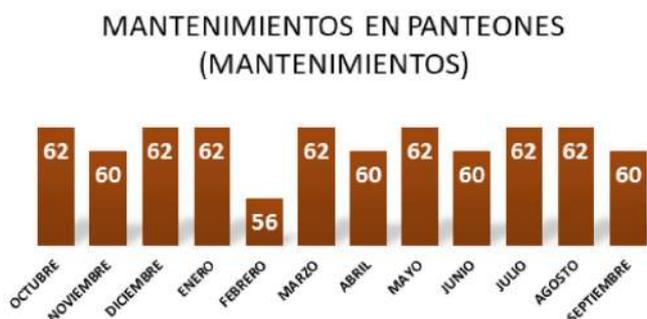
MANTENIMIENTO EN LOS PANTEONES 2,3 Y 4.

El mantenimiento en los panteones municipales comprende la limpieza y el deshierbe de sus diferentes secciones, propiciando la estética de los mismos y evitando la proliferación de plagas de arácnidos, roedores, garrapatas y zancudos.

¿QUÉ ACCIONES SE HAN REALIZADO?

Esta actividad se realiza dentro del programa **"Servicios Públicos de Calidad"** en los panteones 2, 3 y 4, logrando 730 acciones de mantenimiento.

En estos dos años que va de la administración, el total acumulado es de **1,276 mantenimientos**.





BARRIDO Y LIMPIEZA EN CAMELLONES.

Se realiza con el fin de mantener principalmente los camellones del municipio en buen estado mediante las actividades de barrido, poda de árboles, palmas, pasto, deshierbe y riego de camellones, encaminadas al mejoramiento de la imagen urbana y así lograr una buena percepción ciudadana.

¿QUÉ ACCIONES SE HAN REALIZADO?

Esta actividad se realiza dentro del programa “**Servicios Públicos de Calidad**”, logrando dar mantenimiento a 582,725 m² en áreas de camellones equivalentes a 651 camellones.

En estos dos años que va de la administración, el total acumulado es de **1,141,985 m²**.

BARRIDO Y LIMPIEZA DE CAMELLONES



BARRIDO MECÁNICO.

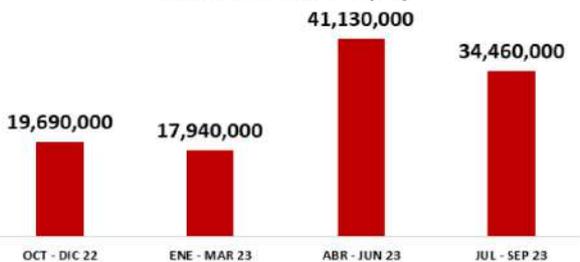
El objetivo principal de esta actividad es mantener limpio de tierra, polvo, basura y hojas de árboles las avenidas y banquetas del primer cuadro de la ciudad, mismo que incluye la zona turística de nuestro municipio.

¿QUÉ ACCIONES SE HAN REALIZADO?

Logrando el barrido de **113,220,000 m²** de calles, beneficiándose con esta actividad más de 100 mil ciudadanos.

En estos dos años que va de la administración, el total acumulado es de **347,862,950 m²** de barrido.

BARRIDO MECANICO (M²)





BARRIDO MANUAL DE CALLES.

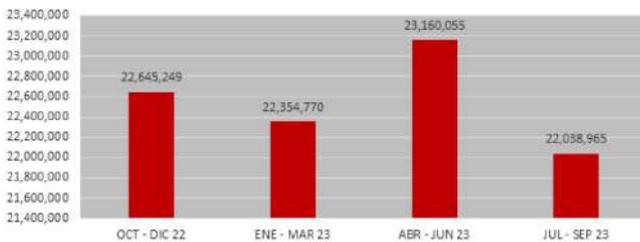
La buena imagen urbana es el principal objetivo de esta actividad, ya que está enfocada en dar mantenimiento a la zona más frecuentada por la ciudadanía y el turismo, asimismo se reduce el riesgo de generar enfermedades y accidentes entre la población por acumulación de basura en las calles.

¿QUÉ ACCIONES SE HAN REALIZADO?

En conjunto con diversas asociaciones civiles se realiza esta actividad en las calles más importantes de la ciudad en la zona turística y delegación centro, logrando el barrido de **90,199,039 m²**. Beneficiándose principalmente los comerciantes, el ciudadano local y los turistas que nos visitan.

En estos dos años que va de la administración, el total acumulado es de **1,662,828,659 m²**.

Barrido Manual de calles (Metros Cuadrados)



EL SERVICIO DE SACRIFICIO DE GANADO

En las instalaciones del rastro municipal de Ensenada proporcionamos a la ciudadanía el servicio humanitario de sacrificio de ganado bovino, porcino, ovicaprino y equino. De esta forma se garantiza a la población el suministro oportuno y suficiente de carne que cuente con las normas de calidad necesarias para el consumo humano, a fin de colaborar en la satisfacción de las necesidades alimenticias de la comunidad.

¿QUÉ ACCIONES SE HAN REALIZADO?

Se sacrificaron 5,602 bovinos, 2,879 porcinos, 1,005 ovinos y 467 equinos, es decir un total de **9,953 animales sacrificados**. Beneficiando así a la comunidad ganadera que acude a nuestras instalaciones a adquirir nuestros servicios. Cabe mencionar que dichos procedimientos fueron realizados cumpliendo con todas las normas de calidad e higiene.

Sacrificios



En estos dos años que va de la administración, el total acumulado es de **19,361 sacrificios**.





AGUA

PLAN HÍDRICO

Programa Estatal Hídrico 2008 - 2013 (PEH) publicado por la Comisión Estatal del Agua en el Periódico Oficial del Estado del 26 de diciembre de 2008, estableció obras y acciones para el Municipio de Ensenada con un horizonte de planeación al año 2030.

Así, en coordinación conjunta con el estado y la federación, procede dar seguimiento al PEH existente para la correspondiente evaluación al cumplimiento de las estrategias y líneas de acción, para que en su caso sean replanteadas, tomando en cuenta el pronóstico de extrema sequía que se espera para los próximos años en la región del suroeste de los Estados Unidos de América y del noroeste de México.

“PROGRAMA AGUA PARA TODOS”

¿QUÉ ACCIONES SE HAN REALIZADO?

Continuamos impulsando el programa “**Agua para Todos**”, para abatir el desabasto de agua para las familias más necesitadas. Por lo que se han logrado llevar más de **500 m³ de agua, el equivalente a 2,500 tibores** para las colonias más necesitadas del municipio, durante este segundo año de gobierno.

OBRAS DE INFRAESTRUCTURA HÍDRICA A TRAVÉS DEL RAMO 33 EJERCICIO 2022 - 2023

Durante este segundo año de gestión del XXIV Ayuntamiento se han invertido más de **77 mdp en obras de infraestructura hídrica** (redes de agua potable y redes de drenaje) con recurso proveniente del ramo 33.

En el ejercicio 2022
más de 37 mdp
 En el ejercicio 2023
más de 40 mdp
Total: 77 mdp





VIALIDADES

¿QUÉ ACCIONES SE HAN REALIZADO?

Del Plan de Rehabilitación de Vialidades e Infraestructura logramos gestionar la **cobertura de más de 798,570 m²** entre los 3 niveles de gobierno e iniciativa privada.

Ejecutando hasta la fecha 180,000 m² en distintas vialidades de la ciudad. Generando un acumulado histórico de 1'020,000 m², equivalente a un total de 1,700 calles o cuadras rehabilitadas (*tomando como promedio una calle o cuadra de 600 m²**).

En la gráfica anexa, se presentan las comparativas en cuanto a avances anuales en materia de rehabilitación de vialidades, el color de las barras se relaciona con el partido político que estuvo a cargo en el periodo que se describe.



En mayo del presente año, se llevó a cabo la presentación del **"Plan de Rehabilitación de Vialidades e Infraestructura"**, resultado del esfuerzo en conjunto entre los 3 niveles de gobierno: federación, estado y municipio, con una inversión aproximada superior a **\$ 1,720,066,272 mdp** distribuidos de la siguiente manera:

- INVERSIÓN POR LA SIDURT - **\$39.8 mdp**
- INVERSIÓN FEDERAL / Ramo 33 - **\$87.5 mdp**
- INVERSIÓN ESTATAL / Ramo 23 - **\$90.1 mdp**
- INVERSIÓN MUNICIPAL / PRON - **\$20 mdp**
- INVERSIÓN MUNICIPAL / CUME - **\$12.6 mdp**
- INVERSIÓN INICIATIVA PRIVADA - **\$176 mdp**



MACRO PROYECTOS EN MATERIA VIAL Y DE MOVILIDAD:

MODERNIZACIÓN DE TRAMO CARRETERO CHAPULTEPEC MANEADERO POR LA SICT - **\$794 mdp**

MODERNIZACIÓN DE NODO DEL GALLO POR LA SIDURT - **\$222 mdp**

MODERNIZACIÓN DE NODO FONDEPORT POR LA SIDURT - **\$250 mdp**

CICLOVÍA - **\$21,600,000 mdp.**

PUENTE CALLE ÁMBAR - **\$6,466,272 mdp**

REGULARIZACIÓN DE VEHÍCULOS USADOS DE PROCEDENCIA EXTRANJERA 2022 (RAMO 23).

Producto del Programa de Regularización de Vehículos de Procedencia Extranjera fuimos beneficiados con una inversión de más de **\$90.1 millones de pesos**, los cuales serán destinados a 49 obras de rehabilitación o construcción de nuevas vialidades en el municipio.

¿QUÉ ACCIONES SE HAN REALIZADO?

Se iniciaron 40 obras divididas en dos paquetes de vialidades. El primero con una inversión de: **\$33,817,500 para 12**. Y el segundo con una inversión de **\$43'440,000 mdp.** correspondientes a 28 calles. De las cuales, 26 obras han sido finalizadas al 30 de septiembre de 2023 y 14 se encuentran en fase de ejecución. Así mismo, se espera iniciar otras 9 obras nuevas de rehabilitación vial. Para cumplir con las 49 obras programadas.

No.	DESCRIPCIÓN	IMPORTE
1	PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO ASFÁLTICO EN AV. MOCTEZUMA ENTRE C. ONCE (11) Y C. DOCEAVA (12), COL. CENTRO, ENSENADA, B.C.	\$ 1,406,155.53
2	PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRÁULICO EN CALLE ISLA TIBURÓN ENTRE AV. 20 DE NOVIEMBRE (E) Y KM 0+128, COL. LOMAS DEL SAUZAL, ENSENADA, B.C.	\$ 1,210,511.02
3	PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRÁULICO EN CALLE PASEO DEL PEDREGAL ENTRE C. BASALTO Y C. PLAYA ALTA Y EN CALLE PLAYA ALTA ENTRE C. PASEO DEL PEDREGAL Y C. ZAFIRO, FRACC. PEDREGAL PLAYITAS, ENSENADA, B.C.	\$1,453,000.00
4	PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO ASFÁLTICO EN AV. RYERSON ENTRE C. NOVENA Y DIEZ (10), COL. CENTRO, ENSENADA, B.C.	\$ 801,808.72
5	PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO ASFÁLTICO EN AV. ALVARADO ENTRE BLVD. LÁZARO CÁRDENAS Y AV. ADOLFO LÓPEZ MATEOS, COL. CENTRO, ENSENADA, B.C.	\$ 549,449.24
6	PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO ASFÁLTICO EN AV. BLANCARTE ENTRE BLVD. LÁZARO CÁRDENAS Y AV. ADOLFO LÓPEZ MATEOS, COL. CENTRO, ENSENADA, B.C.	\$ 579,262.71
7	PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO ASFÁLTICO EN AV. CASTILLO ENTRE BLVD. LÁZARO CÁRDENAS Y AV. ADOLFO LÓPEZ MATEOS, COL. CENTRO, ENSENADA, B.C.	\$ 724,275.00
8	PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO ASFÁLTICO EN AV. RAYÓN ENTRE C. SÉPTIMA Y C. NOVENA, COL. CENTRO, ENSENADA, B.C.	\$1,779,531.96



No.	DESCRIPCIÓN	IMPORTE
9	PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO ASFÁLTICO EN AV. MIGUEL HIDALGO Y COSTILLA ENTRE C. OCTAVA Y C. NOVENA, COL. CENTRO, ENSENADA, B.C.	\$ 973,115.87
10	PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO ASFÁLTICO EN AV. MIRAMAR ENTRE C. 13 Y C. 15, COL. CENTRO, ENSENADA, B.C.	\$ 2,467,530.00
11	PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO ASFÁLTICO EN AV. RYERSON ENTRE C. DOCEAVA (12) Y C. 14, COL. CENTRO, ENSENADA, B.C.	\$ 1,967,087.56
12	PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO ASFÁLTICO EN AV. RIVEROLL ENTRE C. DIEZ (10) Y CALLE DOCEAVA (12), COL. CENTRO, ENSENADA, B.C.	\$ 1,629,500.00
13	PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO ASFÁLTICO EN AV. MIGUEL HIDALGO Y COSTILLA ENTRE CALLE VIRGILIO URIBE Y KM 0+597, COL. CENTRO, ENSENADA, B.C.	\$ 5,089,708.32
14	PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO ASFÁLTICO EN CALLE PUNTA BANDA ENTRE AV. MIGUEL ALEMAN Y CALLE DEL MARMOL, FRACC. CHAPULTEPEC, ENSENADA, B.C.	\$ 2,123,214.16
15	PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO ASFÁLTICO EN AV. MIGUEL ALEMAN ENTRE CALLE PUNTA BANDA Y KM 0+235, FRACC. CHAPULTEPEC, ENSENADA, B.C.	\$ 1,122,988.04
16	PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO ASFÁLTICO EN AV. BLANCARTE ENTRE C. SEPTIMA Y C. OCTAVA, COL. CENTRO, ENSENADA, B.C.	\$1,309,909.18
17	PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO ASFÁLTICO EN AV. MEXICO ENTRE CALLE NIÑOS HEROES Y CALLE 18 DE MARZO, COL. HIDALGO, ENSENADA, B.C.	\$ 412,750.48
18	PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO ASFÁLTICO EN AV. BLANCARTE ENTRE C. CUARTA Y KM 0+63, COL. CENTRO, ENSENADA, B.C.	\$ 773,408.67
19	PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRÁULICO EN CALLE COLINAS RIVERSIDE ENTRE CALLE P. COLINAS DEL SOL Y KM 0+224, FRACC. COLINAS DEL MAR, ENSENADA, B.C.	\$ 2,998,879.53
20	PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO ASFÁLTICO EN CALLE DEL PUERTO ENTRE CALLE BUCANEROS Y AV. ADOLFO LÓPEZ MATEOS, FRACC. PLAYA ENSENADA, ENSENADA, B.C.	\$ 1,348,261.16
21	REHABILITACIÓN CON CONCRETO ASFÁLTICO EN BLVD. LAS DUNAS ENTRE C. ROTARIO Y C. GENERAL AGUSTÍN SANGINES, FRACC. PLAYA ENSENADA, ENSENADA, B.C.	\$ 3,110,887.57
22	PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO ASFÁLTICO EN AV. BLANCARTE ENTRE AV. ADOLFO LÓPEZ MATEOS Y CALLE SEGUNDA, ZONA CENTRO, ENSENADA, B.C.	\$ 1,968,785.96
23	PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO ASFÁLTICO EN AV. MÉXICO ENTRE CALLE DELANTE Y AV. JAIME NUNO, COL. HIDALGO, ENSENADA, B.C.	\$ 1,476,038.33
24	PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO ASFÁLTICO EN CALLE 1 ENTRE CALLE MAGISTERIO Y AV. PRIMER AYUNTAMIENTO, COL. HIDALGO, ENSENADA, B.C.	\$ 392,312.57



No.	DESCRIPCIÓN	IMPORTE
25	PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO ASFÁLTICO EN CALLE I ENTRE AV. PRIMER AYUNTAMIENTO Y AV. CALZADA CORTEZ, COL. HIDALGO, ENSENADA, B.C.	\$ 867,202.63
26	PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO ASFÁLTICO EN AV. CALZADA CORTEZ ENTRE AV. MÉXICO Y CALLE SEGUNDA, COL. HIDALGO, ENSENADA, B.C.	\$ 2,115,700.00
27	PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRÁULICO SOBRE CRUCERO ENTRE AV. GENERAL LÁZARO CÁRDENAS Y LIBRAMIENTO ESCRITORES, FRACC. PÓRTICOS DEL MAR , ENSENADA, B.C.	\$ 1,264,235.30
28	REHABILITACIÓN CON CONCRETO ASFÁLTICO EN CALLE ANTONIO VILLARREAL ENTRE AV. DR. PEDRO LOYOLA Y AV. REFORMA, FRACC. PUNTA BANDA 1, ENSENADA, B.C.	\$ 983,283.09
29	CONSTRUCCION DE PAVIMENTACION CALLE ISLA TORTUGAS ENTRE CALLE PUNTA ASAMBLEA Y CALLE LOBOS, COL POPULAR 1989	\$1,520.50
30	CONSTRUCCION DE PAVIMENTACION AV. ALEMANIA ENTRE CALLE SIRIA Y CALLE EGIPTO, COL. LAS LOMITAS	\$2,376.00
31	CONSTRUCCION DE PAVIMENTACION EN AV. MIGUEL ALEMAN ENTRE AV. MAYORCA Y AV. PARIS, FRACC. CHAPULTEPEC	\$4,521.00
32	CONSTRUCCION DE PAVIMENTACION EN AV. CAMINO DE LOS REYES ENTRE CALLE BALLESTAS Y CALLE HORTICULTORES, FRACC. VILLA RESIDENCIAL DEL REAL IV	\$2,550.00
33	CONSTRUCCION DE PAVIMENTACION EN CALLE EMILIANO ZAPATA ENTRE AV. REFORMA Y BLVD. ZERTUCHE, COL. ESCRITORES	\$8,533.57
34	CONSTRUCCION DE PAVIMENTACION EN BLVD. PLINTA ENTRE CALLE VERACRUZ Y CALLE MAZATLAN, FRACC. ACAPULCO	\$3,515.00
35	CONSTRUCCION DE PAVIMENTACION EN CALLE GUAYMAS ENTRE BLVD COSTERO Y CALLE VERACRUZ, FRACC. ACAPULCO	\$1,358.65
36	CONSTRUCCION DE PAVIMENTACION CALLE BAHIA SUR ENTRE CALLE CALAFIA Y CALLE NUEVA INGLATERRA, COL. POPULAR 1989	\$1,293.13
37	CONSTRUCCION DE PAVIMENTACION AV. COCHIMI ENTRE BLVD. KUMIAI Y CALLE PAI PAI, FRACC. CUMBRE DE LA PRESA	\$1,300.00
38	CONSTRUCCION DE PAVIMENTACION AV. CUCAPAH ENTRE CALLE MISION SAN JAVIER Y AV. KILIWAS, FRACC. MISIONES DE LA PRESA	\$2,241.65
39	CONSTRUCCION DE PAVIMENTACION AV. HORTICULTORES ENTRE AV. EDIMBURGO Y AV. CARLOS MARTEL, FRACC. VILLA RESIDENCIAL DEL REAL IV	\$2,650.00
40	CONSTRUCCION DE PAVIMENTACION AV. DANIEL CORDOVA ENTRE CALLE REAL DE SAN FERNANDO Y CALLE NIZA, FRACC. VILLAS DEL REAL 3RA SECCION	\$1,958.00



EJECUCIÓN DE OBRAS DE URBANIZACIÓN

RAMO 33 EJERCICIO 2022 - 2023.

Durante este segundo año de gestión del XXIV Ayuntamiento ha invertido más de **153 mdp** en obras de urbanización.

En el ejercicio 2022 se realizaron **48 Obras de Urbanización** con un monto de inversión de: **\$66'305,972.26 mdp**

En el ejercicio 2023, dentro del primer paquete de 96 obras y del segundo de 38; **42 obras corresponden a urbanización con un monto de inversión de \$87,573,440.8 mdp**, destinados a las colonias: Zona

Centro, Ex Ejido Chapultepec, Popular 1989, Salvador Rosas Magallón, Praderas del Ciprés, San Rafael, Villas del Real 6, Bustamante, El Sauzal, Punta Banda I, Moderna.

PROMOCIÓN Y EJECUCIÓN DE OBRAS DE URBANIZACIÓN CON EL ESQUEMA DE COOPERACIÓN DE VECINOS (PAVIMENTACIÓN, REHABILITACIÓN DE PAVIMENTOS)

Las obras realizadas y promovidas; son a través de la participación de vecinos que establece la Ley de Urbanización del Estado de Baja California. Son los vecinos interesados quienes acuden al CUME para solicitar obras con este esquema de participación.

Bajo este esquema los vecinos aportan el **80% del costo total de la obra.**

¿QUÉ ACCIONES SE HAN REALIZADO?

Se rescató al CUME a través de la solventación de deudas de la paramunicipal heredadas de administraciones pasadas. Se recibió una deuda histórica en las finanzas proveniente de administraciones anteriores, por lo que se puso en marcha un plan de trabajo con ejecución de obras nuevas, redefiniéndose estrategias de recuperación de cartera vencida. Se asumió el compromiso institucional para realizar convenios de pago con las deudas del INFONAVIT y del Seguro Social, cuyo cumplimiento generó el desbloqueo de cuentas bancarias del CUME para reanudar las obras bajo el esquema de participación urbana.

A través del esquema de participación ciudadana se logró una inversión de **\$7,313,887.00 mdp**, llevándose a cabo la rehabilitación de **15,714 m²** de vialidades de pavimento asfáltico equivalente a **39 cuadras** en calles del Fracc. Playa Ensenada:



GAVIOTAS (entre Bucaneros y Delfines).
LA JOYA (entre Caracoles y Diamante).
CALETA (entre Sirenas y Caracoles).
ISLA (entre Gaviotas y Caracoles).



DELFINES (entre Gaviotas y Diamante).
SIRENAS (entre Bucaneros y Caleta).
CARABELAS (entre Sirenas y Caracoles).
ARENAS (entre Bucaneros y Caleta).

Siendo beneficiados **656 familias** y más de 2,099 personas.

Se ha brindado atención a más de 3,295 personas a través de la promoción de ejecución de obras en modelo de coparticipación de vecinos - CUME en:

Calle San Hipólito, Col. Popular Todos Santos.
Calle San Lorenzo, Fracc. Mar.
Lago Huarina, Col. Villa Colonial.
Tampico y Veracruz, Fracc. Acapulco.
Calles 4 y 5 Norte, Ex Ejido Chapultepec.
Calle Cozumel, Fracc. Brisas del Mar.

Calle Villa Cortés, Zona Playitas.
Varias calles de Fracc. Villa Bonita.
Calles La Cima, La Cuesta, Del Llano, Fracc. Residencial Lomas.

Calle Encinos, Ex Ejido Chapultepec.
Lago Chapala, Fracc. Valle Dorado.
Alfareros, Col. Morelos.
Calles 11,12 y 13 Sur, Ex Ejido Chapultepec.
Calle Cobre, Col. Pedregal Playitas.
Calles Alejandría, Gibraltar y Trípoli,
Fracc. Mediterráneo.
Calle Playa María, Col. Moderna.
Calles San Agustín y Mármol, Fracc. Costa Azul.



MANTENIMIENTO CORRECTIVO Y PREVENTIVO A SEMÁFOROS



Con el aumento de la población también se aumenta la movilidad vial, tanto peatonal como vehicular, por tal motivo es de suma importancia el correcto funcionamiento de la semaforización en la ciudad, ya que brinda orden y seguridad a la ciudadanía al desplazarse de un punto a otro. La sincronización de los semáforos es de suma importancia ya que de esa manera se busca agilizar la fluidez vehicular y a su vez disminuir en gran medida los congestionamientos y/o embotellamientos principalmente en horas pico.

¿QUÉ ACCIONES SE HAN REALIZADO?

Se han atendido **235 cruceros en este periodo, beneficiándose + 400 mil personas** que a diario transitan por las vialidades de la ciudad y delegaciones, por ejemplo:

CRUCEROS ATENDIDOS

- REFORMA Y BRONCE
- SEGUNDA Y RUIZ
- COSTERO Y RIVIERA
- REFORMA Y ANTONIO MELENDEZ
- REFORMA Y RAMÍREZ MÉNDEZ
- ONCE Y RIVEROLL
- NUEVE Y RIVEROLL
- CARRETERA TRANSPENINSULAR
- COSTERO Y SAN GINES
- REFORMA Y ANTONIO VILLARREAL
- SALIDA A OJOS NEGROS Y CIRCUITO ORIENTE
- TERCERA Y RUIZ
- REFORMA Y ZERTUCHE
- REFORMA E IGNACIO ALLENDE
- MÉXICO Y DELANTE
- QUINTA Y OBREGÓN
- NUEVE Y RUIZ
- SEXTA Y RUIZ
- PEDRO LOYOLA Y DELANTE
- CARRETERA ENSENADA A TIJUANA FRENTE A UABC
- MÉXICO Y ESMERALDA
- NUEVE Y MOCTEZUMA
- MORELOS Y REFORMA
- DELEGACIÓN SAN VICENTE
- MANEADERO PARTE ALTA

En estos dos años que va de la administración, el total acumulado es de **462 mantenimientos**.



SISTEMA INTEGRAL DE SINCRONIZACIÓN DE SEMÁFOROS

Con recurso del Programa de Inversión Social (PIS) de la empresa Energía Costa Azul (ECA), se implementó el Sistema **Integral de sincronización de semáforos con una inversión de \$45,487,615.63 mdp.**



EJE 2.

SEGURIDAD Y PROTECCIÓN CIUDADANA





COMBATE
FRONTAL



PREVENCIÓN Y
PROXIMIDAD



JUSTICIA
CÍVICA



INFRAESTRUCTURA
Y EQUIPAMIENTO



CONDICIONES
LABORALES



BOMBEROS



PROTECCIÓN
CIUDADANA



EJE 2. SEGURIDAD Y PROTECCIÓN CIUDADANA



OBJETIVO: Implementar operativos de vigilancia, dirigidos a salvaguardar la integridad, seguridad y los bienes de la ciudadanía.

ESTRATEGIA: Brindar las herramientas necesarias a las dependencias encargadas de la protección ciudadana, para que pueda reaccionar de manera inmediata ante cualquier contingencia que se presente, con el fin de garantizar la protección individual a cada ciudadano.

DEPENDENCIAS QUE PARTICIPAN:

- | | |
|---|--|
| 1. Junta de Reclutamiento. | 5. Desarrollo Regional y Delegaciones. |
| 2. Dirección de Seguridad Pública. | 6. Fideicomiso La Bufadora. |
| 3. Bomberos. | 7. Protección Civil. |
| 4. Relaciones Públicas e Internacionales. | 8. Dirección de Infraestructura. |

DEPENDENCIAS QUE PARTICIPAN:

Contribución a los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).
16. Paz, Justicia e Instituciones Sólidas.

CONTRIBUCIÓN AL PLAN NACIONAL DE DESARROLLO.

1. Política y Gobierno.

COMPROMISOS.

1. Lograr una Inversión Inédita en Seguridad Pública de Ensenada.

16. Construir estaciones integrales de emergencia en la Región del Valle de Guadalupe.

18. Fortalecer el equipamiento a Bomberos.



COMBATE FRONTAL

La Dirección de Seguridad Pública Municipal a través de la Subdirección de Prevención al Delito, ha continuado trabajando en las zonas con alta incidencia delictiva según estadísticas del C.O.P. (Zona Oriente, Norte, Sur, Poniente, Centro y sus diferentes Delegaciones) con el plan blindaje con las líneas de acción que se describen:



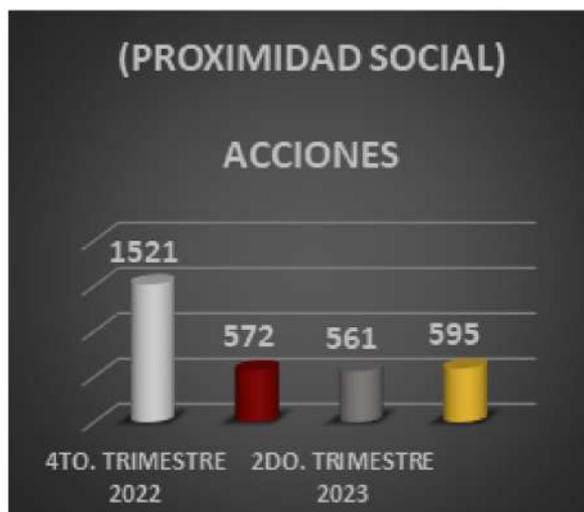
PLAN BLINDAJE (PROXIMIDAD SOCIAL)

Se han realizado **3,249 acciones** de seguimiento al fomento de la cultura de la denuncia en diferentes colonias del municipio a través de las redes ciudadanas, en instituciones educativas, en las participaciones dentro de las jornadas con el Corazón por delante, así como en zonas comerciales del municipio, con la finalidad que los ciudadanos conozcan el procedimiento para poder realizar su denuncia por la posible comisión de un hecho delictivo o faltas administrativas y se han beneficiado a **993,730 personas**.

Se promovió el uso de los aplicativos móviles como lo son el **911 móvil B.C. y el 089 para denuncias anónimas**, difusión a la aplicación del programa **PRETOR (SOS_RR)**, es la unidad de monitoreo y seguimiento, la cual tiene la finalidad de trabajar de manera coordinada y eficiente con el Centro de Control Comando, Comunicación, Cómputo, Calidad y Contacto Ciudadano. herramienta impulsada por el XXIV Ayuntamiento para agilizar la atención a la ciudadanía en sus reportes.

**PRETOR; Primera Respuesta Ensenada Tecnología Operativa de Reacción.

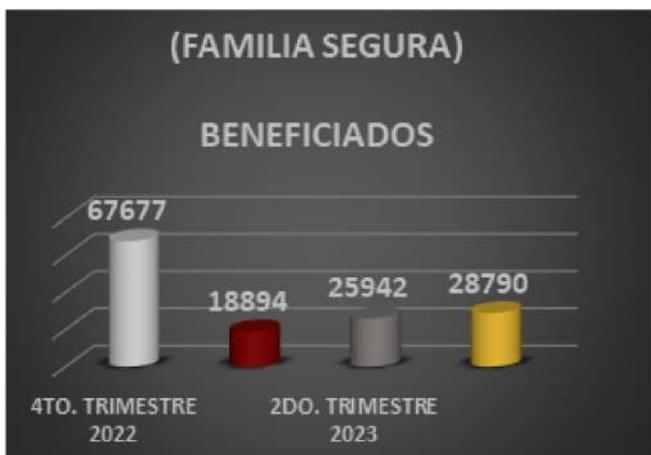




PLAN BLINDAJE (FAMILIA SEGURA)

Dentro de la **campaña Familia Segura**, se han **beneficiado 141,303** personas a través de 5,431 acciones de capacitaciones en temas de:

- Autoestima.
- Campaña Maneja Seguro.
- Programa DARE
- Prevención a la farmacodependencia.
- Actividades con el escuadrón Policial Infantil Juvenil (EPIJ)
- Campaña cambiando sonrisas por buenas conductas





La Unidad de Atención a Víctimas (UNAVI) ha realizado acciones de atención de reportes, capacitaciones a dependencias (INMUJERE, DIF, Educación) sobre procedimiento para la atención de reportes de violencia a grupos vulnerables.

Estas acciones se seguirán realizando de manera permanente.

PLAN BLINDAJE
(SEGURIDAD AMBIENTAL).

CAMPAÑA SEGURIDAD
AMBIENTAL:

A través de la Unidad Ecológica; se realizaron **62 jornadas** para la recuperación de espacios públicos, logrando la recolección de **53,200 kg de maleza y basura beneficiando a 25,700 personas.**

Se dió atención a 1,163 reportes y 20 denuncias, beneficiando a 33,700 personas, a través de 1,395 acciones.



(SEGURIDAD AMBIENTAL)

BENEFICIADOS



(SEGURIDAD AMBIENTAL)

ACCIONES





Con la finalidad de fortalecer los lazos entre la comunidad y autoridad, para crear estrategias que ayuden a mejorar la percepción de la seguridad en la sociedad, focalizando las problemáticas de cada una de ellas.

COMITÉS VECINALES.

La Dirección de Seguridad Pública Municipal, a través de la Subdirección de Prevención al Delito, llevó a cabo el programa de **Proximidad Social** en las colonias marcadas por el C.O.P. como colonias de alto índice delictivo, así como zonas comerciales, ha dado seguimiento a la creación de **58 comités vecinales en colonias y delegaciones:**

- Villas del Sol.
- Fracc. Ventores.
- El Sauzal.
- Villas de San Miguel.
- Brisas de Chapultepec.
- Revolución.
- 17 de Abril.
- Libertad.
- Indeco Lomitas.
- Rosas Magallón.
- La Joyita.
- Villa Colonial.
- Vivienda Popular.
- Praderas del Ciprés.
- Popular 1989.
- Mediterráneo.
- La Salina.
- Villas del Rey II.
- Villas IV.
- Villas VI.
- Todos Santos.
- Villas del Cedro.
- Ex Ejido Ruiz Cortinez.
- Costa Bella.
- Vista al Sol.
- El Roble.
- Los Encinos.



Fomentando la cultura de la denuncia a través de los aplicativos móviles como el 911, 089 y SOS_RR, beneficiando a **37,930 personas.**



COORDINACIÓN CON LOS TRES ÓRDENES DE GOBIERNO.

Se realizaron recorridos de vigilancia por parte de la **DSPM** (sus grupos especiales), así como en coordinación con **SEDENA**, **SEMAR**, **GESI**, **AEI**, **Guardia Nacional**, en zona urbana y delegaciones lo que tiene un impacto positivo en la incidencia delictiva en los diversos cuadrantes.

¿QUÉ ACCIONES SE HAN REALIZADO?

Durante el periodo comprendido de 01 de octubre del 2020 al 30 de septiembre del 2021 comparado con el periodo de 01 de octubre de 2022 al 30 de septiembre del 2023 se logró una **reducción del 1.58% en los delitos de bajo impacto.**

RESUMEN DE RESULTADOS 01 DE OCTUBRE 2022-30 DE SEPTIEMBRE 2023	
Recorridos de Vigilancia preventivo (01 Diario cada grupo y/o estaciones)	365
Detenciones por faltas administrativas	25.198
Detenidos por Delitos	1785

RESUMEN DE RESULTADOS EN DIVERSOS OPERATIVOS	
Armas Largas	26
Armas Cortas	7
Cartuchos Utiles	283
Cargadores	19

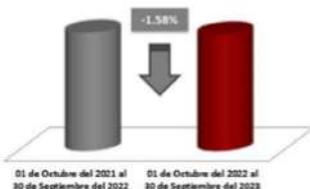
OPERATIVOS		
MES	OPERATIVOS	ELEMENTOS
oct-22	Día De Muertos	30
nov-22	Baja 1000	30
dic-22	Operativo Navideño	96
abr-23	Operativo Semana Santa	30
may-23	Aniversario Ensenada	30
jun-23	Baja 500	20
jul-23	Fiestas Sierra De Juárez	12
ago-23	Operativo Verano Seguro	96
sep-23	Score Baja Fiestas Patrias	42



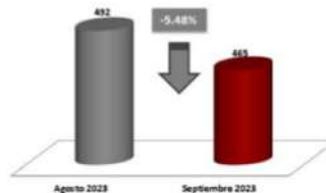
INCIDENCIA DELICTIVA



Delitos en General



Proyección en los meses Agosto y Septiembre del 2023





CAMPAÑAS PARA LA PREVENCIÓN DE DELITOS Y SINIESTROS.

Es importante impulsar programas integrales de prevención del delito o siniestros, ya que se busca la disminución de manera significativa de la incidencia delictiva en sus diferentes modalidades, así como la reducción de personas lesionadas y fallecidas.

¿QUÉ ACCIONES SE HAN REALIZADO?

Se realizaron filtros aleatorios en las vialidades con mayor afluencia vehicular, así como en colonias con altos índices delictivos, donde se han estado realizando campañas preventivas a través de folletería promoviendo **“El Uso del Cinturón de Seguridad”, “Conducir Sin Distractores”, “Alcoholímetro” y “Conductor y Ciclista”**, todo esto fundamentado en el reglamento de tránsito vigente en el municipio de Ensenada, por lo que se han llevado a cabo un total **111 acciones y se beneficiaron a 32,560 personas**, dentro de las acciones importantes que se llevaron a cabo destacan 3 simulacros de accidentes, para la concientizar a los conductores de vehículos automovilísticos.

CONVOCATORIA DE NUEVO INGRESO Y ASIMILADOS.

Es necesario tener una plantilla de elementos de policía más amplia para cubrir las distintas necesidades operativas y funcionales, con el fin de brindar la atención que los ciudadanos de todo el municipio de Ensenada requieran.

¿QUÉ ACCIONES SE HAN REALIZADO?

Se realizaron convocatorias a través de distintos medios de comunicación logrando un total de **29 aspirantes para formar parte de la DSPM.**





PREVENCIÓN Y PROXIMIDAD

POLICÍA TURÍSTICA Y CAMPESTRE.

Es importante contar con Policía Turística y Campestre, tiene a su cargo la vigilancia y apoyo al turista en la zona del Valle de Guadalupe y zona Distrito Centro Histórico de la ciudad de Ensenada.

¿QUÉ ACCIONES SE HAN REALIZADO?

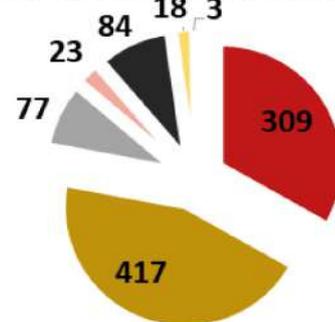
La Policía Turística y la Policía Campestre encabezaron operativos en conjunto con la Fiscalía del Estado, la estación Centro y las Unidades Operativas del GOE y el K9 en: la Zona Centro de la Ciudad, Playas, Valle de Guadalupe, San Antonio de las Minas, El Porvenir, Francisco Zarco, logrando los siguientes resultados en el presente año de gobierno.

ACCIÓN	TOTAL
• APOYO A CRUCEROS.	309
• DETENIDOS POR FALTA ADMINISTRATIVA.	417
• DETENIDOS POR DELITOS.	77
• VEHÍCULOS ROBADOS RECUPERADOS.	23
• INFRACCIONES ELABORADAS.	84
• VEHÍCULOS REMOLCADOS.	18
• HOMICIDIOS.	3

Nota: Unidad de Medida = Operación las unidades.



Policía Turística y Policía Campestre



- Apoyo a Cruceros
- Detenidos por Falta Administrativa
- Detenidos por Delitos
- Vehículos Robados Recuperados



PROMOCIÓN DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA (COMITÉS VECINALES).

Promover la participación ciudadana a través de comités vecinales de vigilancia; implementando un programa integral de seguridad cercana a la sociedad, así como las estrategias de prevención al delito y protección civil.

¿QUÉ ACCIONES SE HAN REALIZADO?

Se realizaron **898 capacitaciones** en colonias con alta incidencia delictiva, **beneficiando a 87,231 personas**, brindando capacitación en los temas:

- PROTOCOLOS DE SEGURIDAD
- FOMENTO A LA DENUNCIA
- CULTURA DE LA LEGALIDAD
- CAMPAÑA CAMBIANDO SONRISAS POR BUENAS CONDUCTAS
- EQUIDAD Y VIOLENCIA DE GÉNERO

Nota: Las capacitaciones no representan el total de comités, ya que a un solo comité se le pueden dar 2 o más capacitaciones sobre diferentes temas.





PROGRAMA DE VIGILANCIA DE ENTRADA Y SALIDA A LOS CENTROS EDUCATIVOS.

La importancia de implementar un programa de vigilancia de entrada y salida a los centros educativos, en coordinación con el Sistema Educativo Estatal y padres de familia, es vital para reducir de manera considerable los accidentes viales, atropellamientos y sanciones administrativas (infracciones), frente a los planteles educativos y en sus alrededores, así como la disminución de tráfico en horas pico, pero sobre todo el reforzamiento de la cultura de la legalidad y la educación vial.

¿QUÉ ACCIONES SE HAN REALIZADO?

A través del programa de “**ESCUADRONES VIALES**” en coordinación con padres de familia, personal docente y alumnos, tanto en plataformas vía zoom y de manera presencial, en las escuelas que están dentro de las colonias con alta incidencia delictiva y de las instituciones educativas que lo requieran, se brindaron **242 jornadas** de capacitación con el fin de fomentar la importancia de contar con una cultura vial adecuada y poder tener entradas y salidas seguras, previniendo accidentes viales, **beneficiando a 60,165 personas.**



SESIONES MENSUALES DEL COMITÉ EVALUADOR DE LOS SERVICIOS DE ATENCIÓN A EMERGENCIAS.

Es importante porque al conocer el tiempo de respuesta, se brinda atención más rápida al momento de conocer un reporte.

¿QUÉ ACCIONES SE HAN REALIZADO?

Se realizaron 12 sesiones con el Comité Evaluador de los servicios de atención a emergencias; con encargados de Estaciones, Delegaciones y Grupos, para atender los tiempos de respuesta en menor tiempo y mayor eficiencia.





PROGRAMA DE PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE VIOLENCIA INTRAFAMILIAR.

Es de suma importancia el formular e implementar un programa de prevención y atención de la violencia intrafamiliar, ya que a partir de estos se realizarán con precisión las acciones integrales encaminadas al objetivo prioritario: prevenir, sancionar y erradicar la violencia en la familia en todas sus modalidades.

Es de suma importancia contar con la **Unidad de Atención a Víctimas/ Escuadrón Violeta (UNAVI-EV)** especializada en proporcionar a las víctimas una atención, orientación integral y multidisciplinaria, cuyos derechos fundamentales hayan sido violentados, mediante la vinculación y canalización de los servicios institucionales profesionales en coordinación integral con otras dependencias.

¿QUÉ ACCIONES SE HAN REALIZADO?

1. ATENCIÓN A VIOLENCIA INTRAFAMILIAR.

Por medio de la Unidad de Atención a Víctimas/ Escuadrón Violeta (UNAVI-EV), atendió y dió seguimiento a **6,035 reportes generados** a través del número de emergencias 911 o por recorridos de vigilancia, en temas de:

- Violencia Intrafamiliar
- Violencia de Género
- Violencia Contra La Mujer o Grupos Vulnerables

Viéndose **beneficiadas 31,315 personas**, se han realizado **canalizaciones** a diferentes instituciones para apoyo jurídico, psicológico, o en caso de no tener un lugar donde quedarse se le canaliza a algún albergue.



2. PROGRAMA DE PREVENCIÓN.

Como parte de las acciones estratégicas para la prevención de la violencia de género, se trabajó a través de los Comités Vecinales, Instituciones y distintas Sociedades de Padres de Familia con las que cuentan las instituciones educativas; con el objetivo de promover **la Cultura de la Legalidad y el Fomento a la Denuncia** a través de los números de emergencia 911 y 089, así como la atención de reportes de manera especializada por parte de Unidad de Atención a Víctimas/Escuadrón Violeta (UNAVI-EV), se han realizado **134 capacitaciones, beneficiando a 6,798 personas.**



ANÁLISIS DE INCIDENCIA DELICTIVA DE LA ZONA URBANA

Los análisis de incidencia delictiva, se realizan de manera diaria, semanal y mensual, con el fin de proporcionar información de primera mano a los mandos encargados de estaciones y grupos operativos, para que, de esta forma, se tomen decisiones estratégicas y poder reducir los índices delictivos, para lograr mantener el orden público en el Municipio de Ensenada.

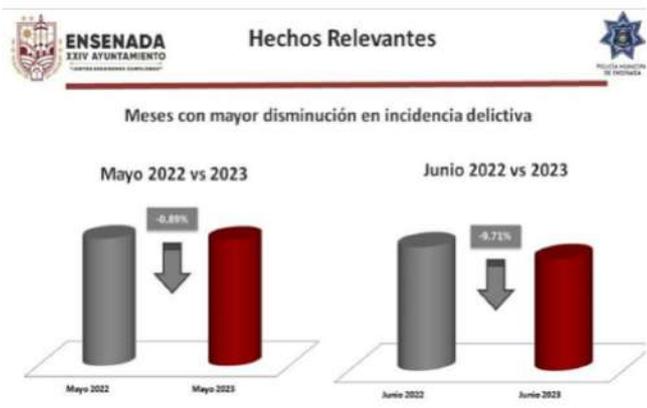
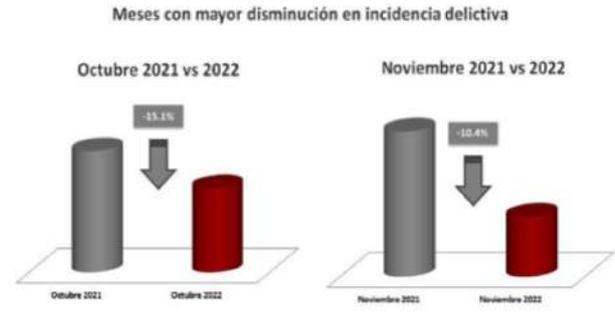
¿QUÉ ACCIONES SE HAN REALIZADO?

De manera diaria es enviado al Centro de Operaciones Policiales los partes de Novedades de las

diferentes estaciones de policías y grupos operativos, mismos que son capturados en un sistema del cual se obtienen bases de datos en Excel y así se realizan los análisis estadísticos diarios, semanales y mensuales, con el fin de poder analizar el comportamiento de la incidencia delictiva en el Municipio de Ensenada, para brindar información adecuada a los operativos para la toma de decisiones y de esta forma implementarse en los lugares con mayor incidencia y así disminuir la incidencia delictiva.

Cabe señalar que cada uno de los análisis se contempla con gráficas, tablas comparativas y mapas por zonas de delitos.

Durante el periodo 2022-2023 se logró una reducción en los delitos de Robo a Comercio 0.76%; Robo a Vehículo 15.1%; y robo a persona 18.2%.



PROGRAMAS Y CAPACITACIONES EN TEMAS DE SEGURIDAD Y PREVENCIÓN.



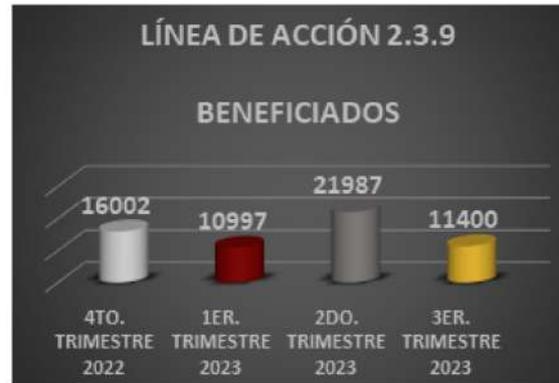
Con el fin de disminuir el índice de delitos e inhibir conductas antisociales en las colonias e Instituciones Educativas, se implementaron programas y capacitaciones en temas de Seguridad y Prevención.

¿QUÉ ACCIONES SE HAN REALIZADO?

A través de la Subdirección de Prevención al Delito, se han realizado **1,349 capacitaciones en colonias con altos índices delictivos**, así como en diferentes planteles educativos desde preescolar hasta universidad, con la finalidad de brindar los programas y capacitaciones en los temas:

1. Acoso escolar.
2. Ciberbullying.
3. Autoestima.
4. Seguridad escolar.
5. Mediación de conflictos.
6. Cultura de la legalidad.
7. Responsabilidad para padres y omisión de cuidados.
8. Responsabilidad para los docentes.
9. Inteligencia emocional.
10. Violencia y equidad de género.
11. Educación vial.

Beneficiando a 60,386 personas.



TRÁMITES Y EVENTOS RELACIONADOS CON LA CONVOCATORIA DEL SERVICIO MILITAR NACIONAL.

¿QUÉ ACCIONES SE HAN REALIZADO?

- Realización del Sorteo del Servicio Militar Nacional Clase 2004 y Remisos, contando con la asistencia de 500 jóvenes.
- 183 constancias entregadas a usuarios (65 de inexistencia, 48 de trámite y 71 de reposición).
- 448 cartillas entregadas a solicitantes listas para ingresar al centro de adiestramiento que le corresponda de acuerdo al resultado del Sorteo del Servicio Militar Nacional.
- Asistencia a 4 Ferias Vocacionales organizadas por la Dirección de Educación en donde se contó con un stand de información para los jóvenes en edad militar.
- 3 Visitas a Delegaciones pertenecientes al municipio de Ensenada en las cuales se tramitaron 83 cartillas de identidad militar, evitando con estas acciones que el usuario se traslade hasta muestras instalaciones y así evitar mermar en la economía familiar.
- 183 canalizaciones de jóvenes interesados en obtener el alta como miembros activos de la Armada de México, Fuerzas Armadas y Guardia Nacional.
- 592 cartillas de identidad militar tramitadas.
- 2 visitas a escuelas dando pláticas de orientación acerca del trámite de la cartilla de identidad militar.





INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO

Durante este año de gobierno, se registró una inversión de más de **85 mdp** para la **Dirección de Seguridad Pública**, repartidos entre infraestructura, parque vehicular y equipamiento para reforzar el arsenal de nuestros elementos y su capacidad operativa.

EQUIPAMIENTO DEL PERSONAL POLICIAL.

Es importante que los elementos de la Corporación Policial porten un uniforme digno, resaltando presencia y brindando confianza ante la ciudadanía.

¿QUÉ ACCIONES SE HAN REALIZADO?

Se realizó la **entrega de uniformes para los elementos operativos** de la Dirección de Seguridad Pública Municipal y sus grupos especiales, el cual consta de (1 Camisola, 1 pantalón, un par de botas, impermeable y gorra), con una inversión de **\$ 380,000.00 m.n.**

INTEGRACIÓN DE UN CENTRO DE OPERACIONES MUNICIPALES CM5

Se implementará una red de cámaras a través de torres de video vigilancia urbana, en diferentes lugares de interés, como zonas comerciales, plazas públicas, salidas de ciudad, puntos de alta incidencia delictiva, zonas turísticas, mismas que servirán para brindar paz y tranquilidad a la población, así como salvaguardar su integridad.



¿QUÉ ACCIONES SE HAN REALIZADO?

Con el Programa de Inversión Social de la empresa Energía Costa Azul (ECA), se inició la construcción de un edificio denominado CM5, el cual contará con un sistema de monitoreo salas adecuadas para la impartición de justicia cívica, una sala de crisis y tecnología de vanguardia, con 20 torres de vigilancia; donde se realizará el monitoreo de dichas cámaras, 140 instaladas en Zona Urbana y 50 en Zona Rural Norte (Valle de Guadalupe). Inversión total: \$ **68,396,613.48 mdp.**

Construcción del edificio del Centro Estratégico de Operaciones Policiales Municipales (CM5) por un monto: \$**18.177,461.46 mdp** y equipamiento con **sistema de vigilancia de 190 cámaras** con una inversión de: \$**30,407,632.02 mdp** distribuidas: 140 en Zona Urbana y 50 en Ruta del Vino/ inversión: \$ **48,585,093.48 mdp.**



Construcción e instalación de **20 Torres de monitoreo inteligente con botón de pánico/ inversión: \$19,811,520.00 mdp.**

Adicionalmente, como parte de los esfuerzos y coadyuvancia entre el Gobierno del Estado y el Gobierno Municipal para aumentar el monitoreo y vigilancia de la ciudad de Ensenada, se contará, además del programa de videovigilancia colaborativa con la instalación de **640 cámaras** distribuidas en **160 puntos estratégicos del municipio**, como parte del gobierno de la entidad federativa. Con esta acción tendremos una localidad mucho más segura para sus habitantes.



CERTIFICACIÓN ÚNICA POLICIAL.

Es importante ya que **este documento acredita a los elementos a nivel nacional como policías preventivos**, lo que genera mayor confianza ante la ciudadanía.

¿QUÉ ACCIONES SE HAN REALIZADO?

De una población de 799 elementos de la Dirección de Seguridad Pública Municipal, **756 cuenta con Certificado Único Policial. Lo que representa un 94.6% de policías certificados.**

ARMAMENTO

Como parte de las gestiones de esta administración, se adquirieron **50 armas largas y 27,524 cartuchos** con una **inversión de más de \$2.3 m.d.p.**



EQUIPAMIENTO DE VEHÍCULOS

Con recurso gestionado del Programa de Inversión Social de la empresa Energía Costa Azul (ECA), se adquirieron unidades para la Policía Turística y Campestre, así como para la Subdirección de Prevención al Delito.

¿QUÉ ACCIONES SE HAN REALIZADO?

Con una inversión de más de **\$ 10.2 mdp** se adquirieron las unidades:

5 Jeep
1 van
2 sedán

Para el Grupo de Operaciones Especiales (GOE), con una inversión de más de **\$ 7.5 mdp** se adquirieron:

6 Dodge

Para la unidad K9, con una inversión de más de **\$ 2.7 mdp** se adquirieron:

2 Dodge

Para la Unidad de Atención a Víctimas (UNAVI-EV), con una inversión de más de **\$ 3.7 mdp** se adquirieron:

3 Van Promaster

MANTENIMIENTO DE CASETAS DE VIGILANCIA, ESTACIONES Y SUBESTACIONES DE LA POLICÍA MUNICIPAL

Es importante que la Dirección de Seguridad Pública Municipal cuente con casetas de vigilancia, Estaciones y Subestaciones de Policía, dignas y seguras, para que con ello los elementos policiales puedan brindar mejor servicio a la ciudadanía ensenadense.

¿QUÉ ACCIONES SE HAN REALIZADO?

Con el objetivo de brindar un mejor servicio a la ciudadanía ensenadense, se realizaron diversos mantenimientos preventivos en las instalaciones de las casetas de vigilancia, estaciones y subestaciones de policía municipal, en el periodo 2022-2023.

ESTACIÓN DE PUNTA BANDA: Se pintó todo el exterior de la Subestación, así mismo se le dio mantenimiento a las áreas verdes y árboles de la Estación e Impermeabilización.

ESTACIÓN PONIENTE (LOMA LINDA): Se pintó todo el exterior de la Estación, así mismo, se realizó la reparación de las luces interiores en la barandilla, pasillos y dos oficinas de la Estación, Impermeabilización.

ESTACIÓN 9NA Y ESPINOZA: Pintado Interior De Barandilla, Instalado De Racas Organizador De Madera En Banco De Armas Y Barandilla De Policía, Instalación De Mingitorios Y Tasas De Sanitarios, Pintado de Oficinas de Jurídico, Prevención del Delito, así como Impermeabilización de techo y reparación de estacionamiento de Unidades.

COP: Pintado De Área De Audiovisual -Estación Centro: Reparación De Centro De Carga De Luz Principal.

ESTACIÓN PÓRTICOS: Se realizó el cambio de lámparas, pintura y resanado de paredes y puertas.

Nota: No se Realizaron Mantenimientos en los meses de octubre a diciembre del 2021, ni durante el 3er. trimestre del 2022.





CONDICIONES LABORALES

PÓLIZA SEGURO DE VIDA

¿QUÉ ACCIONES SE HAN REALIZADO?

Mejorar las condicionales laborales de nuestros policías ha sido menester para esta administración. Por lo cual, se adquirió una póliza de seguro de vida por la cantidad de **\$300,000.00 m.n.** para cada elemento de la Dirección Seguridad Pública.

GESTIONAR CURSOS Y/O TALLERES DE CAPACITACIÓN PARA LOS ELEMENTOS DE SEGURIDAD PÚBLICA.

¿QUÉ ACCIONES SE HAN REALIZADO?

Es importante que el elemento se encuentre en capacitación constante, así como en terapias y sesiones que le ayuden a realizar sus funciones adecuadamente, viéndose **beneficiados tanto los oficiales de policía como la ciudadanía**, reflejando un control en el manejo de estrés, ansiedad, depresión o cualquier otra dificultad que se presente en su actuar, brindando buenos resultados en los exámenes de control y confianza cumpliendo con las recomendaciones emitidas por este organismo.

Se gestionó en coordinación con los tres órdenes de gobierno, así como algunos entes privados la implementación de cursos y talleres en distintas áreas entre las que se encuentran:

1. Hechos de tránsito terrestre.
2. Ética y doctrina policía.
3. Preservación del lugar de los hechos.
4. Embalaje de indicios.
5. Derechos humanos.
6. Cadena de custodia.



7. Código de conducta de los servidores públicos.
8. Justicia Cívica.
9. Medios y métodos de solución pacífica de conflictos.
10. Interrogatorio y contrainterrogatorio.
11. Uso legítimo de la fuerza.
12. Técnicas y tácticas policiales.
13. Justicia para Adolescentes.
14. Sospecha objetiva y razonable.
15. Diplomado para mandos.

Asistiendo un **total de 1,410 elementos.**




BOMBEROS


EQUIPAMIENTO PARA PERSONAL OPERATIVO.

¿QUÉ ACCIONES SE HAN REALIZADO?

El XXIV ayuntamiento de Ensenada adquirió **237 uniformes** para el personal operativo de las diferentes divisiones, los cuales cumplen con las especificaciones necesarias para la protección de los elementos en el cumplimiento de sus funciones. Inversión total **\$3,514,175.28 mdp.**

- Bomberos estructurales.
- División forestal.
- División de rescate acuático.
- División de investigación de incendios y explosiones.

ADQUISICIÓN DE MÁSCARAS SCOTT PARA EQUIPO DE RESPIRACIÓN AUTÓNOMA.

¿QUÉ ACCIONES SE HAN REALIZADO?

Con la finalidad de dotar de las herramientas y equipos necesarios para eficientar las labores del personal operativo que se encuentra en la primera línea en el combate de incendios y atención de incidentes, así como el proteger la integridad física de los elementos en la atención de emergencias.

Se recibió la donación de 130 máscaras tipo scott por parte de California task force 6, de la ciudad de Riverside California. Dichas máscaras son utilizadas para los equipos de respiración autónoma, los cuales se encargan de brindar protección respiratoria al bombero, suministrando aire de calidad durante la atención de siniestros. Con esta donación un total de **130 bomberos fueron beneficiados.**


ENSENADA
 XXIV AYUNTAMIENTO
 "JUNTOS SEGUIREMOS CUMPLIENDO"




EQUIPAMIENTO VEHICULAR OPERATIVO

¿QUÉ ACCIONES SE HAN REALIZADO?

Con la finalidad de reforzar la flota vehicular que permitirá eficientizar las labores del personal operativo, en cuanto a la atención de emergencias y combate de incendios, se dotó de nuevo parque vehicular por un monto superior a: **\$1,576,477.06 mdp.**

- **1 Toyota Hilux 2023**, designado al área operativa para la atención de emergencias. Valor \$529,907.41.
- **Máquina extintora forestal** (verde) marca autocar modelo constructor 2, año 1982, donada por ciudadano Andrés García de Bakersfield mediante las gestiones realizadas por el Dif Municipal y la Dirección de Bomberos Ensenada. Con un valor estimado de \$300,000.00 pesos.
Vendría a reforzar el combate de incendios forestales, dicho camión tiene una capacidad de 500 galones, es apto para transitar en zonas de difícil acceso (zonas agrestes y rurales).
- **Unidad pick up Chevrolet Silverado 2015**, cabina regular 6 cilindros/ 4.3 automático, 36,000 km, donada por Energía Costa Azul ECA LNG con valor de \$316,714.09 pesos.
- **Unidad de Rescate Urbano marca Ford modelo F 550 año 2008**, donada por Universidad Xochicalco, con un Valor estimado de \$429,855.56 pesos, dicha unidad viene a fortalecer la operatividad de la dependencia, permitirá la creación de una nueva división dentro de la Dirección de Bomberos Ensenada "División de Rescate Urbano", cabe señalar que desde hace poco más de 13 años esta dirección no contaba con un vehículo con esas características.

EQUIPO DE RESCATE PARA EQUIPAMIENTO DE UNIDAD DE RESCATE URBANO.

¿QUÉ ACCIONES SE HAN REALIZADO?

Gracias a las gestiones ante la iniciativa privada y departamentos de bomberos de ciudades hermanas de Estados Unidos, se cuenta con herramientas y equipos de rescate para la operación y funcionamiento de la división de rescate urbano.

Con un valor estimado de **\$1,300,000.00 pesos.**

- Tripé espacios confinados.
- Equipo de cuerdas para rescate.
- Herramientas varias.

CERTIFICACIÓN NACIONAL ESPACIOS CONFINADOS

¿QUÉ ACCIONES SE HAN REALIZADO?

Un total de 10 elementos asignados a las diferentes estaciones fueron certificados en el tema: "espacios confinados", la cual se llevó a cabo el día 26 de abril con una duración de 16 horas.

Con la finalidad de mejorar las técnicas y maniobras de rescate en el desempeño de sus funciones, ofertada por primera vez a los elementos de la dirección de bomberos.

CONDICIONES LABORALES

En atención a compromiso de campaña, el Presidente Municipal por conducto del XXIV Ayuntamiento mejoró las condiciones laborales de trabajo de 80 elementos de la Dirección de Bomberos de Ensenada a través del reconocimiento de distintas prestaciones económicas y sociales establecidas en Ley, reflejadas en un monto anual de hasta \$5,252,000 mdp.

ACADEMIA DE BOMBEROS ENSENADA 2DA GENERACIÓN “JORGE ARTURO COTA LARA”

¿QUÉ ACCIONES SE HAN REALIZADO?

Con el objetivo de profesionalizar el actuar de las labores de los bomberos en el municipio, brindando las herramientas técnicas-cognitivas para salvaguardar su vida y las de la comunidad, dio Inicio el día 17 de marzo con una ceremonia de inauguración en las instalaciones de la Dirección de Bomberos, en donde estuvieron presentes los 29 bomberos (cadetes) que se encuentran sirviendo como bomberos activos en la primera línea de combate contra incendios. Con una duración de 5

meses los cadetes recibieron los siguientes temas: marco legal, Responsabilidad del servidor público, Equipo de protección personal, Acondicionamiento Físico, Disciplina militar y orden cerrado, Ciencia del Fuego, Radiocomunicaciones Estructuras y tipos de construcción, Uso manejo y cuidado de mangueras, Primer respondiente en trauma, Rescate con cuerdas, Rescate Automotriz, Materiales peligrosos.

CONCLUYENDO EL 20 DE
AGOSTO DEL 2023.

La Academia de bomberos se llevó a cabo gracias a la disponibilidad sin costo alguno por parte de los instructores, quienes forman parte de distintas corporaciones como los son Dirección de Bomberos Ensenada, Dirección de Bomberos Tijuana, Dirección de Bomberos Rosarito, Dirección de Tecate, Dirección de Bomberos Mexicali y Bomberos Noroeste A.C.

CREACIÓN DIVISIÓN DE RESCATE URBANO Y MATERIALES PELIGROSOS.

¿QUÉ ACCIONES SE HAN REALIZADO?

Contratación de 8 elementos para la creación de la división de rescate urbano y materiales peligrosos.

Derivado de la urgente necesidad de contar con una unidad de rescate urbano dentro de la Dirección de Bomberos, se realizaron las gestiones ante la iniciativa privada y departamentos de bomberos de ciudades hermanas en Estados Unidos en busca de recursos para la creación de dicha división. Cabe señalar que desde hace poco más de 13 años esta dirección no cuenta con una unidad con esas características. Aunado a esto y dando cumplimiento al Reglamento para la prevención, control y

extinción de incendios y siniestros en el municipio de Ensenada, B.C. en su Capítulo tercero de las atribuciones y obligaciones de la Dirección de Bomberos. Artículo 8.- Son facultades y obligaciones de la Dirección para efectos de la aplicación de las normas del presente Reglamento, las siguientes: Fracción III.- Auxiliar a la población prestando servicios de rescate y urgencias médicas prehospitalarias en caso de accidentes o desastres.

La División de Rescate Urbano estará destinada realizar labores de: Intervención en incidentes de materiales peligrosos, Rescate automotriz, accidentes vehiculares y volcaduras, Rescate vertical y bajo ángulo, uso de equipo de cuerdas, Rescate en espacios confinados, Atención médica prehospitalaria de primera respuesta, Equipo RIC, apoyo en incendios estructurales con posibles víctimas o incidentes donde resulten atrapados o lesionados los mismos bomberos, Rescate en estructuras colapsadas livianas y pesadas.

CURSO NIVELACIÓN GESTIÓN INTEGRAL DE INCENDIOS.

¿QUÉ ACCIONES SE HAN REALIZADO?

Del 07 de noviembre al 28 de noviembre se llevó a cabo el curso de nivelación gestión integral de incendios, el cual fue impartido a 39 capitanes con funciones relativas a toma de decisiones, tuvo una duración de 40 horas, la cual fue impartida por el capitán David Cerón por parte de la asociación Bomberos Noroeste.





PROTECCIÓN
CIUDADANA

ATENDER OPORTUNAMENTE A LA POBLACIÓN EN CASO DE RIESGO O EMERGENCIA

Esta coordinación es el elemento básico de aplicación del concejo municipal de protección civil con las mesas de trabajo para la aplicación táctica y logística en cuanto a las acciones a seguir en situaciones de emergencia aplicando los subprogramas de protección civil con cuerpos de emergencia, instituciones y empresas de nuestra localidad para ser eficiente la capacidad de respuesta ante una emergencia de la comunidad.

¿QUÉ ACCIONES SE HAN REALIZADO?

1. Se atendieron **482 Reportes** de los habitantes en nuestro municipio, ya que contamos con un Sistema Municipal de Protección Civil, que responde adecuadamente, se ha incrementado un 103% con respecto al año 2022.



2. Ante la presencia de Fenómenos Perturbadores en nuestro Municipio, se instaló en sesión permanente el Consejo Municipal de Protección Civil, efectuando **5 reuniones en pleno de acciones preventivas y de auxilio** por Frente Frío, Incendios Forestales y Tormenta Tropical Hilary.

3. Se realizaron **198 operativos de seguridad en eventos masivos** para brindar protección a los visitantes a eventos populares de fiesta y tradición, que trae desfiles, gastronomía y música para turistas y esparcimiento de la población.

En comparación al año anterior se ha **cubierto un 86%**.

APLICAR EL REGLAMENTO Y LEYES EN MATERIA DE PROTECCIÓN CIVIL

Se inspecciona, controla y vigila la debida observancia y cumplimiento de las disposiciones de la ley de protección civil del estado de Baja California, así como del presente reglamento, realizando, visitas de inspección para verificar que se cumplan adecuadamente las condiciones necesarias en materia de protección civil y aplicando las medidas de seguridad que correspondan; previniendo con ello la posibilidad de desastres.

Las empresas, comercios e instalaciones prioritarias (hospitales, escuelas, centros de concentración de personas, etc.) que deseen instalarse en el municipio de Ensenada independientemente de contar con los permisos y contar con las especificaciones descritas en la ley de edificaciones del estado de Baja California, el reglamento de la ley de Edificaciones del estado de Baja California y otras disposiciones relacionadas, deberán hacer del conocimiento a la coordinación municipal de protección civil, la cual determinará el impacto de riesgo a la población, así

como la aprobación y disposición de las medidas de seguridad en general a implementarse, tanto en su construcción, como en su ocupación.

¿QUÉ ACCIONES SE HAN REALIZADO?

- **Se efectuaron 2,377 Inspecciones y 2,764 Verificaciones** en Materia de Protección Civil a: Empresas, Comercios, Estancias Infantiles y Centros de Concentración masiva de personas, se ha cumplido un 99% de la meta del Programa Operativo Anual.
- **Aprobación de 339 Programas Internos** de Protección Civil, efectuado un 97% con relación al año 2022.
- **Aprobación a 476 Planes de Contingencias** en materia de Protección Civil, observando un 97% con relación al año 2022.
- **188 Opiniones Técnicas sobre Análisis** de Riesgo de acuerdo al uso del predio, realizando 108% con relación al año anterior.
- Emisión de **Factibilidad de 165 Proyectos de Construcción**, desempeñando 117% en comparación al año anterior.



CAPACITAR A LA POBLACIÓN Y AUTORIDADES EN EL MANEJO INTEGRAL DE RIESGO Y LA CULTURA DE LA AUTOPROTECCIÓN

1. Se supervisó la realización de 97 Simulacros, generando las cédulas de evaluación a empresas y estancias infantiles, ejecutando un 92% con relación al año 2022.

EQUIPAMIENTO VEHICULAR OPERATIVO

Con la finalidad de ampliar la cobertura de la Coordinación de Protección Civil en beneficio de la ciudadanía, se logró gestionar un vehículo proveniente de donativo de la

empresa Energía Costa Azul.

- **1 Pick Up Chevrolet Silverado 2015**, con valor de: \$327,373.33 m.n.

Por otro lado, la Coordinación Municipal de Protección Civil ha incrementado sus ingresos en un 533%, con respecto al inicio de la administración y este año alcanzó el 713%.





EJE 3.

DESARROLLO TERRITORIAL Y MEDIO AMBIENTE





ORDENAMIENTO URBANO



PLANEACIÓN URBANA



MEDIO AMBIENTE



DELEGACIONES Y DESARROLLO RURAL



PROYECTOS ESTRATÉGICOS



GESTIÓN, PLANEACIÓN Y ORDENAMIENTO DE VIVIENDA POPULAR



EJE 3. DESARROLLO TERRITORIAL Y MEDIO AMBIENTE



OBJETIVO: Impulsar un ordenamiento urbano, armónico y compatible con el medio ambiente en observancia estricta con el desarrollo urbano.

ESTRATEGIA: Mejorar las condiciones del municipio, para que la calidad de vida de los ciudadanos mejore conforme a estrategias y planes determinados.

DEPENDENCIAS QUE PARTICIPAN:

- | | |
|--------------------------|--|
| 1. IMIP. | 8. Desarrollo Regional y Delegaciones. |
| 2. PROTURISMO. | 9. Administración Urbana, Ecología y Medio Ambiente. |
| 3. COPLADEM. | 10. Relaciones Públicas e Internacionales. |
| 4. Desarrollo Económico. | 11. Fideicomiso La Bufadora. |
| 5. FIDUE. | |
| 6. Servicios Públicos. | |
| 7. Infraestructura. | |

CONTRIBUCIÓN A LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE (ODS).

- 11. Ciudades y comunidades sostenibles.



ENSENADA
XXIV AYUNTAMIENTO
"JUNTOS SEGUREMOS CUMPLIRLO"



- 13. Acción por el clima.
- 15. Vida y Ecosistema terrestre.

CONTRIBUCIÓN AL PLAN NACIONAL DE DESARROLLO.

- 2. Política Social.
- 3. Economía.

ATENCIÓN A LOS COMPROMISOS.

- 15. Implementar un proyecto de movilidad urbana que incluya sincronización de semáforos y ciclovías.
- 20. Impulsar acciones de reciclaje y manejo eficiente de los residuos sólidos.
- 21. Rehabilitar el Cañón de Doña Petra y el Centro para mascotas.



ORDENAMIENTO URBANO

ELABORACIÓN DE DESLINDES Y AVALÚOS PARA EL PROGRAMA DE CERTEZA JURÍDICA EN DESARROLLOS DE ESTE FIDEICOMISO

Con el fin de brindar certeza jurídica a las familias que habitan los desarrollos regulares de este fideicomiso, se llevaron a cabo los trabajos de elaboración de deslindes y avalúos en predios de los diferentes desarrollos del fideicomiso, para dichos trabajos se realizaron contratos los cuales tiene relevancia porque forman parte del programa de certeza jurídica, para lo cual se requiere la elaboración de deslindes y avalúos certificados como

parte integral del título de propiedad

Se realizaron 4 contratos para la elaboración de deslindes y avalúos de titulación, así como para la reserva de este fideicomiso. Con los 43 trámites de deslinde y avalúos se beneficiará a un total de 172 personas.

Los contratos se realizaron en las instalaciones de FIDUE, y se gestionó ante la Dirección de Administración Urbana y Recaudación de Rentas su certificación. La ejecución de los contratos se realizó en los diversos desarrollos que forman parte del FIDUE (Praderas del Ciprés, Col. Popular 1989 Segunda Sección y Tercera Sección, Altamar, Nuevo Milenio, Rosas Magallón, Villa de Reyes). así como en el predio San Joaquín, Reserva de este Fideicomiso, ambos contratos por un monto de \$202,520.00.



PLANEACIÓN URBANA

¿QUÉ ACCIONES SE HAN REALIZADO?

Plan Municipal de Desarrollo Urbano de Ensenada (PMDU) y Programa de Desarrollo Urbano del Centro de Población de Ensenada (PDUCE) PDUCE 2009 PMDU 1980



Tras más de 43 años sin actualización del PMDU de 1980; y de 14 años y 5 administraciones sucedidas sin actualización de su carta urbana, para el caso del PDUCE de 2009; hecho que dificulta el ordenamiento y expansión territorial, así como la posibilidad de bajar recursos federales y estatales en materia de infraestructura y movilidad; en un suceso histórico para el municipio de Ensenada, el XXIV Ayuntamiento por conducto del Presidente Municipal ha remitido a la Comisión Edilicia conducente para su debido análisis y posterior aprobación en cabildo, la propuesta de actualización de estos fundamentales e imprescindibles instrumentos y programas para el desarrollo del municipio, a fin de encontrarse en alineamiento y armonización con la Ley General de Asentamientos Humanos, Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano de 2016. A efecto de contar con los instrumentos base de planeación, así como los jerárquicamente derivados:

- Programas de Desarrollo Urbano de sus Centros de Población.
- Programas Parciales y Comunitarios de Desarrollo Urbano.
- Programas Sectoriales.

Los programas referidos aportan lineamientos y acciones que permiten invertir los recursos públicos federales de manera estratégica, en todas y cada una de las localidades de nuestro municipio, a fin de propiciar un sano medio ambiente, crecimiento del desarrollo económico y prosperidad para sus habitantes.



**MEDIO
AMBIENTE**

REALIZAR ENTIERROS DE VARAMIENTOS DE MAMÍFEROS MUERTOS EN PLAYA

**¿QUÉ ACCIONES SE HAN
REALIZADO?**

La actividad de enterrar mamíferos muertos varados en la playa, se realiza en Playas Municipales (Playa Hermosa, Conalep, Playa Pacífica, Lengüeta Arenosa, Mirador, El Mosquito y La Misión). Esta actividad hace mucho más fácil la movilidad para los visitantes y/o bañistas ya que emiten olores fétidos abarcando mucha área, afectando así la flora y fauna provocando infecciones por otro lado otras especies terrestres y voladoras se contaminan al ingerir al animal en mal estado lo que puede provocar infecciones indirectas hacia los humanos

En lo que va del año en curso se han realizado 115 entierros de mamíferos varados en las playas. Todas y cada una de las acciones que realiza ZOFEMAT son con el propósito de brindar un bienestar a los visitantes, así como a la responsable conservación y cuidado de nuestras playas y medio ambiente.

PROGRAMA RECICLANDO ENSENADA

Es un programa sabatino que está en funcionamiento en el estacionamiento del Riviera de Ensenada de 9 am a 2pm, donde la comunidad puede dejar sus residuos reciclables. Se reciben: papel, cartón, aluminio y hojalata, aceite de cocina, plástico, eléctricos y electrónicos.

¿QUÉ ACCIONES SE HAN REALIZADO?

Cada vez más la ciudadanía se suma a esta actividad de reciclaje contribuyendo responsablemente con el gobierno para la concientización en la cultura del reciclaje.



Punto Verde

RESIDUOS	CANTIDAD EN KG.
PLÁSTICO	28,400
PAPEL	768,763
CARTÓN	321,785
METAL	97
VIDRIO	106,025
TOTALES	1'225,270 KG.

PROTECCIÓN Y RECUPERACIÓN DE ÁREAS VERDES A TRAVÉS DEL PROGRAMA ADOPTA UN ESPACIO

Es un programa que tiene como finalidad que los ciudadanos, empresas, asociaciones civiles e institucionales rehabiliten espacios públicos mediante una adopción por convenio de un año, comprometiéndose a darle un mantenimiento teniendo como ventaja la instalación de un letrero, con medidas ya establecidas, donde puede promocionarse.

¿QUÉ ACCIONES SE HAN REALIZADO?

Actualmente se cuenta con **51 espacios adoptados**, sumando un total de 118,695.171 m².

FECHA	UBICACIÓN	SUPERFICIE (M ²)
17-08-22	FH-144-001 BAHÍA SAN LUÍS GONZAGA ENTRE BOCANA OJO DE LIEBRE Y CABO COLONET FRACC. COLINAS DE SAN ANGEL	8801.45
18-08-22	KE-012-007 CIRCUITO LOS ENCINOS, FRACC. LOS ENCINOS	242.58



FECHA	UBICACIÓN	SUPERFICIE (M ²)
23-08-22	SEGMENTO DE CAMELLÓN UBICADO EN CALZADA DE LAS ÁGUILAS ENTRE EZEQUIEL CHÁVEZ Y SALVATIERRA, COL. MAESTROS	21.75
25-08-22	ÁREA JARDINADA DE BANQUETA EN BLVD. COSTERO #1370 ENTRE CALLE MEDUSAS Y CARACOLAS, FRACC. PLAYAS DE ENSENADA	32
09-05-22	ÁREA JARDINADA DE BANQUETA EN CALLE MIGUEL HIDALGO Y COSTILLA, ESQUINA CON RODOLFO SÁNCHEZ TABOADA, DELEGACIÓN MANEADERO PARTE ALTA	45
15-09-22	SEGMENTO DE ÁREA VERDE A ESPALDAS DEL DOMICILIO CIRCUITO LOS ENCINOS #947 CLAVE KE-012-007, FRACC. LOS ENCINOS	240
19-09-22	BLVD. ZERTUCHE, INTERSECCIÓN CALZADA LÁZARO CÁRDENAS, FRACC. PÓRTICOS DEL MAR	300
27-10-22	CAMELLÓN EN CARR. A TECATE #105, FRENTE A ARSA MINIBODEGAS,	60
27-10-22	CARR. LIBRE ENSENADA-TECATE KM.103.5 EL SAUZAL DE RODRÍGUEZ, ENSENADA, B.C.	1160
01-11-22	ÁREA VERDE EN CALLE LABRADORES Y PASEO DEL REAL, EN LA ENTRADA AL FRACCIONAMIENTO VILLA RESIDENCIAL DEL REAL NO. 7	1042.695
27-10-22	ÁREA VERDE (PARQUE) UBICADO EN CALLE CAMPESINOS Y GERONA, FRACC. VILLA RESIDENCIAL DEL REAL VII	2152.22
09-11-22	ÁREA VERDE UBICADA EN CALLE DANIEL LÓPEZ FLORES NO. 101, FRACC. LA VICTORIA	4046.1
03-11-22	CAMELLÓN UBICADO SOBRE BLVD ZERTUCHE ENTRE CALLE HUERTA Y VENTANA AL MAR, FRACC. VISTA HERMOSA	444.1
29-11-22	ISLETA EN AV. REFORMA Y CALLE SAN MARCOS, FRACC. BUENAVENTURA	9
29-11-22	BLVD. ESMERALDA Y AV. PEDRO LOYOLA, COL. CARLOS PACHECO	46.5
29-11-22	BLVD. COSTERO Y AV. BLANCARTE, ZONA CENTRO	46.5



FECHA	UBICACIÓN	SUPERFICIE (M ²)
03-11-22	ÁREAS JARDINADAS COLINDANTES CON EL DERECHO DE VÍA CARR. ESCÉNICA ENS-TIJ. KM. 99+358.37	15691.350
15-11-22	CAMELLONES UBICADOS EN AVENIDA AGRICULTORES ENTRE EZEQUIEL LUNA TORRES Y SAN CALIXTO, FRACC. VILLAS DEL CAMPO	506
20-12-22	SEGMENTO DE ÁREA VERDE UBICADO EN AV. NUEVA INGLATERRA ENTRE CALLE SANTRA ROSALÍA Y SANTA MARÍA, COL. POPULAR 1989 CLAVE FH-907-002	1980
01-04-23	CAMINO DE LOS REYES Y BLVD. ENLACE 2000, FRACC. VILLAS DEL REAL IV, ZW-001-001	1,613.99
01-12-23	FRENTE A RANCHO SANTA ANITA KM. 103+390.65 CARRETERA ENS-TECATE DELEGACIÓN EL SAUZAL	500.00
23-01-23	CAMELLÓN BLVD. LAGOS NORTE ENTRE LAGO DE XOCHIMILCO Y LAGUNA DE CATEMACO	111
23-01-23	ÁREA VERDE RL-024-01 BLVD. DAVID SOKOLOW Y CALLE IZTAZÍHUATL, COL. MUNGUÍA	4930.5
25-01-23	PARQUE PÚBLICO, CALLE PRINCIPAL ENTRE AVENIDAS "A" Y "B" EJIDO AILIANO ZAPATA, DELEG. FRANCISCO ZARCO	2100
25-01-23	SEGMENTO DE CAMELLÓN EN AV. REFORMA Y BLVD. TECNOLÓGICO , EX EJIDO CHAPULTEPEC	29.28
14-02-23	ÁREA JARDINADA ISLA SAN JUANICO Y BLVD. CAMPANARIO, FRACC. VILLA DEL ROBLE	175.5
24-02-23	AV. REFORMA ENTRE LIBRAMIENTO Y ENRIQUE DUNANT, COL. JOSEFA ORTÍZ DE DOMÍNGUEZ	28.00
24-02-23	CALLE PRINCIPAL A EJ. FRANCISCO ZARCO, FRENTE A LA ESCUELA PRIMARIA	36.00
24-02-23	AV. PEDRO LOYLA ENTRE WESTMAN Y HUERTA. FRACC. RINCÓN DEL MAR	363
22-03-23	KE-302-000 CIRCUITO ENCINOS ENTRE PROL. AV. RUÍZ Y JASPE, FRACC. LOS ENCINOS	315
23-03-23	3 CAMELLONES CENTRALES CARRETERA ENSENADA-MANEADERO ENTRE CALLE "F" Y FRANCISCO DE ANZA, POBLADO MANEADERO	700.00



FECHA	UBICACIÓN	SUPERFICIE (M ²)
3/4/2023	SEGMENTO DEL ÁREA VERDE KE-302-000 ESPALDAS DEL NO. 1009 DE JASPE ENTRE CIRCUITO ENCINOS Y PROL. AV RUÍZ, FRACC. LOS ENCINOS	700
5/4/2023	CAMELLÓN UBICADO EN CALLE PRIMERA Y MORELOS #168, EL SAUZAL	134.52
5/4/2023	SEGMENTO DE CAMELLÓN EN CALZADA DE LAS ÁGUILAS ENTRE EZEQUIEL CHÁVEZ Y SALVATIERRA, COL. MAESTROS	41.00
15-05-23	SEGMENTO DEL ÁREA VERDE FH-216-001 UBICADO EN CALLE PUNTA CONCEPCIÓN Y PUNTA DELGADITO, COLONIA POPULAR 1989	2,381.30
18-05-23	ÁREA JARDINADA DE BANQUETA EN BLVD. LÁZARO CÁRDENAS ESQUINA CON CALLE DE LAS BRISAS, FRACC. PLAYA ENSENADA	72
23-05-23	BOULEVARD ESMERALDA Y CALLE E, FRACC CALIFORNIA	56.11
30-05-23	CAMELLÓN EN AV. DELANTE ENTRE CALLES B Y C, FRACC. CALIFORNIA	7
06-06-23	KE-003-006 EN PARQUE ECOLÓGICO CAÑÓN DOÑA PETRA, COLINDANTE CON PROL. AV. RUÍZ Y LIBRAMIENTO	15599.142
06-06-23	KE-003-008 EN PARQUE ECOLOÓGICO CAÑÓN DE DOÑA PETRA COLINDANTE CON NPROL. AV. RUÍZ Y ESTACIÓN {KILIWA	22859.328
06-06-23	KE-003-011 Y ÁREA PROTEGIDA ECOLÓGICA MUNICIPAL VASO DE LA PRESA EMILIO LÓPEZ ZAMORA, COLINDANTE CON EL ÁREA KE-003-011	21446.537
06-06-23	ÁREA VERDE CON CLAVE CATASTRAL FH-145-001 UBICADA EN PRIV. PUNTA SAN CARLOS	1872.00
08-06-23	CAMELLÓN CENTRAL EN CALLE 9NA. ENTRE GUADALUPE E HIDALGO, ZONA CENTRO	100.00
27-06-23	CAMELLÓN CENTRAL UBICADO EN BLVD. ZERTUCHE FRENTE AL NO. 646 ENTRE LAGO VICTORIA Y LAGO DE TEXCOCO, DEL FRACCIONAMIENTO VALLE DORADO	37.00
12-07-23	BAHÍA PLAYÓN ENTRE PRIVADA PUNTA BUFEO Y CALLE PUNTA PUERTECITOS, COL. AMPLIACIÓN 1989, 3RA. SECCIÓN.	794



FECHA	UBICACIÓN	SUPERFICIE (M ²)
12-07-23	BLV. GRAL LÁZARO CÁRDENAS DEL RÍO ENTRE PASEO ROTARIO Y AV. CASTILLO, FRENTE A LA ENTRADA DE LA TERMINAL DE CRUCEROS	49
17-07-23	BLVD. ESMERALDA ENTRE PEDRO LOYOLA Y BLVD COSTERO	24.30
21-07-23	AV. CAMINO REAL ESQUINA CASA PRINCIPAL, VILLAS DEL REAL III SECC. (VILLAS 6)	2,286.91
01-AGO-23	LOTE 24-B PRIVADA ALISOS Y PRIVADA C, FRACC. FOVISSSTE II CLAVE FO-000-531	58.07
01-AGO-23	CALLE ESMERALDA Y CRISANTEMO CLAVE CAT. AD-003-001, COL. AMPLIACIÓN AGUAJITO	1006.2
01-AGO-23	CALLE PASEO DEL REAL ENTRE SAN ANTELMO Y SAN PASCUAL CLAVE CATASTRAL XW-007-002 FRACC. VILLAS DEL CAMPO	1,401.24

EVALUACIÓN Y EXPEDICIÓN DE LICENCIAS AMBIENTALES

La actividad de evaluación de licencias ambientales se lleva a cabo en el Departamento de Planeación y Gestión Ambiental de manera permanente, en dicho departamento se analizan las solicitudes de impacto ambiental de las obras civiles, así como actividades mercantiles y de servicios que se realizan en el municipio de Ensenada, B.C.

Del 01 de octubre de 2022 al 31 de julio de 2023 se han emitido y evaluado un total de **764 trámites de evaluación** y autorización de licencias ambientales.



DONACIÓN DE ÁRBOLES PARA REFORESTAR ESPACIOS CON ÁREAS VERDES

¿QUÉ ACCIONES SE HAN REALIZADO?

Establecer y fomentar la cultura del cuidado y respeto a la naturaleza es una responsabilidad imprescindible para lograr una generación consciente y sustentable.

Mediante solicitud de donación de árboles, se asiste al sitio a dar una plática acerca de la importancia de reforestar y posteriormente se realiza la actividad de reforestación con árboles de sombra, frutales o arbustos aromáticos.



Se han realizado reforestaciones en las siguientes instalaciones escolares.

- 01 de marzo de 2022 - ITE
- 28 de abril de 2022 - Cetys Universidad
- 28 de octubre - Primaria Libertadores de México (El Roble)
- 4 de noviembre 2022 - Unidad Deportiva de Ejido El Porvenir
- 21 de abril de 2023 - Primaria Lic. Adolfo López Mateos (Santo Tomás)
- 5 de junio 2023 - Primaria Bicentenario 2010

Durante el presente año de gobierno se han donado 893 árboles en diversos sectores de la ciudad.

BRIGADAS DE SANEAMIENTO FORESTAL

A través del Programa de Compensación Ambiental por Cambio de Uso del Suelo en Terrenos Forestales (CONAFOR) en el 2022 se crearon **2 brigadas de Saneamiento Forestal** en Sierra Juárez de Ensenada, Baja California.

Esta herramienta permite mejorar la capacidad de respuesta para la atención oportuna de plagas y enfermedades forestales. Su objetivo es el monitoreo, detección, diagnóstico, combate

RECURSO	PERIODO	UBICACION
BRIGADA 1: 303,050.00	10 MESES	SIERRA DE JUÁREZ DELEGACIÓN OJOS NEGROS
BRIGADA 2: 303,050.00	10 MESES	SIERRA DE JUÁREZ DELEGACIÓN OJOS NEGROS
TOTAL \$606,100.00		

y control de plagas forestales en las zonas de mayor riesgo a nivel nacional establecidas por la CONAFOR

LABORES QUE REALIZAN:

- Monitoreo periódico de rutas en las áreas de riesgo por presencia de plagas forestales.
- Elaboración del Informes Técnicos Fitosanitarios (ITF).
- Gestión de notificaciones de saneamiento.
- Aplicación de tratamientos fitosanitarios en áreas con presencia de insectos descortezadores, defoliadores, plantas parásitas, insectos barrenadores royas y epífitas



LIBERACIÓN DE ACCESO PEATONAL A PLAYA STACKS

En cumplimiento de la normatividad y luego de diversas mesas de trabajo, negociaciones y gestiones, el Gobierno Municipal logró la **liberación y recuperación del acceso peatonal a "Playa Stacks"** en la Delegación El Sauzal de Rodríguez, misma que forma parte de la 6ta reserva mundial de surf. Con esta acción se garantiza a la población el derecho a disfrutar del acceso a la zona costera en espacios frente al mar que por años permanecieron cerrados por particulares.

PROGRAMA DE MANTENIMIENTO, CONSERVACIÓN Y LIMPIEZA

Los habitantes del municipio de Ensenada, así como el turismo nacional y extranjero, cuentan con espacios públicos de esparcimiento (como son las playas) limpios y en condiciones óptimas para su uso y disfrute, esto, principalmente, debido a que por las actividades de convivencia que usualmente se efectúan en las playas por toda la comunidad, se generan considerables cantidades de desechos que requieren ser recolectados.



¿QUÉ ACCIONES SE HAN REALIZADO?

Actualmente, mediante las acciones que se están tomando con el programa Ensenada en Armonía con el Mar, perteneciente a las actividades del convenio entre CICESE - XXIV Ayuntamiento de Ensenada, durante las limpiezas también se está haciendo un análisis de plásticos para conocer la cantidad de microplásticos en los sedimentos y el agua de mar.

LIMPIEZAS REALIZADAS:

- 2 de septiembre de 2021 - Arroyo de San Miguel
- 28 de mayo de 2022 - Colillatón (Playa Hermosa)
- 24 de septiembre de 2022 - Arroyo de San Miguel
- de octubre de 2022 - La Lagunita

- 12 de octubre - Playa La Misión
- 18 de noviembre de 2022 - Playa Hermosa
- 23 de diciembre de 2022 - Playa El Mosquito
- de marzo de 2023 - Playa Cet-Mar
- 14 de marzo de 2023 - Playa La Misión
- 31 de marzo de 2023 - Playa Pacífica
- 27 de abril de 2023 - Playa Cet-Mar
- 04 de mayo de 2023 - Lengüeta Arenosa del Estero de Punta Banda.
- 07 de junio de 2023 - Playa Stacks
- 08 de junio de 2023 - Playa Cet-Mar
- 09 de junio de 2023 - Playa Hermosa
- 27 de junio de 2023 - Playa Stacks
- 29 de junio de 2023 - Playa Cet-Mar
- 12 de agosto de 2023 - Playa Hermosa



DELEGACIONES Y DESARROLLO RURAL

En el municipio el acercamiento entre el pueblo y el gobierno, plantean una dimensión social en la atención a las necesidades reales y la pronta respuesta de las autoridades generan un impacto

social positivo o negativo.

Es decir, que la evaluación del papel del gobierno municipal se realiza por la población en base a la

calidad o nivel de eficiencia de los servicios que presta, por tanto, los servicios públicos son el fin último y el medio para una estrategia de imagen gubernamental. La prestación de los servicios públicos son una muestra definitiva para elevar el nivel de vida de los habitantes, esto significa que en la medida que se incrementen los servicios se mejoraran las condiciones materiales de desarrollo de las comunidades.

¿QUÉ ACCIONES SE HAN REALIZADO?



SERVICIOS PÚBLICOS EN DELEGACIONES

ATENCIÓN PUNTUAL Y MANTENIMIENTO DEL ALUMBRADO PÚBLICO EN DELEGACIONES

¿QUÉ ACCIONES SE HAN REALIZADO?

En conjunto con la Dirección de Servicios Públicos:

- Lámparas atendidas: más de **600 luminarias** reparadas.
- Instalación de **485 luminarias** de nueva creación mediante el programa normal y **100 donadas** por la empresa Punta Colonet San Telmo S.P.R. de R.I., para un total de **585 nuevas luminarias en delegaciones y zona urbana.**
- **61 Operativos** de Mantenimiento al Alumbrado Público en Delegaciones: Monto de Inversión Aproximado: \$ **6,000,000.00**

Suministro y colocación de luminarias en las delegaciones de Real del Castillo y Valle de la Trinidad de la Ciudad de Ensenada, B.C., Colonia Delegación Real del Castillo y Valle la Trinidad	37 LUMINARIAS
Suministro y Colocación de Luminarias en las Delegaciones de Punta Colonet, San Vicente, Santo Tomas y Erendira de la Ciudad de Ensenada B.C. Colonia Delegación Punta Colonet, San Vicente, Santo Tomas y Erendira	100 LUMINARIAS
Suministro y Colocación de Luminarias en Las Delegacion de Maneadero y Ex-Ejido Chapultepec de La Ciudad de Ensenada B.C. Colonia Delegacion Maneadero y Ex-Ejido Chapultepec	110 LUMINARIAS
Suministro y Colocación de Luminarias en Vialidades Primarias de La Zona Urbana de La Ciudad de Ensenada, B.C. Colonia Toda La Ciudad	135 LUMINARIAS
Suministro y colocación de luminarias en las Delegaciones de el Sauzal, La Misión, San Antonio de las Minas, El Porvenir y Francisco Zarco de la Ciudad de Ensenada, B.C. Colonia Delegación El Sauzal, La Misión, San Antonio de las Minas, El Porvenir y Francisco Zarco	103 LUMINARIAS

PROGRAMA DE ATENCIÓN PERMANENTE A VIALIDADES PRINCIPALES Y CAMINOS VECINALES EN DELEGACIONES

En conjunto con Servicios Públicos, Infraestructura, Comités de Vecinos y empresarios de la zona se realizó lo siguiente:

- Kilómetros moto conformados: **1,350 Kilómetros** recibieron mantenimiento de raspado
- Camellones Atendidos (limpieza, deshierbe, pintura): **170 camellones**, equivalentes a 17,000 metros aproximadamente
- Viajes de Material de Revestimiento: **10,200m³ de material tipo granito** para el revestimiento de vialidades principales

CONSTRUCCIÓN COMUNITARIA DE VIALIDADES ARTESANALES, DELEGACION MANEADERO

- Rampas: **6**
- Metros pavimentados: **900 metros**
- Colonias: Esteban Cantú, Jesús Carrillo, Vista al Mar, Durango, calle 16 de septiembre, Alta Vista.
- Inversión Estimada: **\$420,000.00 m.n.** (\$70,000 m.n. por rampa).

OPERATIVOS CONJUNTOS DE LIMPIEZA

Se han realizado **8 jornadas de atención a Zonas Carreteras**, a través de brigadas conjuntas de las Diversas Delegaciones, con cuadrillas de 60 personas para la limpieza y deshierbe de orillas de caminos, Camellones y descansos.

ATENCIÓN CIUDADANA

Durante el 2023 se han atendido **39,600 ciudadanos** en nuestras oficinas de la Delegación

AMPLIACIÓN DE SERVICIOS QUE BRINDAN LAS DELEGACIONES

- Registro Civil: Las Delegación municipales de Maneadero, Real del Castillo, Col. 89 y Centro cuentan

con Personal y Equipo para la emisión de actas y trámites completos de la Oficialía 01 del Registro Civil, permitiendo la descentralización de dicha dependencia, favoreciendo la economía de las familias ensenadenses al evitar traslados a la casa municipal. **Se han celebrado 1,020 Matrimonios en nuestras 15 Delegaciones.**

- Operativos Especiales: En conjunto con Seguridad Pública y Grupos de Rescate Voluntarios Locales se llevaron a cabo Operativos de Semana Santa Segura 2023 así como la estrategia de Prevención y Respuesta a los Huracanes Kay y Hilary, se cuenta con un esquema de dotación de combustible para unidades de Emergencia de Grupos Voluntarios rebasando los **15,000 litros anuales.**

JORNADAS DE ATENCIÓN EN DELEGACIONES

- Registro Civil: **57 visitas** con instalación de módulos de atención
- Con el Corazón por Delante: **18**
- En conjunto con Junta de Reclutamiento, facilitamos el acercamiento el inicio de los trámites a los jóvenes de delegaciones: **12**
- Caravana de Salud, en colaboración con Jurisdicción Sanitaria: **25**
- Esterilización de Mascotas: **38**

PROGRAMA: ¡LA DELEGACIÓN MUNICIPAL, ES TU CASA!

Se puso en marcha el programa La Delegación Municipal, es tu casa, con la finalidad de atender de manera puntual las necesidades en cada asentamiento de nuestras Delegaciones, el cual consiste en realizar reuniones y acercar servicios a las **287 Colonias** que conforman la Jurisdicción de las 15 Delegaciones Municipales Activas.

Se han realizado **250 reuniones en colonias**, ejidos y comunidades, atendiendo de manera directa a un total de **4,825 ciudadanos.**

- RECUPERACIÓN DE ESPACIOS
- RESCATE Y MANTENIMIENTO DE PARQUES: Parques Atendidos: **25**
- **REHABILITACIÓN Y ACTIVACIÓN DE UNIDADES DEPORTIVAS:** Unidades Atendidas: **38**
- **MEJORAMIENTO DE CONDICIONES EN OFICINAS:** En



las Delegaciones Municipales de San Vicente, Isla de Cedros y Valle de la Trinidad se repararon los Techos de las oficinas, por su cuenta la Delegación Municipal de Eréndira rehabilitar el acceso a sus instalaciones incluyendo la construcción de una rampa, y por último la Delegación de la 89 habilitó una sala de Matrimonios para la celebración de los enlaces.

BIENESTAR SOCIAL

- **ENTREGA Y GESTION CONSTANTE DE APOYOS SOCIALES:** Más de **32,000 apoyos sociales** (despensas, cobijas, útiles, zapatos, lonas, medicinas, leche en polvo, pañales, verdura)

EVENTOS DE BENEFICIO A POBLACIÓN VULNERABLES

- Posadas Navideñas y Día de Reyes, beneficiados: **10,841 personas**
- Desfiles Conmemorativos (Navideños, de Luces, Cívicos): **28**
- Matrimonios colectivos: **139 matrimonios**
- Festejo día del Niño: **2,500 menores beneficiados**
- Evento Día de las Madres: **1,000 beneficiadas**
- Eventos Infantiles 30 de abril: **4,500 menores beneficiados**
- Participación en niño Funcionario por un día: **12** niños participaron como Delegados por un Día

IMPULSO AL DEPORTE DELEGACIONAL

- Torneos (Organización, Promoción y Premiación): **72**
- Equipamiento Deportivo (Balones, Equipo de

Protección, Uniformes): **37 Equipos**

- Autorización de Boteos para recaudar Fondos: **53 Permisos a Equipos**
- Apoyo con combustible para Torneos: **1,725 litros**

EQUIPAMIENTO PARA LA ATENCIÓN A EMERGENCIAS

- Se asignó una Unidad tipo Ambulancia para la Delegación de Valle de la Trinidad, operada por el grupo voluntario local.
- Se generó el comodato por seis meses al año de una Unidad Cisterna, para la atención de incendios en la Delegación de Real del Castillo

DESARROLLO REGIONAL

- **FESTIVIDADES Y FIESTAS PATRIAS:** Promoviendo la identidad de las Comunidades, así como la economía local, se realizaron festejos de Aniversario en Ejidos, Festivales Escolares y Fiestas Patrias en nuestras **13 Delegaciones Rurales**

- **MESAS DE TRABAJO INTERINSTITUCIONALES PARA EL IMPULSO DEL DESARROLLO RURAL:** La Dirección de Delegaciones en conjunto con las Delegadas y Delegados participan de manera activa en la Red de Actores para el Desarrollo Rural de Baja California que encabeza la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural, con la finalidad de instalar el Consejo de Desarrollo Rural Estatal, se han sostenido **9 reuniones** de diversos temas de interés para el impulso regional y el apoyo a los sectores productivos de las zonas.





**PROYECTOS
ESTRATÉGICOS**

PROYECTOS ESTRATÉGICOS

El XXIV Ayuntamiento de Ensenada, mediante las gestiones permanentes del Presidente Municipal Armando Ayala Robles, con los otros dos órdenes de gobierno, ha conseguido hacer plausible la materialización de emblemáticos proyectos de gran calado para el desarrollo y detonación económica del puerto de Ensenada. Los cuales posicionarán al municipio de Ensenada como referente en materia de movilidad, infraestructura vial y salud en el noroeste, contribuyendo a la derrama económica, al turismo y generación de empleos, y por consiguiente, a mejorar la calidad de vida de los ciudadanos.

**MODERNIZACIÓN
DEL TRAMO
CHAPULTEPEC –
MANEADERO**

Para mejorar el tránsito de la ciudadanía hacia la zona sur de la ciudad, mediante gestiones ante el Gobierno Federal, a través de la Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes (SICT) y con el invaluable apoyo del presidente de la república Andrés Manuel López Obrador, se realiza la tercera etapa de la modernización y ampliación del tramo carretero Chapultepec - Maneadero del km 15+400 al Km 21+600, equivalente a 6.2 km de construcción de losa de concreto de 30 cm de espesor, en 40 metros de derecho de vía, para incorporación de camellón central, 3 carriles de circulación, acotamiento y banquetas, por cada lado. El proceso se ha desplegado de la siguiente manera:

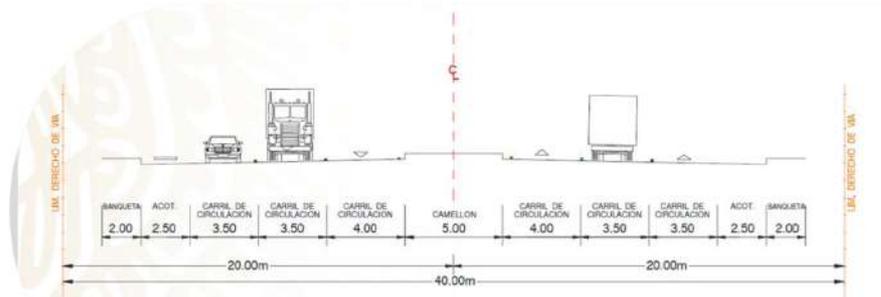
AÑO	ETAPA	INVERSIÓN	DESCRIPCIÓN
2021	1ERA	\$ 138 MDP	SE REALIZARON AMPLIACIONES DE LA SECCIÓN EXISTENTE NIVEL DE TERRACERÍAS Y BASE ESTABILIZADA CON CEMENTO PORTLAN.
2022	2DA	\$ 238 MDP	CONSTRUCCIÓN DE TRES PUENTES: PUENTE CHAPULTEPEC, SAN CARLOS Y SIN NOMBRE.
2023	3ERA	\$ 418 MDP	CONSTRUCCIÓN DE LOSAS DE CONCRETO HIDRÁULICO EN SECCIÓN BOULEVARD A SEIS CARRILES DE CIRCULACIÓN, ACOTAMIENTOS EXTERIORES, GUARNICIONES, BANQUETAS Y SEÑALAMIENTO DEFINITIVO, ASÍ COMO EN ESTABILIZACIÓN DE TALUDES CUERPO IZQUIERDO DEL KM 15+780 AL KM 16+000 Y CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE DRENAJE.

TOTAL \$ 794 MDP

Nota: *(inversión contratada de obra)



La construcción del Tramo Chapultepec – Maneadero será una colosal obra sin precedentes en el municipio de Ensenada para mejorar la conectividad del acceso y salida sur de la ciudad, luego de la demanda de la sociedad de casi 2 décadas para disminuir el alto índice de accidentes viales de la zona. Un logro más para los ensenadenses que se ve materializado durante la actual administración.



SECCIÓN TIPO, TRAMO CHAPULTEPEC - MANEADERO



NODO EL GALLO

La construcción de la obra “Nodo vial El Gallo”, contempla la integración y la activación de la zona de influencia al crecimiento de la Ciudad, a partir de una obra funcional de gran magnitud que se convierte en detonador del desarrollo en general, dando solución a la problemática antes expuesta.

El Av. Reforma y la Calle Esmeralda, corresponden a dos vialidades de primer orden y de vital importancia para el correcto funcionamiento de la infraestructura urbana de la Ciudad. Debido a las limitantes en cuanto a otras opciones o alternativas de comunicación, el cruce de ambas vialidades forma una intersección que presenta una serie de congestionamientos viales en las horas de máxima demanda, incrementados en gran escala por la falta de cruces, retornos y vueltas izquierdas en ambos sentidos, originando con esto pérdidas a la economía de la ciudad.

INVERSIÓN: \$222 MDP

RESPONSABLE: Secretaría de Infraestructura, Desarrollo Urbano y Reordenación Territorial (SIDURT)

SUPERFICIE 25,673.68 m²



NODO FONDEPORT

Con el propósito de reducir las deficiencias en flujos y maniobras del transporte de carga, así como el congestionamiento vial y los conflictos en cruces e incorporaciones en acceso al puerto de El Sauzal, y hacia la Ruta del Vino, el Gobierno del Estado, a través de la Secretaría de Infraestructura, Desarrollo Urbano y Reordenación Territorial (SIDURT), se ejecutará la obra de modernización del Nudo de Fondepport, ubicado en la intersección de la Carretera Federal No. 1 y la Carretera Federal No. 3, donde hoy en día circulan más de 97 mil vehículos y unidades de transporte diariamente.



INVERSIÓN: \$250 MDP

RESPONSABLE: Secretaría de Infraestructura, Desarrollo Urbano y Reordenación Territorial (SIDURT)

SUPERFICIE 36,256.46 m²

TRANSITO DIARIO PROMEDIO ANUAL (TDPA)

CARRETERA	TECATE – EL SAUZAL	TIJUANA – ENSENADA LIBRE	TIJUANA – ENSENADA CUOTA	TOTAL
UNIDADES	10,691	71,690	15,118	97,499

ALCANCES DE LA OBRA

- Gazas de incorporación en direcciones a Tecate, puerto de Ensenada, Tijuana y al puerto del Sauzal generando fluidez vehicular y de tráfico pesado hacia los diferentes destinos.
- Puente principal con 2 carriles de circulación por sentido.
- Un paso elevado sobre la gaza de incorporación Tijuana-Tecate.
- Gazas y retornos con dimensiones aptas para el transporte de carga articulado.



PROCESO CONSTRUCTIVO EN 3 ETAPAS:

ETAPA 1: Construcción cuerpo oriente del puente principal y gazas con dirección Ensenada-Tecate, FONDEPORT-Ensenada y Tecate-Ensenada, sin afectar el flujo vehicular.

ETAPA 2: Construcción de puente secundario gazas dirección FONDEPORT-Tijuana

ETAPA 3: Construcción del cuerpo poniente del puente principal y de gazas con dirección Tecate a Tijuana y Tijuana-Tecate.





CICLOVÍA

Comprende la habilitación de 18.1 km de ruta para ciclistas, de los cuales 10.7 km son vías existentes y el resto nuevas vialidades. Comprende una inversión de \$20 MDP, para implementar carriles de entre 1.2 a 1.5 m de ancho, delimitadores, señalización horizontal y vertical, tanto preventiva como informativa, ciclopuertos y estaciones de reparación.

INVERSIÓN: \$21 MDP

SUPERFICIE: 27,150 m²

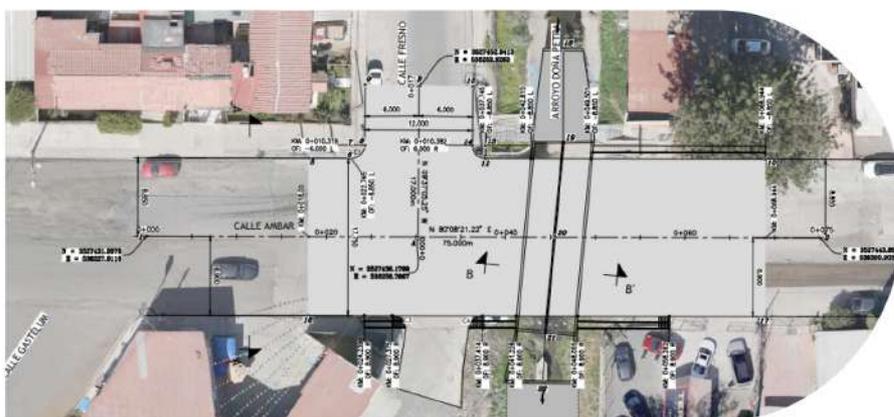
RESPONSABLE: Energía
Costa Azul (ECA)

La ciclovia tendrá un impacto directo en 26 planteles educativos, + de 25 oficinas de Gobierno (Municipal, Estatal y Federal), 36 sitios de interés turístico y recreativo, en 36 unidades de equipamiento, 20 unidades deportivas y recreativas, 25 unidades del sector salud y más de 260 centros de trabajo relevante, los cuales representan más de 28 mil fuentes de empleo.

INVERSIÓN: \$8 MDP

SUPERFICIE: 1,003 m²

RESPONSABLE: Energía
Costa Azul (ECA)



PUENTE ÁMBAR

La obra consistirá en el cruzamiento con alcantarilla pluvial de 37.8 m de longitud por arroyo Doña Petra (alcantarillado hidráulico y estructural), demoliciones, banquetas, alumbrado público y señalamiento horizontal y vertical. Comprenderá 2 carriles y acotamiento por cada lado, en una sección de 17.8 m, y 75 m de longitud sobre la calle Ámbar. Con el propósito de contar con mejor flujo vehicular, sin que se vea afectado por el nivel de agua que pudiera llevar el Arroyo de Doña Petra en su camino al Arroyo Ensenada.





HOSPITAL GENERAL REGIONAL DE 216 CAMAS DEL IMSS

En un hecho histórico para el municipio de Ensenada por una demanda social de casi 2 décadas, el Mtro. Zoé Robledo Aburto, Director General del IMSS instaló y tomó protesta al Comité Ciudadano de Seguimiento y Testimonio Social (CCTS) en el proceso de Construcción del Hospital General de Zona en Ensenada, el pasado 24 de agosto de 2023. Mismo que consistirá en 216

camas para atención de 32 especialidades y con una inversión global de **3,000 millones de pesos**. Convirtiéndolo en el hospital general más grande del estado con una superficie de construcción de 40,000 m² que se desarrollará en 3 etapas. Dándose inicio a la 1era de éstas, con una inversión superior a **\$661,632 mdp**.



**GESTIÓN,
PLANEACIÓN Y
ORDENAMIENTO DE
VIVIENDA POPULAR**

CERTEZA JURÍDICA EN BIENES PROPIOS

¿QUÉ ACCIONES SE HAN REALIZADO?

Se atienden diariamente en las instalaciones del fidue a beneficiarios y a los que contratan su titulación a los beneficiarios que liquidar su adeudo, para que de manera inmediata gestionen su título de propiedad ante fidue, por lo que cada año se celebra el programa de certeza jurídica, el cual se llevó a cabo en el mes de julio de este año.

96 beneficiados se han tenido como resultado

de los trámites de titulación; otorgando un total en el periodo del 01 de octubre del 2022 al 30 de septiembre de 2023; aproximadamente 24 títulos de propiedad.

\$500,000 pesos aprox. de inversión del 1 de octubre 2022 al 30 de septiembre 2023.

ACABADOS Y OTROS TRABAJOS ESPECIALIZADOS EN BIENES PROPIOS

Se llevaron a cabo trabajos en Calle Guaycura y Calle Cometa del Fraccionamiento Nuevo Milenio de vialidad realizando despalme y conformación donde se beneficiaron 100 habitantes, con una inversión de \$53,450.00 m.n.





EJE 4.

BIENESTAR SOCIAL





JUSTICIA
SOCIAL



FAMILIA Y
PERSONAS, CERTEZA
Y SEGURIDAD



SALUD



EDUCACIÓN, CULTURA
Y BIBLIOTECAS



DEPORTE



INCLUSIÓN SOCIAL
(MUJERES, JÓVENES
E INDÍGENAS)



EJE 4. BIENESTAR SOCIAL



OBJETIVO: Disminuir los índices de pobreza en el municipio, así como mejorando la calidad de vida, enfocando las estrategias a la población más vulnerable.

ESTRATEGIA: Ampliar la cobertura de los diversos programas municipales para proporcionarles a los ciudadanos que se encuentran dentro del índice de pobreza las necesidades básicas.

DEPENDENCIAS QUE PARTICIPAN:

- Asuntos Religiosos y Asociaciones Civiles
- Inmujere
- Centro Cultural, Civico y Social Riviera de Ensenada
- Proturismo
- Servicios Médicos
- Pueblos Indígenas
- Registro Civil 01
- Imjuvens
- Imcudhe
- Inmudere
- Educación
- Dif
- Copladem
- Desarrollo Regional y Delegaciones
- Relaciones Públicas e Internacionales
- Bienestar
- Administración Urbana, Ecología y Medio Ambiente
- Servicios Públicos
- Fideicomiso la Bufadora



**CONTRIBUCIÓN A LOS OBJETIVOS DE
DESARROLLO SOSTENIBLE (ODS)**

1. Fin de la pobreza
2. Hambre cero
3. Salud y bienestar
4. Educación de calidad
5. Igualdad de género
10. Reducción de las desigualdades

**CONTRIBUCIÓN AL PLAN
NACIONAL DE DESARROLLO**

2. Política Social
3. Economía

ATENCIÓN A LOS COMPROMISOS

3. Apoyar a todos los ensenadenses para que no se queden fuera de los programas federales.
7. Impulsar acciones para que nadie se quede sin vacuna contra el COVID-19.
8. Ejecutar un programa integral de apoyos sociales que cubra las necesidades más apremiantes.
10. Contar con acciones a favor de las mujeres.
13. Rescatar el arroyo Ensenada para el disfrute de las familias.
14. Rehabilitar el Centro Social, Cívico y Cultural Riviera de Ensenada.
17. Rehabilitar más parques y unidades deportivas.
19. Dotar de infraestructura social para abatir el rezago de las colonias con mayores carencias.
23. Internet gratuito en espacios públicos del Municipio.
24. Pugnar por la certeza y seguridad jurídica del patrimonio familiar.



**JUSTICIA
SOCIAL**

PLANEACIÓN Y PARTICIPACIÓN DEMOCRÁTICA

Durante el segundo año de gobierno, el Comité de Planeación para el Desarrollo Municipal de Ensenada COPLADEM, de conformidad con el reglamento vigente del organismo, trabajó en la reestructuración de la integración de los **26 Consejos Consultivos Sectoriales y 3 delegacionales para formentar el incremento en la participación ciudadana**, entendiéndola a ésta, como herramienta indispensable en el fortalecimiento de la democracia. Por otra parte, se han realizado 30 reuniones de seguimiento del avance del Plan Municipal de Desarrollo 2021 – 2024 para informar a la ciudadanía de las acciones y actividades que realiza el XXIV Ayuntamiento. A través de dichas prácticas se atienden las inquietudes y peticiones de los ensenadenses, mismas que propician el diseño, planeación de acciones y estrategias para mejorar las actuaciones de gobierno por conducto de las diferentes dependencias de la administración.





Con el fin de que las y los ensenadenses tengan oportunidad de expresar sus inquietudes, peticiones y propuestas respecto de las acciones que realiza el Gobierno Municipal, el Copladem realiza sesiones de los consejos consultivos sectoriales y delegacionales, los cuales se dividen en 26 consejos consultivos Sectoriales, a saber: (Salud, Mujer, Discapacidad, Adultos mayores, Deporte, Asistencia Social, Obra pública, Movilidad y Transporte, Servicios públicos, Juventud, Desarrollo Social, Pesca y Acuicultura, Litorales y Puertos, Desarrollo Rural, Seguridad pública, Bomberos, protección civil y asistencia hospitalaria, Medio Ambiente, Turismo, Desarrollo Económico, Administración Pública, Comunicación Social) y los Consejos Consultivos Delegacionales, que se dividen en 4 (cuatro) regiones, Región Norte integrado por 5 Delegaciones: La Misión, El Porvenir, San Antonio de las Minas, Francisco Zarco, y El Sauzal; Región Oriente integrado por 2 Delegaciones: Real del Castillo, y Valle de la Trinidad; Región Centro integrado por 3 Delegaciones Urbanas: Noreste, Centro y Chapultepec; Región Sur integrado por 6 Delegaciones: Maneadero, Santo Tomas, San Vicente, Eréndira, Punta Colonet, e Isla de Cedros.

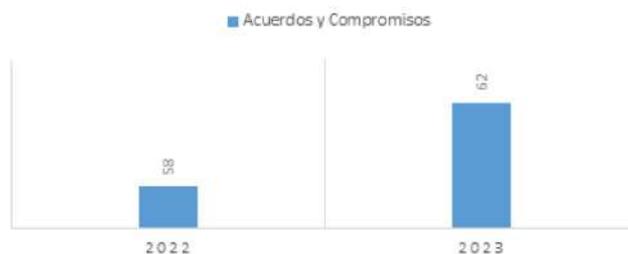
Del cúmulo de integrantes de los Consejos Consultivos Sectoriales y Delegacionales se desprende la Comisión Representativa integrada por 58 miembros mujeres y hombres como órgano representante y de consulta al interior del COPLADEM.

En este segundo año de gobierno se han llevado a cabo del 1 de octubre del 2022 al 30 de septiembre del 2023, las siguientes acciones:

¿QUÉ ACCIONES SE HAN REALIZADO?

30 reuniones informativas trimestrales con los 26 consejos consultivos sectoriales y Delegacionales.

ACUERDOS Y COMPROMISOS



- Se llevó a cabo la primera Evaluación del PMD 2021-2024.
- Se realizaron 2 reuniones de la Comisión representativa.
- Se realizaron 3 Juntas de Gobierno para exposición de temas administrativos, saneamiento de finanzas y de propuestas de reforma.
- Se llevaron a cabo 4 consultas públicas, como herramientas de información indispensable para socializar ante la población la petición de modificación o cambio de uso de suelo en algún área determinada. De entre las que destacan: consultas sobre construcción de naves industriales para operación de distintas actividades.
- Consulta Pública para el Programa de Desarrollo



Urbano del Centro de Población de Ensenada (PDUCEPE) y del Plan Municipal de Desarrollo Urbano (PMDU)

- Solicitudes de información de actividades a las dependencias y paramunicipales, para cumplir con la atención de las líneas de acción del PMD 2021-2024, recabándose 1721 reportes de información de seguimiento y retroalimentación entre dependencias.

- 5 reuniones informativas y cursos de capacitación para todas las dependencias del XXIV Ayuntamiento para cumplir con el PMD 2021-2024, eficientando los reportes y vaciado de información.



CENSO NACIONAL DE GOBIERNOS MUNICIPALES

El COPLADEM funge como enlace coordinador entre INEGI y las instituciones del XXIV Ayuntamiento de Ensenada para llevar a cabo los trabajos relativos al Censo Nacional de Gobiernos Municipales edición 2023. Dicho Censo tiene como objetivo generar información estadística y geográfica sobre la gestión y desempeño de las instituciones que integran a la Administración Pública de cada municipio y en particular en esta edición se consideró lo realizado durante el ejercicio fiscal 2022.

Así pues, desde el 24 de marzo al 27 de julio del 2023 se desarrollaron los trabajos de recopilación y validación de 21 cuestionarios solicitados por el INEGI donde participaron 36 Instituciones del Ayuntamiento de Ensenada y requirieron la colaboración de al menos 80 personas servidoras públicas, mismos que versan sobre:

- 2.1** Estructura Organizacional
- 2.2** Trámites y Servicios
- 2.3** Programas Sociales
- 2.4** Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales
- 2.5** Control Interno y Anticorrupción
- 2.6** Participación Ciudadana
 - 2.7.1** Servicios Públicos A
 - 2.7.2** Servicios Públicos b
- 2.8** Contrataciones Públicas
- 2.9** Administración de Archivos y Gestión Documental

- 2.10** Tránsito y Vialidad (Justificación)
- 2.11** Marco Regulatorio
- 2.12** Catastro Municipal y Cobro Predial
- 2.13** Planeación y Gestión Territorial
- 2.14** Alojamientos de asistencia social (Justificación)
- 3.1** Seguridad Pública A
- 3.2** Seguridad Pública B
- 4** Protección Civil
- 5** Justicia Cívica
- 7** Residuos Sólidos Urbanos



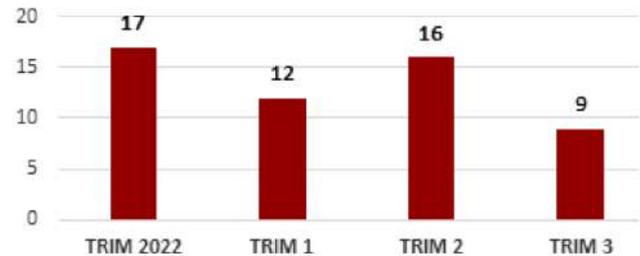
CARTA DE NO INCONVENIENTE

La Dirección de Asuntos Religiosos otorga estas cartas que tienen como finalidad permitir a las Asociaciones civiles o religiosas, promover valores y llevar mensajes positivos a la sociedad ensenadense para alejarlos de las distintas problemáticas que deterioran a la sociedad como los son: alcoholismo, drogadicción, violencia familiar, entre otras.

¿QUÉ ACCIONES SE HAN REALIZADO?

Con estos trámites se beneficiaron a 54 ciudadanos que llevaron a cabo sus eventos o actividades, en distintos puntos de esta ciudad de Ensenada, principalmente en parques y calles.

**CARTAS DE NO INCONVENIENTE
2022 Y 2023**



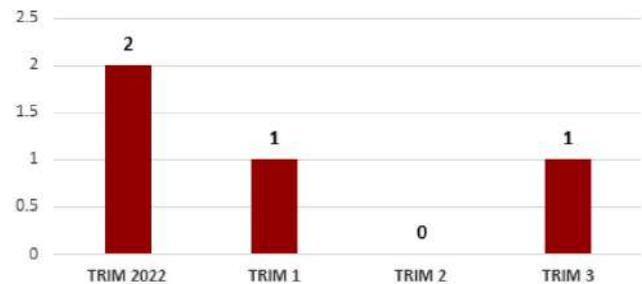
CONSTANCIAS DE NOTORIO ARRAIGO

De igual forma, la constancia de notorio arraigo es un documento oficial municipal que se otorga a las asociaciones religiosas para su debida constitución ante la ley, complementa los trámites que tienen que presentar ante la secretaría de gobernación y representa el documento principal para que se pueda registrar como asociación.

¿QUÉ ACCIONES SE HAN REALIZADO?

Se beneficiaron a 4 asociaciones, que realizaron sus trámites en las oficinas de la Dirección de Asuntos Religiosos y Asociaciones Civiles.

**CONSTANCIA DE NOTORIO ARRAIGO 2022 Y
2023**



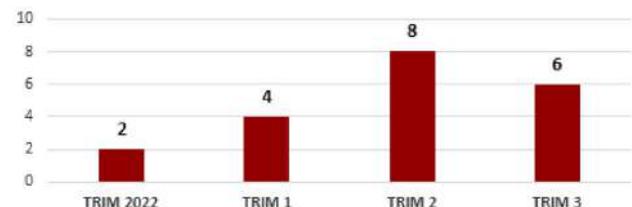
CONSTANCIA DE REGISTRO DE ASOCIACIÓN

Se otorga a todas aquellas asociaciones civiles y religiosas que quieran formar parte del padrón municipal, los beneficios van desde apoyos con recursos, alimento, donaciones, descuento en pago de predial, extensión en pago de agua, entre otro apoyo más.

¿QUÉ ACCIONES SE HAN REALIZADO?

Con estos trámites se beneficiaron a 20 asociaciones, que realizaron sus trámites en las oficinas de la Dirección de Asuntos Religiosos y Asociaciones Civiles.

**CONSTANCIA DE REGISTRO DE ASOC. 2022 Y
2023**



CARTA PARA AUTORIZACIÓN DE RITOS FÚNEBRES

Las cartas de autorización para ritos fúnebres se otorgan a todas aquellas personas que quieran llevar a cabo un velatorio en alguna iglesia o algún domicilio particular. Lo anterior obedece a que en ocasiones las funerarias están saturadas y los familiares de los fallecidos recurren a iglesias o domicilios particulares para poder velar a sus seres queridos. Este trámite es muy importante ya que otorga una opción más a las personas que no tengan recursos para pagar algún servicio funerario, así como también ante la saturación de las diversas funerarias de la ciudad.



¿QUÉ ACCIONES SE HAN REALIZADO?

Se beneficiaron a 6 ciudadanos que llevaron a cabo sus ritos fúnebres, en distintos puntos de esta ciudad de Ensenada, principalmente en iglesias y domicilios particulares.

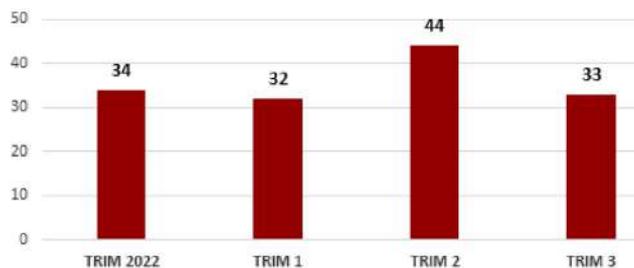
ASESORÍAS Y GESTIONES A CIUDADANOS

Esta actividad es importante ya que se apoya a los ciudadanos para que concluyan sus trámites o gestiones de cualquier índole, realizando una función de enlace ante múltiples dependencias de gobierno.

¿QUÉ ACCIONES SE HAN REALIZADO?

Se beneficiaron a 143 ciudadanos que realizaron sus trámites, obtuvieron alguna asesoría o recibieron algún apoyo por parte de alguna dependencia.

ASESORIAS Y GESTIONES 2022 Y 2023



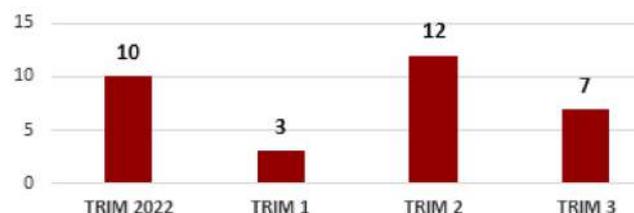
RENOVACIÓN DE CONSTANCIAS DE REGISTRO

La constancia de renovación de registro se otorga a todas aquellas asociaciones civiles y religiosas que acuden a la Dirección de Asuntos Religiosos y Asociaciones Civiles, y que después de un año quieren renovar su registro para seguir perteneciendo al padrón municipal de asociaciones.

¿QUÉ ACCIONES SE HAN REALIZADO?

Con estos trámites se beneficiaron a 32 asociaciones, que realizaron sus trámites en las

RENOVACION DE REGISTRO DE ASOC. 2022 Y 2023



oficinas de la Dirección de Asuntos Religiosos y Asociaciones Civiles.

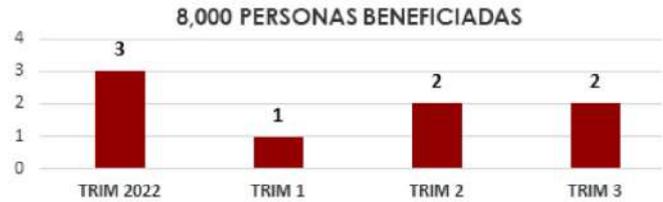
BRIGADAS DE LIMPIEZA

Proporciona una imagen más limpia de la ciudad, se ofrece un lugar de esparcimiento limpio, en beneficio de las familias y sociedad en general que realizan actividades al aire libre. Con estas brigadas de limpieza se reduce la basura, contaminación, malos olores, así como también la proliferación de plagas.

¿QUÉ ACCIONES SE HAN REALIZADO?

Con esta actividad se beneficiaron 8,000 residentes aledaños a la zona de los arroyos. Se llevaron a cabo 8 brigadas de limpieza de basura y fumigación de

BRIGADAS DE LIMPIEZA Y FUMIGACION 2022 Y 2023



diferentes arroyos de esta ciudad de Ensenada. En conjunto con diferentes grupos y asociaciones lograron recolectar 16.5 toneladas de basura, se fumigaron alrededor de 2 hectáreas de superficie en la que participaron 125 personas en total.



ENTREGA DE ALIMENTOS Y DESPENSAS A PERSONAS DE ESCASOS RECURSOS

Proveer de alimento a personas que no cuentan con suficientes recursos económicos para adquirir alimento para ellos y sus familias. Por lo que la Dirección de Asuntos Religiosos en conjunto con las Diferentes Asociaciones tanto civiles como religiosas coadyuvan en el otorgamiento de despensas y alimentos para las familias más vulnerables y necesitadas de este municipio de Ensenada.

¿QUÉ ACCIONES SE HAN REALIZADO?

Se realizaron 4 eventos en donde se entregaron cajas de frutas, verduras y un total de 70 despensas a personas de escasos recursos en las oficinas de la Dirección de Asuntos Religiosos y en algunas colonias como las torres y villas del sol. Dichas despensas y alimentos fueron donadas por diferentes asociaciones civiles, para que fueran entregadas a las personas que acudieron a nuestras oficinas solicitando dicho beneficio, así como también se organizaron jornadas de entregas de despensas en las colonias arriba mencionadas. Con estas actividades se han beneficiado a 335 familias.



OBRAS DEL RAMO 33 EJERCICIO FISCAL 2023

Las obras del ramo 33 son de carácter social, es decir, obras que benefician a los sectores más vulnerables, buscando abatir el rezago de manera directa, de tal manera que se ejecutan obras tales como:

- Pavimentaciones
- Drenajes pluviales
- Alumbrado público
- Rehabilitación de espacios públicos

Destinadas a mejorar la calidad de vida de los ensenadenses, reconstruyendo el tejido social de la comunidad y de las zonas históricamente discriminadas, de tal forma que las obras que se ejecutan buscan dignificar la vida de la ciudadanía.

CONFORMACIÓN DE COMITÉS CIUDADANOS

La participación de la sociedad es el pilar de nuestro gobierno, por ello se le convoca a la ciudadanía a participar en la conformación de comités ciudadanos electos de forma democrática, donde externan las necesidades ser servicios e infraestructura en materia de drenaje, agua potable y pavimentación, etc. al gobierno municipal a través de un Comité Ciudadano que brinda seguimiento y documentación de primera mano de las necesidades prioritarias de sus colonias. Dichos Comités se componen de consejeros ciudadanos que votan las obras a ejecutar por el XXIV ayuntamiento de Ensenada con recurso del FSM - Ramo 33 en cada ejercicio fiscal.

Con apoyo de nuestros promotores de la participación ciudadana, se recibieron a 508 Comités Ciudadanos, registrándose 681 peticiones para la utilización del "Fondo de Infraestructura Social Municipal Ramo 33 Ejercicio 2022- 2023" con obras dentro de los rubros de "Agua Potable", "Drenaje y Letrinas", "Urbanización", "Mejoramiento de Vivienda" e "Infraestructura del sector Educativo"



APOYOS SOCIALES

Mediante la acción permanente de la Dirección de Bienestar Social y el DIF Municipal fueron atendidas y beneficiadas más de **250 Colonias** de diferentes **Delegaciones** del municipio de Ensenada. Beneficiándose a más de **4,800 familias** con apoyos sociales y **19,200 personas**.

Se organizaron **67 Jornadas** con el "Corazón por Delante", registrando más de **12,500 asistentes**.

Asimismo, se generaron **70 asambleas ciudadanas**, con más de **3,500 asistentes** y fueron conformados **508 comités comunitarios**, equivalentes a **3,049 ciudadanos organizados**.

PROGRAMA AGUA PARA TODOS

A través de las “Jornadas con el “Corazón por Delante” se proporcionaron más de 300 Tinacos bajo el programa “Agua Para Todos” a más de 300 familias mediante peticiones recibidas en las oficinas de la Dirección de Bienestar Social. Gestionándose una inversión de más de \$800,000.00 m.n. Asimismo en distintos puntos de la ciudad bajo el mismo programa, se abasteció de 500 m3 de agua o el equivalente a 2,500 tibores para beneficio de la ciudadanía.



PROGRAMA “BIENESTAR ANIMAL”

Como parte del fomento al cuidado y la protección animal, bajo el programa “Bienestar Animal”, colaboramos con las asociaciones: “Los Adoptables A.C.,” “The Animal Pad” y “Paraíso Canino” quienes han hecho gran labor de cuidado y búsqueda de hogares dignos para las mascotas, jornada de limpieza y alimentación de las mascotas albergadas, así como caminata con causa, con el fin de apoyar a más de 200 mascotas sin hogar.

PROGRAMA “CONSTRUYENDO JUNTOS EL BIENESTAR”

Con el programa “Construyendo Juntos el Bienestar”, fueron beneficiadas más de **600 familias con paquetes de construcción**, techo o impermeabilización, esto con el fin de que puedan contar con una vivienda digna.

- Paquetes de construcción (cemento, bloques, barillas): **458 familias**
- Paquetes de techo (láminas, triplays, barrotes): **29 familias**
- Paquetes de impermeabilización (rollos de cartón arenado, cubetas de brea): **135 Familias**

INVERSIÓN APROXIMADA DE MÁS DE \$2,800,000.00



PROGRAMA “UNA TABLET POR LA EDUCACIÓN”

Con el programa “Una Tablet por la Educación” para combatir el rezago educativo, se beneficiaron a más de 80 estudiantes de nivel primaria y secundaria, con tabletas digitales.

INVERSIÓN DE MÁS DE **\$210,000.00**



BRIGADAS POR EL HURACÁN

Ante los fenómenos naturales suscitados en el municipio, tal como el “Huracán Kay” y el “Huracán Hilary”, además de las lluvias temporales, recorrimos las colonias más afectadas y vulnerables, proporcionando a las familias que se vieron afectadas por la inundación dentro de sus hogares. Los apoyos consistieron en lonas de uso rudo, láminas, triplay, barrotes, cobijas y apoyos alimentarios, con una **inversión de más de \$650,000.00, Beneficiando a más de 1,200 Familias.**

FESTEJO NAVIDEÑO

Durante la temporada decembrina, apoyamos a más de 1,200 familias y niños, con:

- 150 juguetes
- 800 Cenas navideñas
- 160 paquetes navideños (dulces, pastel, piñatas)
- 180 roscas de reyes

INVERSIÓN APROXIMADA:
\$620,000.00 m.n.



REGISTRO CIVIL EN LA COMUNIDAD

La 01 Oficialía del Registro Civil de Ensenada, Baja California acercó sus servicios a las y los residentes de las demarcaciones geográficas que ocupan las 16 Delegaciones del municipio. Este acercamiento ha permitido que las y los ciudadanos puedan ahorrar tiempo y dinero, al tener la posibilidad de tramitar sus actas y copias certificadas de forma cercana, en un corto tiempo, beneficiando a más de 100,000 personas en el presente año de gobierno para la obtención de distintos trámites.

- Registro Civil En La Delegación Punta Colonet.
- Registro Civil En La Delegación Maneadero.
- Registro Civil En La Delegación San Vicente.
- Registro Civil En La Delegación Eréndira.
- Registro Civil En La Delegación San Antonio De Las Minas.
- Registro Civil En Las Delegaciones El Porvenir.
- Registro Civil En La Delegación Santo Tomás.
- Registro Civil En La Delegación Valle De La Trinidad.
- Registro Civil En La Delegación San Vicente.
- Registro Civil En La Delegación Centro.
- Registro Civil En Hospital General.



CAMPAÑA DE DESCUENTO EN ACTAS ESCOLARES

Como parte de las acciones de Registro Civil del 02 al 31 de enero del año en curso, se brindó el 50% de descuento en trámite de expedición de actas de nacimiento para toda la comunidad estudiantil ensenadense.

Para obtener el beneficio sólo fue necesario presentar alguno de los siguientes documentos: constancia o credencial escolar de estudiante, boleta escolar o recibo de inscripción de la instancia educativa.

CLAUSURA DE CAMPAÑA DE DOBLE NACIONALIDAD

Como parte de la campaña SOY MÉXICO 2022. Se realizaron un total de 605 trámites para actas de doble nacionalidad realizadas en la Oficialía 01 del Registro Civil, destacando que en una primera etapa 141 personas han recibido el documento que las acredita como mexicanas. Gracias al convenio entre los gobiernos de México y Estados Unidos es que personas nacidas en la unión americana han logrado obtener su acta de doble nacionalidad, con la coordinación del Registro Civil 01 y la Dirección de Registro Civil en Baja California. Los trámites se hicieron a nivel presencial y vía internet, de los cuales 394 han sido aprobados; 141 entregados y 253 pendientes, además de 190 en proceso para una segunda etapa.



CAMPAÑA DE MATRIMONIOS COLECTIVOS 2023

Durante el pasado mes de febrero del año en curso dio inicio la Campaña de matrimonios colectivos 2023, la cual tiene como propósito brindar seguridad y certidumbre jurídica a la unión de las parejas, incluyendo parejas igualitarias. Las y los ciudadanos que legalizaron su unión, presentaron la documentación en las instalaciones de la Oficialía 01 del Registro Civil para gozar de los beneficios de la campaña de matrimonios colectivos. En las instalaciones de Sala de Tintos en Bodegas Santo Tomás fueron beneficiadas un total de 439 parejas, oficiando la declaratoria de ley, nuestro Presidente Municipal Lic. Armando Ayala Robles.



MATRIMONIOS COLECTIVOS EN DELEGACIONES 2023

El Registro Civil, de la mano con la Dirección de Desarrollo Regional y Delegaciones, logramos celebrar Matrimonios Colectivos en seis Delegaciones de nuestro municipio, siendo 119 parejas las que legalizaron su matrimonio. Logrando contribuir a la economía y la seguridad jurídica de las parejas.

MÓDULO REGISTRO CIVIL EN HOSPITAL GENERAL 2023

En el módulo de registro civil del Hospital General de nuestro municipio, se realizó el registro de más de 2,500 bebés recién nacidos a cuyos padres se les entregó de forma inmediata y gratuita: registro de nacimiento, acta de nacimiento, primer copia certificada y su CURP.



MÓDULO REGISTRO CIVIL EN DELEGACIÓN CENTRO

Descentralizar los trámites que se ofrecen en la Oficialía 01 del Registro Civil de Ensenada a través de las instalaciones de la delegación centro, ubicada en calle Alvarado no. 297 zona centro, ha permitido que las y los ciudadanos puedan ahorrar tiempo y dinero al tener la posibilidad de tramitar actas y copias certificadas de forma rápida y eficaz en breve tiempo. En dicho recinto es posible expedir actas de los diferentes actos registrales del estado civil de las personas, así como reimpresiones de CURP, brindándose también información y asesoría en relación a los diferentes trámites que realiza el Registro Civil, tales como inscripciones de nacimiento, doble nacionalidad, reconocimientos, matrimonios, divorcios.



MATRIMONIOS COLECTIVOS CERESO ENSENADA 2023

La Comisión Estatal del Sistema Penitenciario, en coordinación con esta oficialía 01 de Registro Civil atendió la solicitud de 12 parejas de personas privadas de la libertad del Centro de Reinserción Social Ensenada, quienes oficializaron sus nupcias el pasado viernes 31 de marzo del año en curso. El matrimonio, además de brindar certeza jurídica a las parejas, tiene un gran impacto en la salud emocional en las personas privadas de su libertad, pues aquí se materializan los derechos humanos, la inclusión y no discriminación.

CAMPAÑA MI ACTA EN BRAILLE 2023

El día 05 de abril del año en curso, dio inicio la campaña "MI ACTA EN BRAILLE," dar cumplimiento a las recomendaciones del Registro Nacional de Población y contribuyendo a la inclusión universal.

Cabiendo destacar que en junio de 2023 se entregó la primer acta en Braille en la historia del municipio. Así, el Gobierno de Ensenada a través de la Oficialía 01 del Registro Civil tramita actas de nacimiento en braille en formato digital, de forma gratuita y de forma permanente totalmente gratuitas, se entregan en formato digital (tinta) y braille



CAMPAÑA DE DESCUENTO EN INSCRIPCIÓN DE DIVORCIOS PROVENIENTES DE JUZGADO PRIMERA ETAPA

El divorcio es una de las causales de terminación del matrimonio que establece la ley y consiste en la disolución legal del matrimonio por declaración judicial, a solicitud de uno o de ambos cónyuges, lo anterior siempre y cuando se cumplan con los requisitos que establece la ley. El Registro Civil tiene como finalidad apoyar a las y los ciudadanos mediante esta campaña con descuento, para que la falta de recurso económico no sea un limitante para llevar a cabo dicho trámite. El día martes 02 de mayo del año en curso, dio inicio la Campaña de Inscripción de Sentencia de Divorcio Proveniente de Juzgado correspondiente a la primera etapa. En esta campaña se vieron beneficiados 111 ciudadanos, la cual tuvo lugar en las instalaciones de la Oficialía 01, mediante la siguiente documentación:

- Solicitud de inscripción de sentencia de divorcio proveniente del juzgado (llenar y firmar con tinta azul).



- Oficio original girado por el Juez al C. Oficial de Registro Civil de esta ciudad en el que se ordena levantar el acta de divorcio.
- Sentencia original de divorcio y auto original que la declara ejecutoriada.
- Original y copia de acta de nacimiento certificada con código QR de los divorciados



ACUERDO ENTRE EL REGISTRO CIVIL E ISSSTECALI PARA REGISTROS DE NACIMIENTO INMEDIATOS

El Registro Civil e ISSSTECALI establecieron mecanismos de coordinación de trabajos para que el acta de nacimiento se expida a la brevedad, incluso antes de que sean dados de alta los recién nacidos.

EVENTO EN HOSPITAL GENERAL DE ENSENADA “DÍA MUNDIAL DE LOS DERECHOS DEL NACIMIENTO Y ENTREGA DE LA PRIMER ACTA EN BRAILLE”

El pasado 09 de junio del año en curso, un total de 30 personas recibieron su acta de nacimiento, entre ellas la primera acta en braille, lo anterior en conmemoración del día mundial del nacimiento y en marco del primer aniversario del Módulo de Registro Civil, ubicado dentro de las instalaciones del Hospital general de Ensenada.





**FAMILIA Y
PERSONAS, CERTEZA
Y SEGURIDAD**



PROGRAMA NUTRI DIF

En colaboración con DIF Estatal se implementó el programa “Desayunos Calientes” beneficiando distintos planteles preescolares y primarias de la delegación de Maneadero y Valle de Guadalupe brindando un total de 134,616 desayunos calientes diarios en el periodo de octubre 2022 a septiembre 2023.

BENEFICIARIOS: 837 niños y niñas diariamente

En la delegación de Maneadero se beneficiaron 5 preescolares:

Cuitláhuac, Estefanía Castañeda, 12 de octubre, Calafia, y Jaime Sabines.

En la delegación del Valle de Guadalupe se beneficiaron 2 preescolares y 1 primaria: Preescolar Tonatiuh, Preescolar Francisco Zarco y Primaria Enrique C. Rébsamen.



Así también con el objetivo de mejorar el estado nutricional y la calidad de vida de la población se han otorgado pláticas de distintos temas de salud y consultas personalizadas.

PLÁTICAS IMPARTIDAS: 489.

27 CONSULTAS NUTRICIONALES

BRINDADAS: Total de **beneficiarios** con pláticas y consultas nutricionales: **6,382, de los cuales 1,225 son hombres y 5157 son mujeres.**





MÓDULO DE DISCAPACIDAD

En nuestro módulo de discapacidad se han realizado un total de 3428 servicios de entrega de credenciales y tarjetones, beneficiando a nuestra población: menores, adolescentes, jóvenes, adultos y adultos mayores con discapacidad.

TOTAL DE BENEFICIARIOS: 3428

Se han otorgado **2190 credenciales y 1238 tarjetones** azules para las personas con discapacidad.

TRABAJO SOCIAL

Con el objetivo de atender a la población vulnerable que solicita apoyo en especie (pañales, apoyo alimenticio, sillas de rueda, etc.), se canaliza a diferentes departamentos de la institución para solución de problemáticas.

TOTAL DE BENEFICIARIOS: 1632

ESTADÍSTICAS OCTUBRE 2022 A AGOSTO 2023, CON PROYECCION A SEPTIEMBRE 2023

APOYOS	OCT. 2022	NOV. 2022	DIC. 2022	ENE. 2023	FEB. 2023	MAR. 2023	ABR. 2023	MAY. 2023	JUN. 2023	JUL. 2023	AGO. 2023	PROYECCION DE SEPTIEMBRE	TOTAL POR TIPOS DE APOYOS
BASTON DE APOYO			10				9	1	4			7	31
BASTON BLANCO			4						9			1	14
SILLA DE RUEDAS			6				8	1	4			5	24
ANDADERAS CON Y SIN ASIENTO			8				1					4	13
MULETAS							1						
PAÑALES	1	1	9				23		17			8	59
APARATOS AUDITIVOS							8		10				18
LOÑAS			7								12		19
ROPA						2			9				11
MEDICAMENTO			1										1
COBIJAS		1			4								5
VIVERES PARA SINIESTROS POR INCENDIO					1								
ORDEN DE INHUMACIÓN	19	22	19	24	14	16	14	9	13	14	12		176
DESCUENTO DE TRANSPORTE			2	1	1	1	1	2	1	5	2		16
DESCUENTO DE TARJETON DE DISC.						2							
DESPENSAS				80	80	60	80	60	80	80	40	80	640
DESPENSAS DE DONATIVOS										13			



ESTADÍSTICAS OCTUBRE 2022 A AGOSTO 2023, CON PROYECCION A SEPTIEMBRE 2023

APOYOS	OCT. 2022	NOV. 2022	DIC. 2022	ENE. 2023	FEB. 2023	MAR. 2023	ABR. 2023	MAY. 2023	JUN. 2023	JUL. 2023	AGO. 2023	PROYECCION DE SEPTIEMBRE	TOTAL POR TIPOS DE APOYOS
ANALISIS MEDICOS	1	1		1			1	1		1			6
LATAS DE LECHE DE BEBÉ									4				
TIBORES PARA BASURA							4				7		11
GESTION DE GASTOS FUNERARIOS							1	4	3				
GESTION DE DESCUENTO CERTIFICADO MEDICO	4	22	15	30	10	8	12	19	17	21	7		165
TRAMITES. DE PERITAJES	2	2	1			2	1		1				9
UTILES ESCOLARES Y MOCHILAS										128	102		230
PRODUCTIVOS										18	53		71
TABLET										20	31		51
VALE DE GAS											5		5
TINACOS										10	18		28
TOTAL POR MES	27	49	82	136	110	91	164	97	172	310	289	105	

SE HAN OTORGADO 28 DIFERENTES APOYOS:

PROGRAMA TAXI-DIF

Con el objetivo de brindar un servicio de calidad a personas con movilidad reducida para traslado a consultas, terapias y estudios médicos, se ofrece el servicio de transporte local y foráneo.

TRASLADOS LOCALES: **183**

TRASLADOS FORÁNEOS: **40**

TOTAL DE BENEFICIARIOS: **223 beneficiarios.**



PROGRAMA ALIMENTARIO

Se han entregado despensas en diferentes colonias del municipio, así como a personas con discapacidad y adultos mayores.

DESPENSAS ENTREGADAS EN 52 COLONIAS DEL MUNICIPIO: **19,731**

DESPENSAS OTORGADAS A PERSONAS CON DISCAPACIDAD: **5651**

DESPENSAS ENTREGADAS A ADULTOS MAYORES: **7562**

TOTAL DE BENEFICIARIOS CON APOYO ALIMENTARIO: **32,944**



CENTRO DE DESARROLLOS COMUNITARIOS DIF

Se han brindado **12 distintos cursos en los 6 Centros de Desarrollo** establecidos en: Francisco Zarco, Lázaro Cárdenas, Maneadero, Floresta, Siglo XXI y Morelos.

CURSOS: Auxiliar de enfermería, ingles básico, corte y confección, pestañas, belleza, uñas, barbería, maquillaje, repostería, decoración de pasteles, tejido, masaje terapéutico y zumba.

TOTAL DE ASISTENTES A LOS CURSOS: 2237



REHABILITACIÓN DEL CENTRO DE DESARROLLO COMUNITARIO MANEADERO EN LA DELEGACIÓN MANEADERO

Se realizó el remozamiento de sanitarios y colocación de pintura exterior para rehabilitar las instalaciones del Centro de Desarrollo Comunitario de Maneadero con un monto aproximado a **\$30,000.00 m.n.**, con lo cual se espera generar un impacto en aumento del **30% de captación de alumnado** a la plantilla de 200 alumnos, ya existente.



INAUGURACIÓN DEL NUEVO CENTRO DE DESARROLLO COMUNITARIO DE LA COL. 89 COMO PARTE DEL PMU

Como parte de las obras estratégicas del Programa de Mejoramiento Urbano de la SEDATU se habilitó un módulo de atención en el Centro de Desarrollo Comunitario de la Col. 89, que brinda oferta cultural y diversos cursos y talleres en coadyuvancia con el IMCUDHE. De esta forma, el DIF municipal brinda actividades a la comunidad de la zona, tales como: curso de auxiliar de enfermería, curso de belleza, curso de uñas, asesoría nutricional, psicológica y jurídica y lengua de señas mexicano para niños.

CENTRO DE INCLUSIÓN MUNICIPAL Y ADAPTACIÓN PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD

Es dirigido a las personas con alguna discapacidad o neurodivergencia, donde se brindan clases para su desarrollo psicomotriz y emocional, logrando así un total de **32 alumnos beneficiados**

TOTAL, DE ALUMNOS: 32, de los cuales, **20** son hombres y **12** mujeres.

SE BRINDAN 4 DIFERENTES CLASES: español, matemáticas, artes, educación física para ayudar a desarrollar sus habilidades a fin de tener inclusión dentro de su entorno social.



DEPARTAMENTO DE PSICOLOGÍA

Con el objetivo de brindar salud mental a los ciudadanos y mejorar su calidad de vida, se ofrecen 5 distintos servicios: maestro sombra, atención psicológica, pláticas, visitas supervisadas, evaluaciones psicológicas.

TOTAL DE BENEFICIARIOS: 5031

AHIJADO DIF

Con el objetivo de evitar la deserción escolar en alumnos de escasos recursos, este programa apoya a la compra de uniformes y útiles escolares a través de la donación realizada por un "padrino". **Beneficiarios: 142 niños y niñas de escasos recursos.**



CENTRO DE CAPACITACIÓN PARA EL ADULTO MAYOR (CECAM)

Con el objetivo de integrar a los adultos mayores al uso de las tecnologías y reincorporarlos a una vida laboral activa, se brindan capacitaciones semanales sin costo, así como conferencias de temas de relevancia para fortalecer sus conocimientos.

BENEFICIARIOS: se ha beneficiado a **100 adultos mayores** del Municipio de Ensenada

LUGAR: Centro de Desarrollo Comunitario DIF Floresta.



INAUGURACIÓN DEL CENTRO DE CAPACITACIÓN PARA EL ADULTO MAYOR OXXO- DIF. (AVE. FLORESTA ENTRE TERCERA Y CUARTA).

Se firmó un convenio de colaboración con cadenas Oxxo, con el propósito de generar las condiciones para que nuestros adultos mayores desarrollen nuevas habilidades y capacitación, que les permita reincorporarse al campo laboral, enfocados principalmente en clases de computación y manejo de los teléfonos inteligentes para mejorar su comunicación y actualización en hechos cotidianos. Beneficiados: adultos mayores de todo el municipio de Ensenada.

INVERSIÓN: \$500,000.00 por parte de cadenas OXXO.

PRIMER FERIA DEL ADULTO MAYOR

Con una inversión de **\$231,000.00** por parte de Mercados Mayorista y con el objetivo de brindar apoyos sociales para una mejor calidad de vida a personas de edad avanzada y/o con alguna discapacidad, y con una aportación de programa la primera feria del adulto mayor, donde se entregaron los siguientes apoyos: Beneficiados: **200 adultos mayores y personas con discapacidad.**

NO.	TIPO DE APOYO	CANTIDAD
1	APARATOS AUDITIVOS	15
2	SILLAS DE RUEDA	10
3	MULETAS	5
4	ANDADERAS CON ASIENTO	5
5	BASTÓN DE APOYO	15
6	PAÑAL DE ADULTO	20
7	PAÑAL DE BEBÉ	20
8	LECHE DE FÓRMULA	10
9	DESPENSAS ALIMENTICIAS	200



FIRMA DE CONVENIO CON EL COLECTIVO CIUDADANOS VOLUNTARIOS

Se firmó un convenio con el colectivo “ciudadanos voluntarios” a fin de llevar a cabo vínculo de colaboración que mejore, incremente y mantenga la capacidad de los programas de asistencia social que atiende el DIF municipal y brindar cuidado y protección a perros y gatos.

Como primera acción de este convenio, se realizó la esterilización gratuita para perros y gatos de la comunidad de Francisco Zarco, en el Centro de Desarrollo Comunitario de DIF, donde fueron atendidas más de 150 mascotas previniendo así la sobrepoblación y futuras enfermedades de transmisión por parásitos.

SEGUNDA FERIA DE SERVICIOS PARA EL ADULTO MAYOR

Con el objetivo de brindar apoyos para la movilidad y mejorar la calidad de vida de personas con alguna discapacidad se lleva a cabo la segunda feria de servicios para el adulto mayor, en colaboración con cadenas OXXO, con una aportación aproximada de \$244,194.28 M.N. Beneficiados: 200 adultos mayores y personas con discapacidad.

APOYOS OTORGADOS:

NO.	ARTÍCULO	CANTIDAD	INVERSIÓN
1	DESPENSAS	150	\$55,350.00
2	APARATOS AUDITIVOS	10	\$140,000.00
3	SILLAS DE RUEDA	5	\$13609.80
4	BASTÓN CON ASIENTO	1	\$ 484.92
5	BASTÓN BLANCO	10	\$3,348.00
6	BASTÓN DE APOYO	3	\$ 644.76
7	PAÑAL PARA ADULTO	96 (BENEFICIANDO A 24 CIUDADANOS CON 4 PAQUETES CADA UNO)	\$10,756.80
8	LENTES PARA VISTA CANSADA	100	\$20,000.00
TOTAL			244,194.28

FIRMA DE CONVENIO CON LA COMISIÓN ESTATAL DE DERECHOS HUMANOS DE BAJA CALIFORNIA

Se celebró convenio con la CEDH con el propósito de promover, impulsar y fortalecer los derechos humanos conjuntando acciones, estrategias y actividades en favor de los sectores con mayor vulnerabilidad en el municipio de Ensenada.

FIRMA DE CONVENIO CON LA ORGANIZACIÓN MUNDIAL DE LA FAMILIA Y LA ACADEMIA INTERNACIONAL DE LICENCIADOS EN DERECHO

Con el objetivo de crear un vínculo que mejore, incremente y mantenga la capacidad de los programas de asistencia social que atiende el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF Ensenada) se realizó el convenio buscando mejorar las condiciones jurídicas de la comunidad y apoyo a causas de vulnerabilidad del Municipio.



FIRMA DE CONVENIO CON EL COLEGIO DE ARQUITECTOS DE ENSENADA B.C.

Buscando la rehabilitación y mejora de los Centros de Desarrollo Comunitario, estancia infantil de Maneadero, así como futuros proyectos a beneficio de la comunidad. Como primera acción de este convenio, el día viernes 25 de agosto, se realizó la medición topográfica y el prototipo de los planos del espacio que ocupará la estancia infantil de Maneadero.

PRIMER ENCUENTRO NACIONAL DE CENTROS DE ACOGIMIENTO PARA NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES.

En la ciudad de Oaxaca se llevó a cabo el encuentro para compartir aprendizajes y mejores prácticas desde la experiencia de la operatividad de los centros de acogimiento residencial en el camino para la construcción y fortalecimiento del cuidado alternativo de la niñez y adolescencia en México, mismo que tendrá a bien acoger a adolescentes y se instalará en el Centro de Desarrollo Comunitario de la colonia 1989.

PRIMER ENCUENTRO NACIONAL DE SISTEMAS MUNICIPALES DIF

En la ciudad de Tlaxcala, se destacó la participación de DIF Ensenada, en la mesa de “Buenas Prácticas y logros exitosos” como el Centro de Capacitación para el Adulto Mayor; primero en su género en Baja California.

Esta práctica contribuye a resaltar la Inclusión como eje rector en las políticas sociales del gobierno municipal. Asimismo se promocionó la primera Feria del Empleo Inclusiva para el Adulto Mayor y la Bolsa Laboral Inclusiva, para personas con discapacidad y de la tercera edad, teniendo grandes resultados y aceptación de empresas y comercio local.



INSTALACIÓN DEL REFUGIO

Con el objetivo de tener un lugar seguro para la recepción de los colectivos y asociaciones civiles de búsqueda de personas en Baja California, se instala el refugio temporal para su estadía en Ensenada, brindándoles hospedaje, abrigo y alimento.



SALUD



Si bien las políticas en materia de salud son del orden federal y estatal; el Gobierno Municipal, a través de la Dirección de Servicios Médicos Municipales redobla esfuerzos para brindar atención a la comunidad. De esta forma de octubre de 2022 al 30 de septiembre de 2023 se **brindaron 776 consultas médicas, se expidieron 31,867 certificados médicos y 297 recetas médicas**, beneficiando a más de 32,000 personas.



FORO DE SALUD EN TEATRO BENITO JUÁREZ PARA POTENCIALES A EGRESAR DEL ÁREA DE SALUD

¿QUÉ ACCIONES SE HAN REALIZADO?

Primero Foro de Salud “Alcancemos tu meta” que tuvo como objetivo brindar herramientas que permitan el empoderamiento profesional de los alumnos potenciales a egresar y recién egresados, con la finalidad de facilitar los procesos de emprendimiento e incorporación a la vida laboral.

Se contó con **400 asistentes beneficiados** en el Teatro Benito Juárez a través de la concientización de los temas de dicho Foro: “Alcancemos Tu Meta”, “Liderazgo de las juventudes” “Educación financiera y tributaria” “Ejercicio profesional y responsabilidad penal”; “Creación de marca comercial”, “Nutrish Wellness” y “Visión y emprendimiento”.



ENSENADA
XXIV AYUNTAMIENTO
“JUNTOS SE LOGRANOS CUMPLIR”



TARJETONES PARA GRUPOS DE DIVERSIDAD SEXUAL

¿QUÉ ACCIONES SE HAN REALIZADO?

Con el objetivo de llevar mayor control sanitario a grupos de Diversidad Sexual y trabajadores sexuales, se habilitó un espacio en uno de los dispensarios del Departamento de Servicios Médicos, en el cual se les abre expediente clínico para llevar control de sanidad sobre Enfermedades de Transmisión Sexual (ETS), extendiéndoseles un tarjetón para comprobar estar al día con los requerimientos médicos ante revisión de inspectores en sus zonas de trabajo.

BENEFICIADOS: 10 personas

CONVENIO CON UNIVERSIDAD XOCHICALCO

¿QUÉ ACCIONES SE HAN REALIZADO?

Para en forma conjunta incidir positivamente en la salud de la comunidad, el Gobierno de Ensenada a través del Departamento de Servicios Médicos Municipales signó un acuerdo de colaboración y coordinación con Universidad Xochicalco a efecto de refrendar la participación de dicha institución con el Ayuntamiento mediante la Facultad de Medicina, cuyos estudiantes participan en forma continua en la atención de la población, brindando atención principalmente a grupos en situación de vulnerabilidad.

Actualmente se cuenta con 3 estudiantes de medicina colaboradores, esperando con este instrumento legal ampliar la colaboración con mayor número de futuros médicos.

CONVENIO CON LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BAJA CALIFORNIA

¿QUÉ ACCIONES SE HAN REALIZADO?

Convenio de colaboración entre el XXIV Ayuntamiento de Ensenada y la Universidad Autónoma de Baja California, con el fin de desarrollar proyectos de vinculación con valor en créditos, prácticas profesionales y servicio social profesional para alumnos.

ATENCIÓN PSICOLÓGICA GRATUITA A TRAVÉS DEL PROGRAMA “MENTE SANA, SIEMPRE GANA”

¿QUÉ ACCIONES SE HAN REALIZADO?

Para brindar bienestar mental y emocional a la comunidad, el Departamento de Servicios Médicos Municipales brinda atención psicológica gratuita y ha beneficiado en promedio a 150 personas de enero a junio del 2023 mediante el programa “Mente Sana, Siempre Gana”.

MÓDULO DE ATENCIÓN MÉDICA EN PARQUE DE LA NUEVE PARA PERSONAS EN SITUACIÓN DE CALLE

¿QUÉ ACCIONES SE HAN REALIZADO?

Se habilitó un módulo especial para atención médica general diaria, donde se brindan pruebas de hepatitis a personas que se encuentran en situación de calle.

40 beneficiados.



CONFERENCIAS ONLINE GRATUITAS DE MÉTODO COGNITIVO CONDUCTUAL ENFOCADO AL TRATAMIENTO DE LAS ADICCIONES

¿QUÉ ACCIONES SE HAN REALIZADO?

La terapia cognitivo conductual es un tratamiento psicológico a corto plazo que ayuda a modificar los pensamientos, sentimientos y comportamientos negativos. Se llevó a cabo una conferencia online gratuita enfocada en el tratamiento de adicciones, con un total de asistentes de 188 personas beneficiadas.



GUÍA BÁSICA DE LA DIABETES.

¿QUÉ ACCIONES SE HAN REALIZADO?

La coordinación de nutrición de Servicios Médicos de Ensenada brinda temas de interés a la comunidad, se trabaja con grupos de personas de la tercera edad. Donde se brinda una "Guía Básica de la Diabetes".

CURSO "CÓMO CREAR UN ESTILO DE VIDA SALUDABLE A TRAVÉS DE HÁBITOS"

¿QUÉ ACCIONES SE HAN REALIZADO?

La Coordinación de Nutrición del Departamento de Servicios Médicos Municipales impartió Curso-Taller "Creando un estilo saludable a través de hábitos".



REMODELACIÓN DEL CENTRO DE ATENCIÓN CANINO Y FELINA DE ENSENADA CACIF

¿QUÉ ACCIONES SE HAN REALIZADO?

Se rehabilitaron oficinas; consultorios; red de drenaje; sanitarios; quirófano; jaulas. Se construyó barda perimetral y se habilitaron 48 m2 para instalación de jaulas nuevas con una inversión de \$4,328,312.20 mdp.

En ese sentido, se incrementó el servicio y cobertura que brinda el Centro Canino y Felino de Ensenada (CACIF). Atendiéndose 1509 mascotas, otorgándose 139 esterilizaciones, promoviéndose 308 adopciones y 1062 vacunas. Con lo cual se contribuye a la contención de enfermedades en pro de la salud humana y el cuidado animal.

Adicionalmente, la Subdirección de Ecología y Medio Ambiente realiza campañas de cuidado animal en colaboración con distintas asociaciones civiles, destacando la consecución de 190 esterilizaciones, aplicación de 232 vacunas antirrábicas, 126 desparasitaciones, 30 implantaciones de microchips y 28 vacunas quintuples. Atendiendo a 876 mascotas.

CON LO CUAL SE REGISTRA EN ESTE AÑO DE GOBIERNO UNA ATENCIÓN GLOBAL DE:

- **329** esterilizaciones
- **1322** vacunas
- **308** adopciones
- **126** desparasitaciones
- **30** microchips

BENEFICIANDO A MÁS DE **2,385** mascotas.



CERTIFICACIÓN DE MUNICIPIO PROMOTOR DE LA SALUD

El Municipio de Ensenada se encuentra en la segunda etapa del proceso de certificación como municipio promotor de la salud, que corresponde a la de: **"municipio activo"**, esto, luego de haber trascendido la primera etapa, correspondiente a la de: "municipio incorporado". En esta fase, el municipio se encuentra ejecutando proyectos y actividades en colonias para promover la salud bajo el seguimiento del Comité Municipal de Salud.



EDUCACIÓN, CULTURA
Y BIBLIOTECAS



ACTIVIDADES DE EDUCACIÓN, PREVENCIÓN Y VALORES

Por conducto del departamento de educación, se emprenden actividades lúdicas, educativas, capacitaciones o jornadas enfocadas a contribuir al desarrollo integral de las niñas, niños, padres, madres de familia y docentes. Se cuenta con el programa "Rezago educativo" en colaboración



ENSENADA
XXIV AYUNTAMIENTO
"JUNTOS SEGUIREMOS CUMPLIENDO"



con el INEA, que permite otorgar asesorías grupales o individuales gratuitas para el fortalecimiento académico, la terminación de estudios básicos (primaria y secundaria) y la promoción de la lectura.

¿QUÉ ACCIONES SE HAN REALIZADO?

OCTUBRE 2022 (815 beneficiados)

- (3) Pláticas “Las 6 claves de éxito en primaria”, para el fortalecimiento académico.
- Conferencia “Búsqueda confiable”, estrategias para elegir información digital confiable para la realización de trabajos escolares.
- (2) Conferencia “Decide libre, decide responsable”
- Conferencia “Conductas autodestructivas”.
- Conferencia “Mitos del suicidio”.

NOVIEMBRE 2022 (97 beneficiados)

- Plática “El cubo de las emociones”, para el fortalecimiento académico. También se entregaron 30 paquetes de útiles escolares a niños y niñas que previamente los maestros y maestras seleccionaron según su criterio de necesidad.

DICIEMBRE 2022 (11 beneficiados)

- Segunda sesión Ordinaria del Consejo de la participación social en la educación.

ENERO 2023 (178 beneficiados)

- Expo por el día mundial de la educación, los alumnos recibieron información sobre: educación ambiental, nutricional, sexual y emocional.
- Plática “Mitos del suicidio” y “Normalización de las violencias” dirigida a estudiantes.

FEBRERO 2023 (2154 beneficiados)

- Plática “Mitos del suicidio” e “Inteligencia emocional”
- Plática “Normalización de la violencia”
- Plática “Las 6 claves del éxito”
- (3) Pláticas “Oferta educativa y laboral de la SEMAR”,
- Plática “Normalización de la violencia”
- Cuenta cuentos,

MARZO 2023 (1601 beneficiados)

- Plática “Las 6 claves del éxito”,

- (4) Pláticas “Oferta educativa y laboral de la SEMAR”.
- Plática “Valores”
- (4) Cuentacuentos,
- Reunión del Consejo Municipal de participación social en la educación, asistiendo 25 personas (maestros, padres y madres de familia y personal de la Secretaría de Educación).

MAYO 2023 (843 beneficiados)

- (5) Cuenta cuentos.
- (2) Plática sobre valores.
- Plática sobre Sexualidad

JUNIO 2023 (4557 beneficiados)

- (7) Asesorías “Hábitos de estudio”
- (6) Cuenta cuentos,
- (5) Plática “Bullying, implicaciones y propuestas”,

JULIO 2023 (753 beneficiados)

- Plática “Inteligencia emocional”.
- Conferencia “Primer respondiente”.
- Cuenta cuentos
- “Prevención del Bullying”.

AGOSTO 2023 (120 beneficiados)

- “Inicio y fin de Curso vacacional “Mi verano en el Mundo Infantil. En el cual se abarcaron contenidos de español, matemáticas, educación física, arteterapia, cuenta cuentos, pinta caritas y actividades lúdicas. Sin costo de inscripción.

SEPTIEMBRE 2023 (600 beneficiados)

- Asesoría sobre “Hábitos de estudio”
- Cuenta cuentos.
- Plática “Bullying”





NIÑA Y NIÑO FUNCIONARIO Y PRESIDENTE MUNICIPAL POR UN DÍA.

Involver a las niñas y niños del municipio con el firme propósito de que los niños expongan una problemática de tu entorno, tal y como ellos la perciben, logrando con ello fortalecer su seguridad, autoestima y formación del carácter.

Cada año se elige un tema a tratar, este año se eligió "Ensenada a través de la historia"

Toma de protesta de todos las niñas y los niños, en una ceremonia pública en la explanada del Gobierno Municipal. (150 participantes)

CEREMONIAS CÍVICAS Y CEREMONIAS CONMEMORATIVAS 2023

El objetivo general de nuestras actividades cívicas englobadas en el programa "Colores de México" es: fomentar los valores cívicos, culturales y rescatar los valores de los símbolos patrios en niñas, niños, jóvenes y adultos, incluso personas que están en calidad de turistas, dado que el espacio en el que se dan lugar las ceremonias es la ubicación de monumentos, parques o plazas accesibles a toda la población en coordinación con la agenda de los tres órdenes de gobierno.

MES – AÑO 2022/2023	NO. CEREMONIAS	BENEFICIADOS
OCTUBRE	7	1,030
NOVIEMBRE	4	350
DICIEMBRE	1	1575
ENERO	4	950
FEBRERO	5	850
MARZO	4	1800
ABRIL	4	1,750
MAYO	4	1,260
JUNIO	4	1,020
JULIO	7	465
AGOSTO	4	420
SEPTIEMBRE	10	2,140
TOTALES	58	13,610

CONCURSO DE BANDAS DE GUERRA 2023

¿QUÉ ACCIONES SE HAN REALIZADO?

Este año se logró la reanudación del concurso de bandas de guerra para primarias y preparatoria con el objetivo de fomentar los valores y fortalecer actividades a fin de que niños, niñas y jóvenes desarrollen habilidades que les permitan maximizar su desarrollo integral, sentido de pertenencia y habilidades sociales. Con la participación de 6 instituciones educativas.





¿QUÉ ACCIONES SE HAN REALIZADO

1550 FERIAS VOCACIONALES EN TU ESCUELA SE LLEVARON A CABO EN LOS PLANTELES

- Junípero Serra
- CBTA 198
- COBACH Plantel Ensenada (2)
- COBACH extensión El Porvenir

200 FERIAS VOCACIONALES EMPRESARIALES LLEVADAS A CABO EN HEMTACK SAUZAL Y PORTICOS, PARTICIPACIÓN DE MÓDULOS:

- UABC
- CETYS
- ITE
- Universidad Xochicalco
- Universidad CEUNO
- Universidad de Ensenada
- INEA
- IPN
- UNIAT
- CUT
- UNID

FERIAS VOCACIONALES 2023

A través de la coordinación de instituciones educativas y ayuntamiento, se ofrecen distintas ofertas académicas para facilitar la profesionalización de jóvenes y de trabajadores del sector maquilador, la conclusión de estudios básicos o la iniciación de estudios superiores en un plan semiescolarizado. También se realizó la promoción de estudios especializados como maestrías, o cursos de lenguas extranjeras entre el personal administrativo de la empresa INDEX.

COLABORACIÓN EN EVENTOS EDUCATIVOS, CULTURALES Y ARTÍSTICOS

Con el fin de optimizar recurso y maximizar los resultados del Departamento de Educación, se mantiene la disposición y búsqueda para colaborar con dependencias municipales, instituciones estatales o federales, asociaciones civiles y no gubernamentales; con el objetivo de beneficiar a la ciudadanía desde un enfoque multidisciplinario, promoviendo la transversalidad en alcance los objetivos, evitando duplicidad de acciones que implican gastos innecesarios.

EVENTOS, CURSOS Y TALLERES

BENEFICIADOS/ ASISTENCIA

TALLERES:	147
<ul style="list-style-type: none"> • COMUNICACIÓN AVANZADA • AJEDREZ PARA TODAS LAS EDADES • PRIMAVERA • ARTESANAL DE FLORES DE FOMI • INGLÉS 	
CURSO DE VERANO "MIS VACACIONES EN LA BIBLIOTECA	868
VISITAS GUIADAS	464
PRESENTACIONES DE LIBROS	470



EVENTOS, CURSOS Y TALLERES

BENEFICIADOS/ ASISTENCIA

CONFERENCIAS (2)

220

EVENTOS:

11,750

- MODA, ARTE Y CULTURA
- INAUGURACIÓN DE LA PLAZA DEL MÚSICO
- FESTIVAL NAVIDEÑO EN LA PLAZA CÍVICA DE LA PATRIA Y POSADA NAVIDEÑA EN EL PARQUE
- DIA DEL NIÑO
- TALENTO ARTÍSTICO DE ENSENADA
- CARNAVAL CULTURAL 2023
- CEREMONIA DE LAS VELAS
- CONCIERTO DE LA BANDA DE MÚSICA DE LA SEGUNDA REGIÓN MILITAR DE MEXICALI, BC
- LENGUA DE SEÑAS MEXICANAS EN TU ESCUELA
- CULTURA EN LA PLAZA
- CELEBRACIÓN DEL DÍA MUNDIAL DEL FOLKLORE
- CELEBRACIÓN DEL 45 ANIVERSARIO DE LA CASA DE LA CULTURA "MIGUEL DE ANDA JACOBSEN"
- FESTIVALES Y RECITALES

TOTAL

13,919



DEPORTE

MANTENIMIENTO, REHABILITACIÓN Y CONSERVACIÓN DE ESPACIOS DEPORTIVOS EN DELEGACIONES DEL XXIV AYUNTAMIENTO DE ENSENADA

Atender los espacios deportivos, además de recrear la mente, coadyuva a la salud de los usuarios y al desenvolvimiento emocional de todos los grupos etarios, por ello mejorar rehabilitar y conservar las instalaciones deportivas es una prioridad para esta administración. Por esta razón, se ha logrado una



histórica inversión en infraestructura deportiva durante el presente año de gobierno por un total aproximado de: \$22,022,339.57 mdp., mediante recursos propios de la paramunicipal y en coordinación con la iniciativa privada.

¿QUÉ ACCIONES SE HAN REALIZADO?

Con el programa “Recuperando mi Cancha” beneficiamos aproximadamente a 169,000 usuarios de todo el municipio de Ensenada y comunidades en general que contarán con espacios dignos para ejercitarse dentro de los espacios deportivos, además de utilizar el espacio para realizar actividades de recreación con una inversión total de \$ 1,801.903.90



PROGRAMA “RECUPERANDO MI CANCHA”

UNIDAD DEPORTIVA	BENEFICIADOS	INVERSIÓN
1.- JUAN ABELARDO RODRÍGUEZ SULLIVAN	40,000	\$ 589,193.41
2.- VALLE DORADO	40,000	\$ 498,500.00
3.- PARQUE 3 COL	5,000	\$ 27,185.34
4.-PÓRTICOS DEL MAR	9,000	\$ 89,900.00
5.- MUNGUÍA	5,000	\$ 50,000.00
6.- PUNTA BANDA I	5,000	\$80,000.00
7.- PUNTA BANDA II	5,000	\$ 50,000.00
8.- PUNTA BANDA III	5,000	\$ 80,000.00
9.- VICENTE GUERRERO, HIDALGO	5,000	\$67,035.15
10.- MISIONES DE LA PRESA	5,000	\$ 50,000.00

CANCHAS DE USOS MÚLTIPLES	BENEFICIADOS	INVERSIÓN
11.- COL. 17 DE ABRIL	5,000	\$ 40,000.00
12.- MONTEMAR	5,000	\$ 56,090.00
13.- AGUAJITO	5,000	\$ 45,000.00

GIMNASIOS	BENEFICIADOS	INVERSIÓN
14.- GIMNASIO MUNICIPAL ÓSCAR TIGRE GARCÍA	20,000	\$ 30,000.00
15.- GIMNASIO JOSÉ MARÍA Y PAVÓN, CHAPULTEPEC	10,000	\$ 50,000.00
TOTALES	169,000	\$ 1,802,903.90



A esta cifra del programa normal de la pamaunicipal, se encuentra aunada la inversión privada proveniente del recurso del Programa de Inversión Social (PIS) de ECA por la cantidad de: **\$20,219,435.67 mdp.**

- Rehabilitación de **Estacionamiento** y Construcción de **Gimnasio de Box**, en unidad deportiva **"Raúl Ramírez Lozano"** / **INVERSIÓN: \$7,193,004.07 mdp** (En ejecución).
- **Empastado de campo de fútbol No.6** en unidad deportiva **"Raúl Ramírez Lozano"** y **empastado de campo** en unidad deportiva **"Sullivan"** / **INVERSIÓN: \$4,914,952.20 mdp** (En ejecución).
- **Rehabilitación de pista de atletismo y gradas en el estadio** de la unidad deportiva **"Raúl Ramírez Lozano"** / **INVERSIÓN: \$5,883,621.04 mdp** (En ejecución).
- Rehabilitación del **Campo de Béisbol "Rubén Sánchez Legaspy"** / **INVERSIÓN: \$2,227,858.36 mdp.**

EVENTOS ESPECIALES

PROGRAMAS "POR MI SALUD YO ME ACTIVO" Y "MÁS DEPORTE EN MI COLONIA"

EVENTO	RESEÑA	BENEFICIADOS	INVERSIÓN M.N
MEDIO MARATÓN INTERNACIONAL ENSENADA	CON LA COLABORACIÓN DE LA INICIATIVA PRIVADA, SE LLEVÓ A CABO EL MEDIO MARATÓN CON UNA PARTICIPACIÓN DE 1,600 DEPORTISTAS DE MÉXICO Y EL EXTRANJERO. ASÍ TAMBIÉN SE REALIZÓ UNA CARRERA ALTERNA DE 2 KM	10,000 PERSONAS	\$ 1,700,000.00
CAMINATAS NOCTURNAS EN LA PLAYA	LOGRANDO UNA ACTIVACIÓN FÍSICA DE 600 A 800 PERSONAS INSCRITAS ENTRE NIÑOS, JÓVENES, ADULTOS Y ADULTOS MAYORES, HA SIDO UN EVENTO QUE CADA VEZ INCREMENTA SU PARTICIPACIÓN.	2,050 PERSONAS	\$ 24,000.00
SERIAL GUANTES DE ORO	PARA PROMOVER UN BOXEO EN BUSCA DE NUEVOS TALENTOS CON HABILIDAD Y PASIÓN AL DEPORTE PARTICIPARON 60 PELEADORES POR EVENTO.	1,920 PERSONAS	\$ 18,000.00
TORNEO FUTBOL 7 COPA INMUDERE DEPORTE POPULAR	CON LA PARTICIPACIÓN DE 52 EQUIPOS. LOGRANDO UN IMPACTO EN TODOS LOS NIÑOS Y JÓVENES PARA ERRADICAR ADICCIONES, MOTIVÁNDOLOS DE IGUAL MANERA CON APOYO DE MATERIAL DEPORTIVO.	850 PERSONAS	\$ 70,000.00

BENEFICIADOS 282,000.00
TOTAL DE INVERSIÓN: \$ 282,000.00



"APOYOS ECONÓMICOS Y MATERIALES DEPORTIVOS"

TIPO DE APOYO	AREA BENEFICIADA	BENEFICIADOS	APORTACIÓN M.N
VUELOS-VIÁTICOS -INSCRIPCIONES	COMUNIDAD DEL SECTOR DEPORTE	5,795 PERSONAS	2022 / \$ 220,930.00 2023 / \$ 86,500.00 TOTAL \$ 307,430.00
DEPORTIVO-UNIFORMES -PREMIACIÓN	DEPORTE POPULAR	8,142 PERSONAS	2022 / \$ 930,213.31 2023 / \$ 578,467.54 TOTAL \$ 1,508,680.85

TOTAL DE APORTACIÓN: \$ 1,816,110.85
BENEFICIADOS: 13,937

"EVENTOS ESPECIALES"

EVENTO	RESEÑA	BENEFICIADOS	INVERSIÓN M.N
GALA DEPORTIVA	RECONOCER LA EXCELENCIA A LOS ATLETAS MÁS DESTACADOS DEL MUNICIPIO. SE ENTREGARON 160 RECONOCIMIENTOS A DEPORTISTAS, ENTRENADORES, PROMOTORES DEPORTIVOS.	1,200 PERSONAS	\$ 150,000.00
DESFILE DE CARNAVAL	850 PERSONAS, AGRUPADAS EN 31 COMPARSAS Y 18 CARROS ALEGÓRICOS.	16,000 PERSONAS	\$ 76,000.00
EVENTOS DEPORTIVOS 2023	<ul style="list-style-type: none"> • TORNEO PETANCA • COPA CARNAVAL DE BALONCESTO NACIONAL • COPA CARNAVAL ESTATAL CACHIBOL • TORNEO ESTATAL DE SURFING • COPA CARNAVAL BALONCESTO INFANTIL/JUVENIL 	3,800 PERSONAS	\$ 65,000.00
CURSO DE CERTIFICACIÓN NACIONAL DE BEISBOL	CON EL OBJETIVO DE BRINDAR CAPACITACIÓN PARA EL SECTOR DEPORTIVO ENSENADA Y ASÍ INCREMENTAR SUS CONOCIMIENTOS EN LA MATERIA	58 PERSONAS	\$ 4,000.00
DESFILE DE NAVIDAD	CON LA PARTICIPACIÓN DE 25 VEHÍCULOS DECORADOS SE REALIZÓ UN RECORRIDO POR LAS PRINCIPALES CALLES DE LA CIUDAD.	18,000 PERSONAS	\$ 25,000.00

TOTAL DE INVERSIÓN: \$ 4,129,033.87
BENEFICIADOS: 13,937



INCLUSIÓN SOCIAL (MUJERES, JÓVENES E INDÍGENAS)

Con el objetivo de brindar atención integral a las mujeres en situación de violencia y empoderamiento es nuestro deber concientizar a la comunidad en general para una cultura de igualdad de género y prevención de cualquier tipo de violencia.

¿QUÉ ACCIONES SE HAN REALIZADO?

1. Se brindaron **448 atenciones sociales** gratuitas a mujeres
2. Se brindaron **822 atenciones psicológicas** gratuitas a mujeres
3. Se brindaron **230 asesorías jurídicas** gratuitas a Mujeres principalmente por motivos de
4. Se realizaron **425 canalizaciones a mujeres víctimas de violencia** a instancias como Fiscalía general del Estado, Defensoría de Oficio, Subprocuraduría de Protección a Niñas, Niños y Adolescentes Centro Estatal de Justicia Alternativa de Ensenada, Refugios para Mujeres Víctimas de Violencia y al Instituto Estatal de Psiquiatría del Estado de Baja California.
5. Con el fin de concientizar a la comunidad en general para generar una cultura de igualdad de género y prevención de las violencias se brindaron **181 pláticas y talleres beneficiando a 5636 personas.**
6. En el Marco del Día Internacional de la Mujer, el Instituto Municipal de la Mujer en coordinación interinstitucional con los tres órdenes de gobierno, la sociedad civil y la academia presentaron un calendario de **33 actividades** culturales, educativas, recreativas y deportivas para la comunidad ensenadense con el fin de visibilizar la lucha de las mujeres a lo largo de la historia.
7. Con el objetivo de establecer redes ciudadanas de mujeres que permitan coadyuvar con las instancias gubernamentales en la prevención de la violencia de género, continúa la implementación de la estrategia Mujeres Constructoras de Paz en las comunidades con mayor incidencia delictiva del Municipio de Ensenada incorporando a 100 mujeres a dicha estrategia.
8. Se han realizado un total de **25 eventos** a favor de las mujeres del municipio de Ensenada beneficiando a un total de **2003 mujeres.**
9. Se benefició a **106 mujeres emprendedoras** del municipio de Ensenada, brindando un espacio gratuito para promoción y venta de productos y servicios en los eventos como Expo Emprendedora 2023 y Bazar del Emprendimiento en dos ediciones.
10. Por primera vez, el ayuntamiento de Ensenada en conmemoración del Día Internacional de la Mujer Ingeniera reconoció a **16 mujeres ingenieras** con destacada trayectoria. La importancia de este día radica en la necesidad de fomentar la diversidad y la inclusión en un campo que históricamente ha sido dominado por hombres.



CONVERSATORIO "LOGROS, RETOS Y ESTRATEGIAS A FAVOR DEL EMPODERAMIENTO DE LAS MUJERES", EN EL MARCO DEL DÍA INTERNACIONAL DE LA MUJER

En el marco de la conmemoración del Día Internacional de la Mujer, se realizó un foro con la finalidad de impulsar y promover políticas públicas a favor de las mujeres ensenadenses, con la participación de más de 100 asistentes; invitados expositores: Dra. Laura Barrios Villafuerte, presidenta y fundadora de la Organización Mundial de la Familia, Licenciada, Yennifer Alejandra González Acosta, Coordinadora Estatal de la Academia Internacional de Licenciados en Derecho, Maestro. Francisco de Jesús Oliveros Absalón, Presidente y fundador de la Academia Internacional de Licenciados en Derecho, Doctor, Rubén Pacheco Inclán, Presidente de la Barra Interamericana de Abogados, Licenciado, Juan Manuel Guerrero Almaraz, Director para America Latina de la Academia Internacional de Licenciados en Derecho.

APRENDIENDO CON LOS EXPERTOS

(PLÁTICAS Y TALLERES DIRIGIDAS A JÓVENES)

El XXIV Ayuntamiento de Ensenada a través del instituto municipal de la juventud de Ensenada (IMJUVENTUS), tiene la encomienda de brindar a la población juvenil temas para la formación de los jóvenes y de impacto social, así combatir y erradicar cualquier situación que ponga en riesgo la integridad y calidad de vida de los futuros ciudadanos responsables de nuestro municipio por lo cual se impartieron en modalidad virtual y presencial las siguientes pláticas, cursos, talleres y/o capacitaciones en las diferentes escuelas.

CENTRO TERRITORIO JOVEN

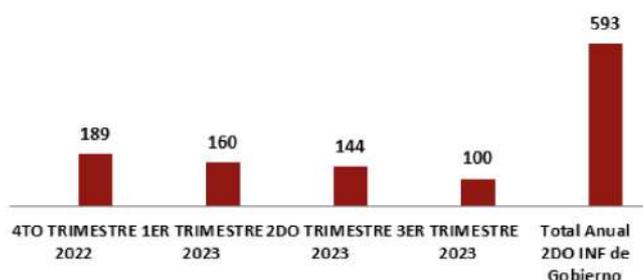
(COMPUTADORAS Y USO DE ÁREA DE ESTUDIO)

Del periodo 01 de octubre del 2022 al 29 de septiembre del 2023 se han atendido a **593 jóvenes** de las diferentes edades y público en general. El objetivo de nuestro "Centro Territorio Joven" es brindar un espacio seguro, disponible y exclusivo para las y los jóvenes de 12 a 29 años de edad, que sientan que tienen un lugar donde pueden apoyarse y seguir sus estudios y proyectos y así fortalecer la convivencia comunitaria y tener un acceso gratuito a servicios como: impresión y copiadora, computadoras con acceso a internet, área de lectura y estudio así como consultas nutricionales y psicológicas totalmente gratuitas, ubicado en el deportivo Juan A. Rodríguez Sullivan.

APRENDIENDO CON LOS EXPERTOS (PLÁTICAS Y TALLERES DIRIGIDAS A JÓVENES) 2DO INFORME DE GOBIERNO



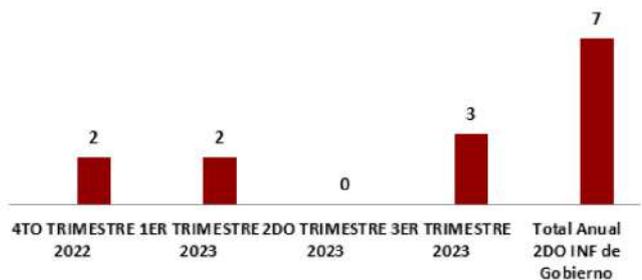
CENTRO TERRITORIO JOVEN 2DO INFORME DE GOBIERNO



CONVENIOS CON ESCUELAS (PREPARATORIAS, UNIVERSIDADES Y ASOCIACIONES)

Crear una extensa red de colaboraciones con distintos organismos, entidades y asociaciones que trabajan en pro de la juventud, beneficiando a jóvenes de 12 a 29 años de edad en pláticas, cursos, capacitaciones, talleres, conferencias, eventos y foros, así como la realización de su servicio social comunitario, servicio social profesional, prácticas profesionales y residencias.

CONVENIOS CON ESCUELAS 2DO INFORME DE GOBIERNO



¿QUÉ ACCIONES SE HAN REALIZADO?

CONVENIOS FIRMADOS POR EL INSTITUTO MUNICIPAL DE LA JUVENTUD DE ENSENADA CON DIFERENTES INSTITUCIONES:

1. Firma de convenio "Primaria Miguel Hidalgo" 11 de noviembre 2022.
2. Firma de convenio "Universidad Tecnológica de Tijuana" 14 de noviembre 2022. Cada una en sus respectivas instituciones. Correspondientes al programa: red de colaboraciones: convenios.
3. Firma de convenio "CONALEP" (14 de febrero 2023).
4. Firma de convenio "TBC" (23 de febrero 2023). Se firmó convenio con la Universidad TBC por medio del correo pero por cuestión de agenda no se ha podido realizar una reunión para evidencia.
5. Firma de convenio "Asociación unidos para alcanzar A.C." 24 agosto 2023.
6. Firma de convenio "Telesecundaria No. 19" 08 de septiembre 2023.
7. Firma de convenio "Secundaria Estatal No. 70" 11 de septiembre 2023.

SERVICIO SOCIAL Y PRÁCTICAS PROFESIONALES: DESARROLLA COMPETENCIAS PROFESIONALES.

El Instituto Municipal de la Juventud de Ensenada canalizó a 441 jóvenes en el 4to trimestre del 2022 y el 1er, 2do y 3er trimestre del 2023 de las diferentes preparatorias y universidades las cuales se integraron en las diferentes dependencias del gobierno de Ensenada.

Esto con el fin de poder ayudar a los jóvenes en ir practicando actividades de acuerdo a su carrera, para que ellos tengan una idea de cómo será su vida profesional y que mejor que el Gobierno de Ensenada pueda contribuir a la formación de los jóvenes. Informamos a los jóvenes en qué dependencia pueden realizar su servicio social profesional y/o prácticas profesionales, los ayudamos con su trámite y con sus documentos, de ser necesario acompañamos a los jóvenes a la entrevista previa que tienen con los supervisores de cada dependencia o en su caso con los directores, en ese momento a los jóvenes se les comentan las actividades que realizarán en su estadía del servicio, así como los horarios que deben cumplir.

¿QUÉ ACCIONES SE HAN REALIZADO?

JÓVENES DADOS DE ALTA DE LAS SIGUIENTES LICENCIATURAS:

- Lic. en contaduría.
- Lic. en psicología.
- Lic. en criminología.
- Ing. Industrial.
- Lic. en administración.
- Lic. en informática.
- Lic. en arquitectura.
- P.T.B. en expresión gráfica digital.
- Lic. en derecho.
- Lic. en sociología.
- Ing. Electromecánica.
- P.T.B. en administración.



SERVICIO SOCIAL Y PRÁCTICAS PROFESIONALES 2DO INFORME DE GOBIERNO



APRENDIENDO CON LOS EXPERTOS (PLÁTICAS Y TALLERES DIRIGIDAS A JÓVENES)

El XXIV Ayuntamiento de Ensenada a través del instituto municipal de la juventud de Ensenada (IMJUVENTS), tiene la encomienda de brindar a la población juvenil temas para la formación de los jóvenes y de impacto social, así combatir y erradicar cualquier situación que ponga en riesgo la integridad y calidad de vida de los futuros ciudadanos responsables de nuestro municipio por lo cual se impartieron en modalidad virtual y presencial las siguientes pláticas, cursos, talleres y/o capacitaciones en las diferentes escuelas.

¿QUÉ ACCIONES SE HAN REALIZADO?

PLÁTICAS PRESENCIALES, VIRTUALES Y TALLERES

BENEFICIANDO UN TOTAL DE MÁS 800 JÓVENES

- | | | |
|-------------------------------------|----------------------------------|-------------------------------|
| 1. Mi Rol Mi Espacio (2) | trabajadores | Conflictos |
| 2. Abuso Sexual | 20. Educación Sexual en la | 35. Violencia en el Noviazgo. |
| 3. Toma de Decisiones | Adolescencia | 36. Comunicación Asertiva |
| 4. Acoso Sexual | 21. Gaslighting: (2) | 37. Prevención de adicciones |
| 5. Violencia de Género | 22. Derechos Laborales de los | 38. Seguridad en internet |
| 6. Comunicación Asertiva(2) | Trabajadores Jóvenes: | 39. Ansiedad |
| 7. Inteligencia Emocional (6) | 23. Cultura de la Denuncia | 40. Bullying: |
| 8. Valores en Familia | 24. Igualdad y no Discriminación | 41. Seguridad en internet |
| 9. Creando un Estilo de Vida | 25. Microviolencias | 42. Acoso escolar |
| Saludable | 26. Noviazgo Saludable | 43. Depresión. |
| 9. Prevención del Embarazo | 27. Amor Propio | 44. Derechos sexuales y |
| 10. Técnicas para Mejorar el Estrés | 28. ¿Por qué ocurre el | reproductivos de los |
| 11. Prevención de Suicidio | Enamoramiento? | adolescentes" |
| 12. Proyecto de Vida (5) | 29. Acoso Escolar(3) | 45. Acoso y hostigamiento |
| 13. Prevención y Atención de | 30. Hábitos de Estudio (2) | sexual (2) |
| Agresiones Sexuales | 31. Igualdad y Perspectiva | 46. Violencia familiar |
| 14. Normalización de la Violencia | de Género | 47. Acoso |
| 15. Sexualidad y Género | 32. Delitos que derivan del uso | 48. SOS-Sexo y otros secretos |
| 16. Nanotecnología y Electrónica | inadecuado de redes sociales" | 49. Prevención al abuso |
| 17. Acoso | 33. Derechos humanos de la | sexual infantil |
| 18. Noviazgo Saludable | mujeres" (2) | 50. Valores en familia |
| 19. Derecho de los jóvenes | 34. Solución de Problemas y | 51. Proyecto de vida |



- 52. Alimentación saludable
- 53. Inteligencia emocional
- 54. Difusión y concientización dirigida a los jóvenes sobre los efectos negativos del consumo y la exposición al humo del tabaco, cigarros electrónicos y las emisiones de humo que estos generan"
- 55. Violencia política contra la mujer en razón de género"
- 56. Escuela de liderazgo adolescente" (5)
- 57. ¿Cómo mejorar la relación en pareja?"
- 58. Valores en familia
- 59. Seguridad en internet
- 60. Difusión y concientización

dirigida a los jóvenes sobre los efectos negativos del consumo y la exposición al humo del tabaco, cigarros electrónicos y las emisiones de humo que estos generan.

EVENTOS EN BENEFICIO DE LA JUVENTUD DE ENSENADA

El XXIV Ayuntamiento de Ensenada a través del Instituto Municipal de la Juventud, trabajan arduamente en PRO de la juventud ya que son muy importantes para nosotros y para toda la sociedad. **"Las juventudes son el presente y el futuro"**

¿QUÉ ACCIONES SE HAN REALIZADO?

Durante el segundo trimestre se realizaron eventos en beneficio de la juventud de Ensenada. Continuando con la diversidad de eventos donde se beneficiaron más de 400 personas, realizamos:

1. Feria de la nutrición "La juventud cuida tu salud"
2. Evento sin violencia
3. Evento en reconocimiento a jóvenes prestadores de servicio
4. Posada de Día de Reyes Magos, en la Escuela Secundaria "Bilingüe ÑA XINI MAA NUU ÑUU" para niños migrantes hijos de jornaleros agrícolas en la colonia Oaxaca, en colaboración con INTERACT Ensenada.
5. Evento Entrega de becas " BECA COMPENSACIÓN"
6. Foro en el Marco del Día Mundial Contra el Cáncer"
7. Ciclo de Conferencias "La paz es el Camino".Día



- Internacional de la Mujer "Foro de la Mujer
8. Primer Foro de Salud "Alcancemos Tu Meta
9. Foro en el Marco del Día Internacional de la Mujer "Género y Ciencia"
10. Realización de Mural "Prevención de la Violencia"
11. "Expo-sexualidad" ¿Y SI HABLAMOS DE SEXUALIDAD?
12. "Firma de convenio" entre la Secretaria de Inclusión Social e Igualdad de Género en el Marco del día Internacional del Orgullo LGBTTTIAQ.
13. "Show de talentos 2023"
14. Premio Municipal de la Juventud de Ensenada en el marco del día internacional de la juventud.

BECA COMPENSACIÓN

Mediante el esfuerzo conjunto de la Coordinación General de Gabinete del XXIV Ayuntamiento, el IIMJUVENS y las regidoras Norma Angélica Silva y Teresita Montes, así como la Dirección de Atención Ciudadana y el Departamento de Educación, se entregó la beca compensación; apoyo otorgado a jóvenes universitarios de las diferentes universidades públicas y privadas en el mes de febrero, beneficiando a **400 jóvenes universitarios para continuar sus estudios.**
CON UNA INVERSIÓN DE \$600,000.00 m.n.

7MA REUNIÓN DE LA COMISIÓN PARA LA JUSTICIA PENAL PARA ADOLESCENTES

(SIMPINNA)

Ensenada fue sede de la 7ma reunión de la Comisión para Justicia Penal para Adolescentes, en la que se dio seguimiento de las acciones para la implementación de cambios normativos que ayuden a los adolescentes en situación de riesgo.



ACCIONES REALIZADAS EN BENEFICIO DE COMUNIDADES INDÍGENAS

DÍA INTERNACIONAL DE LA LENGUA MATERNA

¿QUÉ ACCIONES SE HAN
REALIZADO?

Realización de evento conmemorativo al “**21 de febrero, Día Internacional de la Lengua Materna**” proclamado por la ONU, para impulsar desde el ámbito municipal el reconocimiento e importancia de la diversidad lingüística de México, con la participación de mujeres y hombres de pueblos originarios nativos y asentados, como un espacio idóneo para visibilizar y promover su riqueza cultural con actividades artesanales, artísticas y gastronómicas que fortalecen la identidad y cosmovisión indígena.

APOYOS ECONÓMICOS

¿QUÉ ACCIONES SE HAN
REALIZADO?

Entrega de **27 apoyos económicos a mujeres artesanas indígenas** de diversas comunidades nativas y asentadas el 9 de noviembre del 2022, para impulsar sus artesanías desde el ámbito municipal, con el fin de erradicar la pobreza y fomentar la inclusión de los pueblos indígenas en la matriz productiva, mediante la puesta en marcha de sus propios conocimientos y habilidades de producción artesanal, que junto con su riqueza cultural y conocimientos ancestrales representan un potencial para el crecimiento económico de sus comunidades y una oportunidad de empleo.

APOYOS SOCIALES

¿QUÉ ACCIONES SE HAN
REALIZADO?

Atención directa y permanente a más de **593 mujeres y hombres indígenas**, mediante servicios de asesorías, constancias de autoadscripción indígena, interpretación y traducción de lengua indígena ante instancias municipales, estatales y federales, servicio de escritorio público para redacción de documentos, llenado de formatos, impresiones, escaneo, generaciones de curp, envío de correos electrónicos, citas ante SAT e INE, integración y revisión de expedientes mediante una asistencia profesional con pertinencia cultural y lingüística.

Atención especial a la **población estudiantil indígena** mediante el otorgamiento de **40 constancias de autoadscripción indígena**, para favorecer desde el ámbito municipal la educación bilingüe e intercultural.

Realización de **Jornadas de Tequio** en comunidades indígenas mediante la prestación de mano de obra para realizar trabajo social con jornadas que benefician a la colectividad, para visibilizar la forma de organización comunitaria de los pueblos originarios.

Atención y acompañamiento permanente en materia de **Registro Civil** a personas indígenas nativas y asentadas, para trámites sobre actas de nacimiento, defunción y matrimonio local y foráneo, con pertinencia cultural y lingüística.

CAPACITACIONES A SERVIDORES PÚBLICOS SOBRE LOS DERECHOS POLÍTICOS-ELECTORALES

¿QUÉ ACCIONES SE HAN REALIZADO?

Se fomentó la **capacitación a delegadas y delegados municipales** del ayuntamiento de Ensenada, sobre derechos políticos-electorales de los pueblos indígenas y afromexicanos, que impartió el Instituto Estatal Electoral del Estado de Baja California, para informar y sensibilizar a los servidores públicos del municipio.





EJE 5.

DESARROLLO SUSTENTABLE





**REACTIVACIÓN
ECONÓMICA**



**MERCADOS
COMUNES Y
COMERCIOS**



**MEJORA
REGULATORIA**



**PROMOCIÓN
ECONÓMICA**



**PESCA Y
ACUACULTURA**

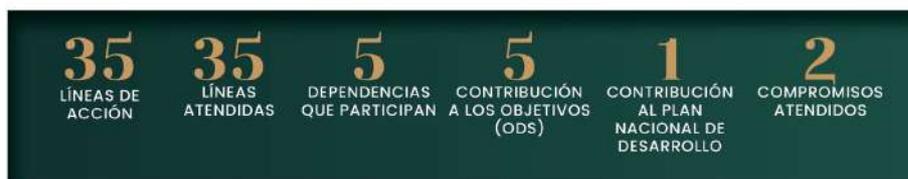


TURISMO



EJE 5.

DESARROLLO SUSTENTABLE



OBJETIVO: Establecer normas que faciliten el aprovechamiento de las vocaciones del municipio, para que sea reflejado en el bienestar de la ciudadanía.

ESTRATEGIA: Vincular a los diversos actores económicos del municipio para incrementar las posibilidades de desarrollo de la población ensenadense.

DEPENDENCIAS QUE PARTICIPAN:

- | | |
|--|----------------------------|
| 1. PROTURISMO | 3. Desarrollo Económico |
| 2. Comercio, Alcoholes y Espectáculos Públicos | 4. Asuntos Internacionales |
| | 5. Fideicomiso La Bufadora |

CONTRIBUCIÓN A LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE (ODS)

7. Energía Asequible y no Contaminante
8. Trabajo decente y crecimiento económico
9. Industria, Innovación e Infraestructura
12. Producción y consumo responsables
14. Vida submarina

CONTRIBUCIÓN AL PLAN NACIONAL DE DESARROLLO

4. Economía

ATENCIÓN A LOS COMPROMISOS

8. Impulsar la creación y actualización de planes de ordenamiento y desarrollo territorial.
9. Generar nuevas alternativas de movilidad urbana sostenible.
12. Promover la democracia participativa y transparencia en los actos de gobierno.
13. Impulsar acciones estratégicas para promover un gobierno eficiente y austero.
14. Promocionar e impulsar las vocaciones productivas regionales.
15. Fortalecer el desarrollo turístico.
22. Reforzar acciones de cuidado al medio ambiente.
23. Gestionar permanentemente ante el gobierno estatal y federal los proyectos estratégicos de mayor impacto para los Ensenadenses.



ENSENADA EN EL 1ER CONVOY PARA LA INTERNACIONALIZACIÓN DE MUNICIPIOS MEXICANOS.

¿QUÉ ACCIONES SE HAN REALIZADO?

Se asistió al **1er Convoy** para la Internacionalización de municipios mexicanos, en la ciudad de Los Ángeles, California, encabezada por el entonces canciller **Marcelo Ebrard**. En dicho convoy, el Presidente Municipal realizó promoción de los productos de la región y vino mexicano de Ensenada. De esta forma se postulan relaciones económicas con posibles empresas inversionistas del estado de California, en gobiernos locales mexicanos para expandir las oportunidades de negocio.

REACTIVACIÓN Y PROMOCIÓN ECONÓMICA

Las estrategias de promoción permanente, así como la oferta cultural y turística del municipio; fomentadas para la atracción del turismo de Ensenada, ha propiciado una **derrama económica superior a aproximada a los \$1,208,301,150.00 mdp.**

FIRMA DE CONVENIO CON SCORE Y NORRA

Convenio de colaboración para la organización y celebración de los tradicionales eventos: "Score baja 500", "Score baja 400", "Score baja 1000", "NORRA 1000" y "NORRA 500" para llevar a cabo las famosas carreras off-road, mismas que atraen turismo internacional y una **derrama económica superior a \$570,000,000 mdp** para Ensenada durante el presente año de gobierno.



RELACIONES PÚBLICAS E INTERNACIONALES

Durante el primer semestre de 2023, se realizaron un total de 285 eventos en respaldo al alcalde y dependencias locales. Estas actividades abarcaron diversos ámbitos, tales como: 46 ceremonias cívicas, 16 firmas de convenios, 19 inauguraciones de obras, **10 giras**, **19 jornadas con el “Corazón por Delante”**, **8 ruedas de prensa**, **6 pases de revista**, también **8 recorridos de supervisión**, **15 arranques de obra**, **133 eventos** y **5 entregas de apoyos**, en asistencia del alcalde y dependencias gubernamentales.

EVENTOS REALIZADOS POR RELACIONES PÚBLICAS.



EVENTOS REALIZADOS Y ASISTIDOS POR LA DIRECCION DE RELACIONES PUBLICAS DE OCTUBRE 2022 A SEPTIEMBRE 2023



HERMANAMIENTO DE CIUDADES

Se establecieron relaciones con ciudades estadounidenses como **Downey, Riverside, Los Ángeles y San Diego.**

El Comité de Ciudades Hermanas del Municipio de Ensenada, aprobó el Acuerdo de **Hermanamiento de Alto Alcance** con la Ciudad de **Calexico, California**, con el objetivo de fomentar el turismo, el desarrollo económico y la cultura de ambas comunidades. De igual manera se aprobó también el Acuerdo de Hermanamiento con la Ciudad de **Los Cabos.**

Por otra parte, se realizó reunión de acercamiento con el Cónsul de China y su dependencia de Asuntos Internacionales para hermanamiento con la Ciudad de **Jiangmen, China**, por lo que se intercambiaron cartas de intención de ambas ciudades y se realizaron presentaciones de videos promocionales a efecto de fortalecer las relaciones turísticas en beneficio del municipio de Ensenada.

Fruto de los lazos con “Ciudades Hermanas”, **fueron conseguidas distintas donaciones, tales como dos camiones de volteo con un valor de \$183,322 pesos** para la Dirección de Servicios Públicos. Por otra parte, se encuentran en trámite, la donación de una bombera por parte de la ciudad de Madera, California y la gestión en proceso de dos bomberas adicionales, además de **40 uniformes** para fortalecer la Dirección de Bomberos. De igual forma se encuentra en proceso la **donación de un helicóptero por parte de la ciudad de Riverside California.**

Asimismo, se está trabajando con todas las ciudades hermanas activas como son: **Veracruz, Cancún, Almería, Redondo Beach, Riverside, Downey, New Port Beach, Parlier;** para codayuar con la promoción y difusión de las las bondades de cada ciudad y sus eventos próximos con la finalidad de atraer mayor turismo, por medio de spots de radio y/u otros medios de comunicación masiva.

EVENTOS

Se realizaron 14 eventos que coordina la Dirección de Desarrollo Económico, con el fin de promover la reactivación económica, ferias de empleo y bolsa de trabajo, la vinculación empresarial, así como para impulsar el crecimiento económico de Ensenada.

EVENTOS					
CANTIDAD	FECHA	EVENTO	LUGAR	DESCRIPCION	ASISTENTE
1	15/10/2022	Mujer rural	Plaza Santo Tomas	En coordinación con la secretaria del campo y seguridad alimentaria de gobierno del estado, se realizó el primer festival de la mujer rural, conmemorando el día internacional de la mujer rural el 15 de octubre. Se presentó "la mujer en el sector agroalimen	200
2	18/11/2022	Arranque carrera Score Baja 1000	Riviera	Arranque score baja 1000 ceremonia con el presidente municipal y la gobernadora Marina del	
3	31/10/2023	Congreso de la viña y el vino	Baja California Center	Se realizó el congreso de la viña y el vino, en representación del gobierno municipal, la dirección de desarrollo económico. Atendió las reuniones periódicas tanto en zoom, como en campo, para la organización, promoviendo la participación de emprendedoras.	1500
4	13/12/2022	Emprendimiento puro	CANACINTRA	Ciclo de conferencias de más de 100 jóvenes universitarios, conferencia de regulo castro, networking y personal branding, Jocelyn pineta sobre la creación de la empresa natural joy, Luis naranjo creador de las salsas la perona, este evento tuvo una doble	150
5	23/03/2023	Feria del empleo	Parque Revolución	En Conmemoración del Día Internacional de la Mujer 2023 se pretende proporcionar a las buscadoras de empleo, las vacantes de trabajo para que reciban la atención personalizada de los representantes de las empresas que participan en el evento. Se beneficia	100
6	18/03/2023	Expo Emprendedoras	Ventana al Mar	Se realizó el evento Expo Emprendedoras en coordinación dependencias municipales y de gobierno del Estado. Apoyar a las mujeres emprendedoras en la organización, desarrollo y consolidación de su plan de inversión; así como promover, fortalecer y aumentar	300
7	20/03/2023	Expo Agrobaja	Mexicali, BC		
8	12/05/2023	Bazar de emprendimiento	Patio Artesanal del Centro Cívico y Cultural Riviera	Este Bazar tiene la finalidad de impulsar la economía local de jóvenes y mujeres emprendedoras del municipio de Ensenada y fomentar el consumo de diversos productos locales y artesanales.	150
9	15/06/2023	Evento XXI Summit Internacional 2023	Salón Catedral Riviera	Se dieron cita desarrolladores, valadores, notarios, administradores y más de 250 profesionales inmobiliarios provenientes de distintas ciudades del país. El organizar en conjunto a través de la Dirección Económico, El objetivo de este evento es dar a c	350
10	23/04/2023	XXIII Festival de las Conchas y el Vino Nuevo.	Hotel Coral y Marina	Se llevo a cabo homenaje al ingrediente local y la cultura del vino en Baja California junto con Productores de conchas, pescadores, chefs reconocidos y restauranteros. El cual permite reunir a tres de los sectores más destacados de la región, como son: l	2
11	27/04/2023	Paseo ciclista Rosarito Ensenada	Meta en Riviera	El evento se llevo a cabo el día 06 de mayo, participaron mas de 2000 ciclistas	2000
12	23/05/2023	Evento campo en tu ciudad	Ventana al Mar	Se organizo en coordinación con SADER BC. El evento tiene como objetivo impulsar el desarrollo de los productores de hortalizas, agrícola, pesca del municipio, fomentando el turismo, consumo y comercialización de los productos de la región, se presentaron	250
13	03/06/2023	Carrera Score Baja 500	Meta en Riviera	Genero una derrama de alrededor de 12 millones de dólares por concepto de hospedaje, sector restaurantero, transportación terrestre y cadenas de valor, en las delegaciones y municipio.	
14	15/08/2023	Feria del empleo	Universidad UNID	La dirección de Desarrollo Económico, en colaboración con UNID llevara a cabo feria del empleo.	





EXPO EMPRENDEDORAS.

En beneficio de **250 pequeñas y medianas empresas, se organizaron 4 bazares y expos** para apoyos de las medianas y pequeñas empresas, donde se proporcionaron espacios a emprendedores para la venta de sus productos a la ciudadanía, enfocadas al área de comida tradicional, etnias, artesanías, repostería, bisutería, productos pesqueros, productos marinos, confección, decoración, etc, impulsando el crecimiento económico y fomentando la cultura emprendedora.

BENEFICIADOS: 250 Micros, PYMES.

ASISTENTES: 400 personas.

Asimismo, se les han brindado capacitaciones sobre registro de marcas y modelo de negocio, mercado libre y a su vez la página de Desarrollo Económico Federal nos comparte y hacemos difusión a las capacitaciones de modalidad virtual gratuitas que pueden tomar los emprendedores.

- Mujer Rural
- El campo en tu ciudad.
- Mujeres Emprendedoras, Micro, pequeñas y medianas empresas.
- Expo

XXI SUMMIT INTERNACIONAL

Se organizó la celebración del **SUMMIT 2023** en donde participaron más de 500 personas de diferentes países, con la que se trabajó con diversas cadenas de valores y se dieron a desarrollar valuadores, notarios, administradores y más de 250 profesionales inmobiliarios provenientes de distintas ciudades del país.

IMPULSANDO EL CRECIMIENTO ECONÓMICO MUNICIPAL QUE INCREMENTE LA COMPETITIVIDAD DEL DESARROLLO SUSTENTABLE

DIFUSIÓN DEL VINO Y LOS PRODUCTOS DE LA REGIÓN

Del 31 de octubre al 04 de noviembre de 2022 se realizó el 43º Congreso de la Viña y el Vino, en representación del gobierno municipal, la dirección de Desarrollo Económico, atendió más de **30 reuniones** en el Baja California Center, vía zoom, así como en campo, para la organización, promoviendo la participación de emprendedoras artesanales, en el módulo de la Secretaría de Economía Federal. Si bien, se tuvieron diferentes sedes, el Valle de Guadalupe resultó ser el principal atractivo para los más de **1500 visitantes** de diferentes estados de la república y de otros países, Se abordaron temas de sustentabilidad, cambio climático, en los que se aportaron conocimientos, estrategias y propuestas para mejorar el sector, intercambio de ideas técnicas y científicas, generación de negocios y visitas a las regiones vitivinícolas para mostrar las prácticas que realizan las bodegas en materia de microclimas, buenas prácticas agrícolas, enológicas y enoturismo. Se recibieron más de 800 científicos, académicos, agrónomos, ampeólogos, enólogos, viticultores, laboratoristas, sommeliers y expertos de todos los países productores de vino incentivando.

Nuestro país tiene actualmente **seis rutas enológicas reconocidas a nivel internacional**, de las cuales Ensenada, Baja California, es considerado el segundo mejor lugar del mundo para tomar vino.

GENERACIÓN DE EMPLEO, INVERSIÓN Y COMPETITIVIDAD

Con una Inversión aproximada de **1,650 millones de pesos y generando más de 1,200 empleos** se impulsa el crecimiento económico y la competitividad del municipio.

SECTOR COMERCIAL: 858,000,000.00

SECTOR INDUSTRIAL: 495,000,000.00

SECTOR INMOBILIARIO: 297,000,000.00



FIRMA DE CONVENIO CON COPREEN

Se llevó a cabo la **Firma de Convenio con COPREEN**, para establecer lazos de comunicación permanente, asistencia y colaboración, que sumen esfuerzos para promover la inversión y apoyar al sector productivo. La capacidad que tenemos como municipio de retener inversión subyace entre la competitividad y la promoción económica, las cuales se encuentran plenamente entrelazadas, y por ello es importante llevar a cabo las acciones referidas.

ENCUENTRO DE NEGOCIOS INDUSTRIAS FRANCO-MEXICANAS

De la misma manera, se llevó a cabo **Encuentro de negocios** entre empresas privadas como Hutchinson, Coast Aluminium, Citius AG, entre otras, de Francia, Baja California y representaciones de la Embajada de Francia en México, la Secretaría de Relaciones Exteriores y la Comisión de Promoción Económica de Ensenada (COPREEN), para llevar a cabo una serie de reuniones enfocadas en inversión extranjera, así como networking y reforzar las relaciones franco-mexicanas para el desarrollo de la industria aeroespacial y de la tecnología.

EN REUNIÓN CON EMPRESA ALEMANA JULIO 2023

Para compartir oportunidades de negocios entre Ensenada y empresas alemanas, así como promover las bondades de nuestro municipio, se recibió al honorable Consul Fritz Eisele, representante de la Cámara de Comercio Alemana-Mexicana, en reunión donde se tuvo la oportunidad de presentar a los diferentes organismos de Desarrollo Económico de Ensenada.



FIRMA DE ACUERDO DE COLABORACIÓN PARA LA AUTORREGULARIZACIÓN DE EMPRESAS (CANACINTRA).

Para llevar a cabo la autorregularización en las disposiciones que reglamentan por parte de los productores, empresas e industrias instaladas en el municipio de Ensenada participaron **más de 80 empresas** que se encuentran afiliadas a CANACINTRA, para beneficiar en la obtención de permisos, licencias y regularizaciones.

La bolsa de trabajo se mantiene permanente en la página oficial de Gobierno Municipal de Ensenada: **ensenada.gob.mx**; en la cual participan: El Servicio Estatal Del Empleo, CANACINTRA, COPARMEX, INDEX Y CANACO, entre otras (Empresas privadas) dándole difusión a más de **250 vacantes de las cuales alrededor de 100 ya han sido ocupadas**.





FERIA DEL EMPLEO

Se realizó una Feria del empleo en la que participaron **50 empresas y se promocionaron más de 2500 vacantes** para las asistencias de alrededor de 300 personas interesadas en la búsqueda de trabajo.

Le agradecemos mucho su participación en la 5ta Edición de Statistics Day.

Le compartimos por este medio los resultados obtenidos de este gran encuentro Inmobiliario de la Zona Costa.

Igualmente por este medio y por su conducto nos permitimos solicitarle una reunión con usted y con el director del IMIP el Lic. José L. Garibay para presentarle la radiografía del Turismo Inmobiliario del Corredor Costero Tijuana-Rosarito-Ensenada.

Quedamos atentos a sus comentarios y disponibilidad

Luis M. Bustamante
Luis Manuel Bustamante.

CARRERAS FUERA DE CAMINO

Más de **250 corredores** participaron en la edición 55 de carrera fuera de camino **Baja 500**, misma que generó una derrama económica de alrededor de **12 millones de dólares en hospedaje**, bebidas y transportación terrestre; beneficiando a la población y comercios de la localidad.

REUNIONES CON SECTOR EMPRESARIAL

Se realizaron **10 reuniones con el sector empresarial** para promover el desarrollo de las vocaciones productivas y económicas, así como la reapertura económica responsable, promover la vinculación empresarial, alianzas con sectores productivos y la atracción de inversiones.

En todo el municipio de Ensenada se llevaron a cabo distintas reuniones en las cuales se dieron reconocimiento a más de 80 restaurantes por parte de la COEPRIS. Y Se presentó la Ley del Tabaco ante el Consejo Coordinador Empresarial por parte de la directora de desarrollo económico.



Gracias por tu participación

LA INFORMACIÓN ES PODER

“SASSI DEL VALLE”

Como una gestión de la Gobernadora del estado, Marina del Pilar Ávila Olmeda, para impulsar los vestigios y reminiscencias históricas de las misiones de Baja California, el 08 de agosto de 2023, fue colocada la primera piedra de “Sassi del Valle”. para promover un nuevo destino armonioso dentro del Valle de Guadalupe, a través de la réplica y modelo de un pueblo italiano (Matera). Así, autoridades de los tres niveles de gobierno, empresarios y embajadores fueron partícipes de la fundación de “Sassi del Valle”, el denominado **segundo reino turístico de México**.

De esta forma, serán invertidos aproximadamente **\$1,500 mdp.** aprovechando más de **6 mil hectáreas** agrícolas para la unión turística de diferentes puntos del país, fortaleciendo a la Ruta del Vino.



**MERCADOS
COMUNES Y
COMERCIOS**

En este periodo incrementó un **40%** en las solicitudes de permisos nuevos de alcoholes de **72 en 2022 a 101 en 2023**.

Derivado de los recorridos de inspección y vigilancia se realizó la detección de **263 establecimientos operando sin permiso** que han sido multados y que han acudido a regularizarse, iniciando trámite de permiso nuevo de alcoholes.

Se inició el proceso de cancelación de **28 permisos** con rezago en pago de revalidaciones, generando que **17 permisionarios** pagarán de manera total o parcial su deuda y continuando el proceso de cancelación de su permiso con los 11 restantes.

Logramos formar un vínculo de cooperación con los líderes de comercio del municipio con el propósito de trabajar en conjunto, fomentar la comunicación y la organización de los mercados comunes beneficiando a los **más de 1430 comerciantes del municipio**.

Regularización de más de 250 comerciantes en los 11 mercados comunes de la ciudad.

Modificación de giro para los centros recreativos infantiles siendo los primeros en regularizarse de esta manera **Flyers, Kool kids y Happyland** con el fin de especificar mejor sus actividades y determinar los requisitos que requieren estos permisos.

REGULACIÓN DEL HORARIO LABORAL EN VALLE DE GUADALUPE

Logramos que los eventos, restaurantes y vinícolas en el Valle de Guadalupe respeten los horarios establecidos para las actividades correspondientes a su giro, es decir, que no se otorgan permisos de horas extras después de los horarios establecidos en el Reglamento, con el fin de brindar mayor control, seguridad y organización a esta delegación del municipio.



ENSENADA
XXIV AYUNTAMIENTO
"JUNTOS SEGUREMOS CUMPLIRLO"





MEJORA REGULATORIA

La Oficina de Enlace, del municipio de Ensenada es un vínculo de acceso más cercano a la población para tramitar su pasaporte mexicano, como un documento oficial a nivel nacional e internacional que la Secretaría de Relaciones Exteriores expide a los mexicanos, con el cual pueden acreditar su nacionalidad e identidad de acuerdo con el Reglamento de Pasaportes y del Documento de Identidad Nacional.

Por lo que, de octubre 2022 a septiembre 2023, se atendieron las solicitudes de trámites de pasaporte mexicanos, beneficiándose a 20,702 personas economizando gastos viáticos con la expedición de **20,702 pasaportes mexicanos**.

CONSEJO DE MEJORA REGULATORIA

Como por parte de CONAMER se obtuvo la Certificación para el Módulo SARE por un año para trabajar de manera acreditada como municipio que funciona bajo la supervisión y estándares de respuesta óptimos para sus usuarios, dándoles una garantía de atención.

En la página de trámites de Gobierno Municipal obtuvimos una digitalización aproximada de un **80% de los trámites** y servicios que las dependencias proporcionan al ciudadano. En una primera etapa se cuenta con **146 trámites** digitales, los cuales ya podrán ser consultados en línea: **DigiEns Tramites en Línea del Gobierno Municipal**.



VENTANILLA ÚNICA SARE

Se han registrado 198 negocios que han generado una inversión de \$35,984,000.00 mdp. De aquéllos, 60 son de apertura y 137 regularizaciones creando 571 empleos.

Se capacitó a más de 100 afiliados de CANACO para la regularización de los comerciantes de la zona centro de Ensenada (área turística) para la obtención de sus permisos municipales y darles el seguimiento.





**PESCA Y
ACUACULTURA**

**REUNIONES CON EL
SECTOR PESQUERO**

Presidente municipal del XXIV Ayuntamiento del municipio de Ensenada a la "Toma De Protesta De La Mesa Directiva 2023-2024" de CANAIN pesca.

Se llevó a cabo reunión de trabajo en las instalaciones de CANACINTRA con empresas del sector pesquero, con el objetivo de apoyarl en la regularización de sus empresas, así como comunicar a sus afiliados la normatividad vigente, asesoría y capacitación para cumplir con los trámites ante el gobierno municipal.

Por otro lado, la Dirección de Desarrollo Económico otorgó apoyo económico, gestoría y promoción para la organización del torneo promovido por Armadores Unidos de Pesca Deportiva de Ensenada que atrajo a 70 participantes agrupados en distintas categorías, tanto nacionales como extranjeros y otorgándose premios por más de \$120 mil pesos. Esta actividad genera una derrama económica de aproximadamente 380 millones de pesos al año.

La Directora de desarrollo económico asistió en representación del Lic. Armando Ayala Robles,



TURISMO



**ARRIBO DE CRUCEROS Y PASAJEROS
DESEMBARCADOS Y DERRAMA ESTIMADA**

Se realizaron **358 arribos de cruceros**, con un total de 819,400 pasajeros desembarcados y **una derrama estimada de \$ 1,011,959,000.00 mdp.** de octubre del 2022 al 30 de septiembre de 2023.



	MES	ARRIBOS	PASAJEROS	DESEMBARCADOS	DERRAMA
2022	OCTUBRE	37	89,196	71,356.80	88,125,648.00
	NOVIEMBRE	39	107,946	86,356.80	106,650,648.00
	DICIEMBRE	34	96,819	77,455.20	95,657,172.00
2023	ENERO	34	93,027	74,421.60	91,910,676.00
	FEBRERO	26	81,453	65,162.40	80,475,564.00
	MARZO	32	99,872	79,897.60	98,673,536.00
	ABRIL	34	110,653	88,522.40	109,325,164.00
	MAYO	23	66,635	53,308.00	65,835,380.00
	JUNIO	20	72,579	58,063.20	71,708,052.00
	JULIO	20	73,824	59,059.20	72,938,112.00
	AGOSTO	19	67,246	53,796.80	66,439,048.00
	SEPTIEMBRE	19	65,000	52,000.00	64,220,000.00
TOTALES		337	1,024,250	819,400.00	1,011,959,000.00



ESFUERZOS DE PROMOCIÓN Y DIFUSIÓN TURÍSTICA DE LOS DESTINOS ECOTURÍSTICOS DEL MUNICIPIO DE ENSENADA A TRAVÉS DE LA SERIE “INEXPLORA”

Del 23 al 28 de abril del 2023, se realizaron gestiones y alianzas con prestadores de servicios turísticos para realizar filmaciones en zonas ecoturísticas del municipio, tales como: el Valle Azteca en La Misión, Ojos Negros, zona costera del sur de Ensenada e Isla Todos Santos, Ejido Eréndira, Parque Nacional Cierra de San Pedro Mártir, Ojos Negros, con una inversión realizada de **\$412,960.00 pesos**.



PROMOCIÓN DEL TURISMO LOCAL A TRAVÉS DEL MÓDULO DE INFORMACIÓN.

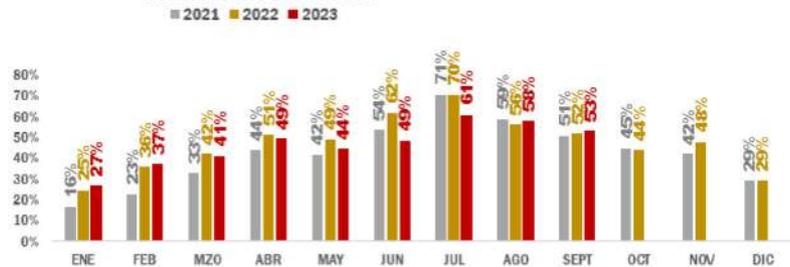
La oficina de PROTURISMO por medio de su módulo de información y eventos promocionales ha atendido a un total de **9,200 turistas** de los cuales el 68% son de USA en visita recreativa al centro de Ensenada y Valle de Guadalupe

Además, desde el módulo de información turística de Ensenada, ubicado en Plaza Cívica de la Patria se atendieron a **1578 turistas**, facilitando y beneficiando a los visitantes detalles sobre las actividades culturales, recreativas y gastronómicas de la localidad, además de proporcionar información acerca de los variados servicios disponibles para satisfacer sus necesidades en este destino turístico.

De esta forma. se tiene un total de **10,778 turistas** beneficiados en el actual año de gobierno.

OCUPACIÓN HOTELERA DE ENSENADA Y VALLE DE GUADALUPE DE OCT 2022 / SEP 2023

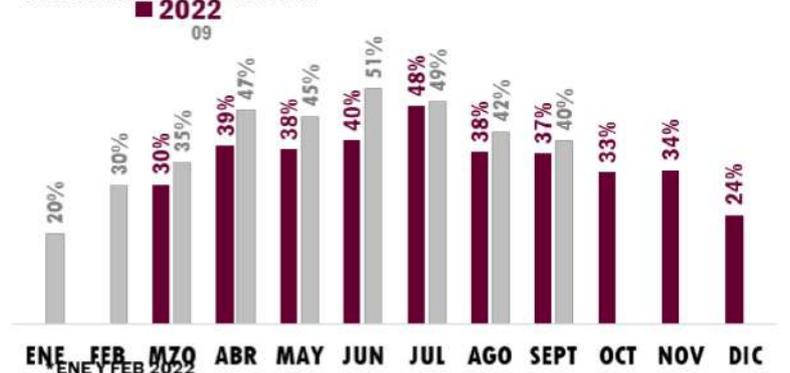
PORCENTAJES DE OCUPACIÓN HOTELERA ENSENADA COMPARATIVO MENSUAL



102,240 habitaciones de hotel vendidas en la ciudad de Ensenada y se registra un **7% de incremento** respecto al año anterior en ocupación hotelera del Valle de Guadalupe beneficiando a todo el sector hotelero, sector gastronómico, sector vitivinicultor, todo el sector del ramo turístico.

DERRAMA ECONÓMICA HOTELERA APROXIMADA SUPERIOR A \$900,000,000 mdp.

PORCENTAJES DE OCUPACIÓN HOTELERA VDG COMPARATIVO MENSUAL



AFORO VEHICULAR

AFORO VEHICULAR INDICADORES TURÍSTICOS DE BAJA CALIFORNIA



Tijuana - Tecate	3,237,930
Ensenada PC-36	3,274,800
Nodo - Popotla PC-189	656,601
La Rumorosa - Centinela	2,668,485
Playas de Tijuana PC-34	4,904,550
Rosarito PC-35	3,053,168
El Hongo PC-83	2,195,147

Fuente: Caminos y Puentes Federales de Ingresos y Servicios Conexos, 2023; Fideicomiso Público de Administración de Fondos e Inversión de Tramo Carretero Centinela-La Rumorosa, 2023.

ESFUERZOS DE PROMOCIÓN TURÍSTICA DE ENSENADA PARTICIPANDO EN “LA AGROBAJA 2023”

Ensenada presente en el evento “AGROBAJA 2023” en la Capital del Estado, con un stand de promoción del Destino Ensenada, donde los asistentes degustaron muestras gastronómicas tales como vinos y quesos de la región, junto con material promocional de Ensenada.

BENEFICIANDO a 3000 personas.

CALENDARIO DE EVENTOS TURÍSTICOS DE ENSENADA 2023.

Entrega del calendario de eventos turísticos de Ensenada 2023, mismo en el que se programaron más de **100 eventos**, deportivos, OffRoad, gastronómicos, festivales, etc. Y se presentó ante el sector turístico, el sector social y medios de comunicación para seguir fomentando y avanzando en la actividad turística del municipio, beneficiando tanto a la derrama económica local, así como al turismo nacional e internacional.





ESFUERZOS EN CONJUNTO CON TOTAL PLAY,

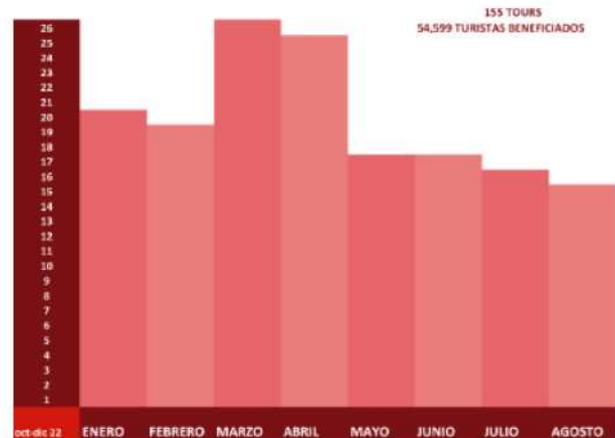
PROTURISMO Y DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN URBANA, ECOLOGÍA Y MEDIO AMBIENTE PARA REALIZAR LIMPIEZA DE PLAYA "ONDA VERDE"

Se coordinó la empresa TOTAL PLAY y la DIRECCIÓN MUNICIPAL DE ECOLOGÍA Y MEDIO AMBIENTE para llevar a cabo la actividad de limpieza de playa Conalep de este municipio, convirtiéndolo en un lugar atractivo a visitar por el turismo y **BENEFICIANDO A MÁS DE 2000 personas.**

VISITA DE TOURS AL CENTRO SOCIAL, CÍVICO Y CULTURAL, RIVIERA DE ENSENADA.

Nuestro centro cultural Riviera, como edificio histórico ha recibido un total de **54,599 turistas extranjeros**, provenientes de 155 Tours, mismos que reciben un recorrido sobre la historia del lugar y disfrutan a su vez de la bebida emblemática del Bar Andaluz, fomentando el turismo internacional y beneficiando la derrama económica local.

TOURS DE TURISMO EXTRANJERO EN RIVIERA DE ENSENADA AÑO 2023



CERTIFICACIÓN FEDERAL DE LOS GUIAS TURÍSTICOS DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA.

Se gestionó en las oficinas de la Secretaría de Turismo en la Ciudad de México, en presencia del director de certificación turística, el Dr. José Zeind Dominguez, un convenio con la finalidad de establecer la capacitación para regularizar y certificar a los guías turísticos del estado de Baja California, principalmente de Ensenada, beneficiando a **más de 100 tour operadores.**



PARTICIPACIÓN Y GESTIONES DE PROTURISMO PARA EL 43° CONGRESO MUNDIAL DE LA VIÑA Y EL VINO.

Fuimos anfitriones del Congreso Mundial de la Viña y el Vino con la participación de **más de 48 países, 1,241 congresistas, 221 expositores, 70 vinícolas y un flujo de más de 7,000 personas de asistencia** general en la denominada Expo Uva y Vino, exaltando a Ensenada como la capital del vino.

Además, se brindó difusión a la información para la guía turística de la ciudad, que se distribuyó en los hoteles sede del congreso, restaurantes, módulo de información turística y puntos distintos en el distrito histórico de la ciudad, en beneficio del turismo y el comercio local.

“ATLAS TURÍSTICO DE ENSENADA”

Se realizó una importante actualización a este manual de guía, sumando más servicios y cambiando la imagen del documento, el cual, ahora es más amigable para la consulta detallada, que captura la esencia de esta pintoresca región costera y ofrece una visión completa de sus tesoros naturales, culturales y servicios turísticos. Diseñado para guiar y enriquecer la experiencia de los visitantes, así como para impulsar el desarrollo sostenible del turismo local, el atlas representa una obra exhaustiva y cautivadora.

CON UNA INVERSIÓN DE: **\$75,000 m.n.** para la impresión de 3,000 ejemplares.

APOYOS OTORGADOS A EVENTOS TURÍSTICOS DE ENSENADA.

Se realizaron **8 ruedas de prensa para los promotores de Eventos Turísticos**, lo que nos permitió acercar estas actividades a los ciudadanos de todo Baja California, con la participación de distintos medios de comunicación reconocidos a nivel nacional e internacional. Por otra parte, continuamos con la promoción permanente en redes sociales para conseguir patrocinios y tarifas preferenciales en hoteles para los promotores, fortaleciendo nuestra economía y nuestra imagen turística.



CURSOS DE CAPACITACIÓN BRINDADOS AL SECTOR TURÍSTICO PARA LA OPTIMIZACIÓN DE SERVICIOS OFRECIDOS AL VISITANTE EN NUESTRO DESTINO

Se realizaron 3 capacitaciones sobre los temas de Cultura Turística y servicio al cliente para guías de turismo y también para el sector hotelero de Ensenada y Valle de Guadalupe, beneficiando a 211 personas que adquirieron los conocimientos para brindar una excelente atención y servicio a nuestro turismo.



CAPACITACIÓN A POLICÍAS PARA BRINDAR ATENCIÓN TURÍSTICA.

Se capacitó a 80 elementos de la Policía Turística y Campestre para mejorar la atención de las y los turistas que viajan a nuestro puerto, a fin de brindarles seguridad y atención turística, cursando un taller de Capacitación de Cultura Turística y Sensibilización, convirtiéndonos en un municipio seguro y amigable para el turismo.



POR UNA BUFADORA LIMPIECITA

Con una inversión de \$37,463.63 M.N. de octubre 2022 a agosto 2023 se dió constante mantenimiento y cambio de imagen a las letras emblemáticas de la Bufadora. Se pintaron banquetas del corredor turístico del centro comercial de la Bufadora. Se realizaron labores de pintado de kioscos y rampas para personas con discapacidad. Se pintaron los estacionamientos de la zona federal de la Bufadora, con el propósito de embellecer tan importante destino, promoviendo el turismo.



RECOLECCIÓN DE BASURA EN LA BUFADORA

En administraciones pasadas el servicio de recolección de basura era omiso. En el presente ayuntamiento, con una **inversión de \$280,759.74 pesos**, se realiza diariamente la recolección de basura en el corredor turístico y zona federal de la Bufadora, con un sistema de trabajo a doble turno, en los cuales se recoge la basura de **40 botes** que fueron instalados en todo el corredor y zona federal, de **130 locales comerciales y 15 puestos semifijos**. De igual se forma se trabaja en barrido del corredor comercial y la zona federa. Posteriormente se prosigue a trasladar la basura al depósito sanitario ubicado en Maneadero, logrando recolectar **5,145 toneladas de basura** para contener la contaminación y preservar la imagen turística.



BACHEO EN CARRETERA MANEADERO – BUFADORA

El Fideicomiso de la Bufadora en coordinación con la Delegación de Maneadero, organizan jornadas de bacheo de manera constante en la carretera Maneadero – Bufadora; con el objetivo de mantener en buen estado la carretera y brindar un mejor trayecto a los turistas, comerciantes y visitantes del ejido Coronel, Esteban Cantú y de la Bufadora.

En cuatro jornadas de Bacheo en el transcurso de los últimos 12 meses se han tapado **221 baches** desde el Restaurante “el Merendero del Lobo” hasta la entrada a la Bufadora.



LIMPIEZA DE CORREDOR Y ZONA FEDERAL DE LA BUFADORA

¿QUÉ ACCIONES SE HAN
REALIZADO?

Con una **Inversión de \$18,747.49** durante todo el año se llevaron a cabo jornadas de limpieza en coordinación con comerciantes y locatarios de la Bufadora para lavar pisos, corredor turístico y zonas de descanso en el lugar, asimismo personal del Fideicomiso de la Bufadora limpia de manera diaria rampas para personas con discapacidad y piso de zona federal.

IMPULSO A LOS PROGRAMAS FEDERALES PARA EL BENEFICIO DE LA CIUDADANÍA

¿QUÉ ACCIONES SE HAN REALIZADO?

Se lleva cabo campaña informativa a los comerciantes de la Bufadora para dar a conocer el programa “Jóvenes Construyendo el Futuro”, en coordinación con la Secretaría del Trabajo y Previsión Social del Gobierno de México, para que jóvenes de 18 a 29 años de edad puedan capacitarse como aprendices en el trabajo y así adquirir conocimientos y herramientas que les servirán en su vida; los jóvenes cuentan con un apoyo mensual de \$6,310 pesos y Seguro Médico IMSS durante un año dentro del programa.



Hasta la fecha se ha realizado la labor de inscribir a 20 comercios, dándole la oportunidad a **115 jóvenes de 18 a 29 años dentro del programa**



EVENTOS DE PROMOCIÓN PUBLICITARIA PARA LA BUFADORA

¿QUÉ ACCIONES SE HAN REALIZADO?

Con una Inversión conjunta con locatarios, patrocinadores, comerciantes y el equipo de trabajo, se han solventado gastos en publicidad Impresa, radio, televisión y otros para difusión de eventos en la Bufadora, como atractivo turístico.

DESCRIPCIÓN:

- A partir del mes de septiembre 2022 se inició con la planeación de calendario de eventos para publicitar la Bufadora y promoción de actividades para los turistas.
- Se implementó el 18 de septiembre como el **"Día de la Bufadora"**, un evento organizado en conjunto con comerciantes y locatarios de la zona.

- El 27 de octubre se llevó a cabo la primera carrera atlética de la Bufadora **"Corre, Trota, Camina por tu salud"** organizada en conjunto con el Sindicato de Salud SNTSA 64 de Ensenada y la Secretaría de Salud del Gobierno de México y Gobierno del Estado.

- En el mes de marzo de 2023 se realizó la exhibición de autos clásicos de los años 40's, 50's, 60's y 70's, en la entrada a la Bufadora con el grupo altruista Old Car Club, en beneficio de causas sociales.

- En el mes de junio el Fideicomiso de la Bufadora se sumó como asesor para hacer trámites gubernamentales, logística del evento y como enlace para invitados especiales del Gobierno Municipal en la entrega de premios realizada por el equipo de trabajo de Zona 646 TV.

- En julio 2023 se organiza una exhibición musical de Djs en la Zona Federal de la Bufadora con la intención de crear un concepto de apreciación musical con enfoque en la naturaleza del lugar.

- En agosto 2023 se trabaja en los preparativos de la Carrera Atlética por tu salud en su segunda edición, en el Día de la Bufadora.

CUPONERA DE LA BUFADORA

¿QUÉ ACCIONES SE HAN REALIZADO?

En común acuerdo con los locatarios se generó una cuponera con productos con valor menor a \$120 M.N. para que el turista local gaste menos en la Bufadora y así se vaya eliminando la mala imagen que se tiene del lugar por cobros excesivos, aumentando el consumo y compra del turismo en el corredor.

Igualmente se llevó a cabo la grabación de un video publicitario de la Cuponera en la que se muestra cada producto participante: Hamburguesas, Tacos, Pizza, Piña Colada, Margarita, Cocadas, Llaveros, Imanes, Vaso Tequilero, Nieves, Paletas de Hielo, entre otras, promocionando así, la accesibilidad de precios de este paisaje turístico.



REFORESTACIÓN DE LA BUFADORA

Con una **Inversión de \$12,000 pesos**, se realizó una reforestación en la Zona Federal de la Bufadora, con 2 propósitos; el primero, consiste en embellecer la imagen turística, y el segundo, en prevenir futuros accidentes producto de visitantes que suelen transitar en ese espacio restringido de alto riesgo, por lo que se plantaron 9 árboles, así como la instalación de 4 costales de piedra blanca y 4 barrotes, beneficiando la imagen del corredor y la seguridad de las y los turistas.



APRENDIENDO EN LA BUFADORA

En coordinación con diversas instituciones educativas de la ciudad se realizaron paseos estudiantiles, con el objetivo de que los jóvenes aprendan sobre la historia de la Bufadora, así como de la vida diaria del Corredor Turístico.

BENEFICIADOS: 600 estudiantes.

INFLUENCIANDO A LA BUFADORA

Sin requerir ningún tipo de inversión económica, constantemente se han estado llevando a cabo visitas de influencers, artistas y personalidades que están destacando en redes sociales, mismos que hacen recorridos en corredor turístico y se va documentando la actividad que realizan los comerciantes en Gastronomía y Artesanías, promoviendo el turismo y atrayendo más gente.

Se han recibido las visitas de: Juanillo Recomienda, Madelayne Farfán, Esthefany Gutiérrez, Alex Cañez Verduzco doble de Robert Downey Jr. en México, Lynette House, Lanz Dealer, Zona 646 TV, entre otras personalidades de Facebook, Tik Tok, Instagram y YouTube.

CONSTRUCCIÓN DE FOSA SÉPTICA

Con una cooperación realizada entre Fideicomiso y locatarios de la Bufadora de **\$166,435.27 pesos** se llevó a cabo la construcción de una fosa séptica durante los meses de octubre 2022 y enero 2023, beneficiando el abasto y reserva del agua a fin de seguir impartiendo acciones en beneficio del turismo.



EJE 6. TRANSFORMACIÓN DEL MUNICIPIO





**FINANZAS
SOLIDAS**



**COORDINACIÓN
INTERINSTITUCIONAL**



**GOBIERNO
ELECTRÓNICO**



**RECURSOS
HUMANOS**



**MANEJO EFICIENTE
DE BIENES
Y RECURSOS
PÚBLICOS**



TRANSPARENCIA



EJE 6. TRANSFORMACIÓN DEL MUNICIPIO



**COMUNICACIÓN
SOCIAL**



**GOBERNABILIDAD
Y GOBIERNO**



**HONESTIDAD DE
LOS SERVIDORES
PÚBLICOS**

OBJETIVO: Promover una gestión más transparente y eficiente de los recursos municipales, generando mayor capacidad competitiva del territorio.

ESTRATEGIA: Reforzar la normatividad interna, garantizando la supervisión y cumplimiento de los reglamentos de las dependencias del XXIV Ayuntamiento

DEPENDENCIAS QUE PARTICIPAN:

1. Secretaría General
2. Tesorería
3. Sindicatura
4. IMIP
5. Transparencia
6. Comunicación Social
7. CUME
8. Registro Civil 01
9. Recaudación
10. Oficialía
11. Relaciones Públicas
12. COPLADEM

- 13. INMUDERE
- 14. Servicios Públicos
- 15. Desarrollo Económico
- 16. Infraestructura
- 17. Bienestar

CONTRIBUCIÓN A LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE (ODS)

- 17. Alianzas para lograr los objetivos

CONTRIBUCIÓN AL PLAN NACIONAL DE DESARROLLO

- 1. Política y Gobierno
- 3. Economía

ATENCIÓN A LOS COMPROMISOS

- 4. Fortalecer la honestidad y la transparencia como lo indica la 4ta. Transformación
- 11. Ser aliados y solidarios del nuevo Municipio de San Quintín

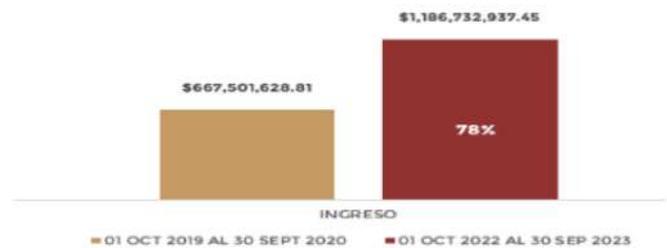


FINANZAS SOLIDAS

SUPERÁVIT PRESUPUESTAL

Gracias a la correcta optimización de los recursos, y a la austeridad y contención del gasto público, los ingresos superaron a nuestros gastos por **\$68'943,007 millones de pesos** al cierre del ejercicio fiscal 2022. **Habían transcurrido 10 años sin que se presentara esta condición**, convirtiéndose, por tanto, en un **saneamiento financiero de la hacienda pública municipal** y un **logro histórico en recaudación**.

COMPARATIVO DE INGRESOS POR INGRESOS PROPIOS DEL 01 DE OCTUBRE AL 30 DE SEPTIEMBRE



PLAN DE AUSTERIDAD

El Plan de Austeridad implementado en este gobierno nos ha permitido hacer más con menos, administrando los recursos con eficacia, eficiencia, economía, transparencia y honradez, conforme lo establecido el artículo 134º de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, por lo que en el presente ejercicio fiscal logramos mantener en **contención \$92,000,000.00 mdp de gasto**, satisfaciendo los objetivos y

beneficiando la economía Municipal.

Por su parte, se registró un incremento del **1.4% en nuestros ingresos totales** respecto del año anterior. Y un aumento del **11%, con respecto a ingresos propios**, en comparación con el mismo ciclo del año que precede.

2019	2023	DIFERENCIA	%
\$104,831,555.39	\$308,827,848.86	\$203,996,293.47	195%



COMPARATIVO DE INGRESOS POR
INGRESOS TOTALES
DEL 01 DE OCTUBRE AL 30 DE SEPTIEMBRE



01 OCT 2021 AL 30 SEPT 2022	01 OCT 2022 AL 30 SEPT 2023	DIFERENCIA	%
\$2,330,932,694.32	\$2,715,544,445.86	\$384,611,751.54	17%

OPTIMIZACIÓN DEL INGRESO PROPIO

Cabe destacar que el ingreso por el impuesto predial registró un aumento del 195% este año de gobierno.

ATENCIÓN A LOS ADEUDOS HISTÓRICOS

Atendimos 5 enormes adeudos históricos que han derivado de omisiones de administraciones pasadas en el cumplimiento de las siguientes obligaciones que seguimos subsanando:

- 1. IMSS:** Se celebró un convenio de pago con el Instituto Mexicano del Seguro Social, con el fin de atender el adeudo histórico por un importe de **\$558'314,424 millones de pesos**, el cual data desde el año 2015, y cuyo convenio logró condonar las multas por un importe de **\$196'748,124** lo que lleva a convenir un pago por **\$361'566,300 millones de pesos**, de los cuales **\$109 millones de pesos** serán cubiertos en este ejercicio 2023, con lo que se da certeza y se protege la seguridad social del personal de seguridad pública que recibe esa prestación.
- 2. ISSSTECALI:** Desde el año 2010 no se cubrían las aportaciones a ISSSTECALI, mientras que esta administración, en el mes de julio de 2022 firmó convenio con esa Institución para pensionar a un

grupo de 172 personas, de las que a la fecha ha sido posible pensionar a 119 trabajadores, lo anterior ha significado el pago de un monto de **\$ 281'685,000 millones de pesos** y el reconocimiento al derecho de jubilación a los empleados que han esperado por esta oportunidad.

3. ISR: Esta administración ha logrado detener el crecimiento del adeudo del Impuesto Sobre la Renta, enterando a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público los impuestos por un importe de **\$203'523,856 millones de pesos** desde el ejercicio 2021 a julio de 2023 evitando así incrementar el pasivo, lo que ha dado la posibilidad de que por primera ocasión se cumpla con el timbrado de la nómina.

4. DEUDA PÚBLICA: La presente administración ha cumplido con el pago de la deuda pública que tiene contratada el municipio desde el año 2015 por un importe de 665 millones de pesos y que, a la fecha, desde el mes de octubre de 2019 se han destinado **\$331 millones de pesos** para la amortización al capital, los intereses y comisiones.

5. CESPE: Se ha regularizado el adeudo histórico que se tenía con la paraestatal CESPE con la oportunidad que brindó el decreto emitido por la Gobernadora Marina del Pilar Ávila Olmeda, que nos permitió la condonación de los adeudos históricos por un importe de **\$81,752,510.44**. A la fecha, se ha cubierto el consumo corriente por más de **\$19 millones de pesos**.



SIN OBSERVACIONES FINANCIERAS POR LA AUDITORÍA SUPERIOR DE LA FEDERACIÓN

Si bien, durante administraciones pasadas desde el año 2013 al 2018 se señaló un importe por **\$1,054'456,327 pesos** con expediente de promoción de responsabilidad administrativa sancionatoria por el manejo de recursos federales por parte de la Auditoría Superior de la Federación; a la presente administración **NO LE HAN RESULTADO OBSERVACIONES FINANCIERAS** por dicha entidad derivado de recientes auditorías.

CUENTA PÚBLICAS APROBADA POR EL CONGRESO DEL ESTADO DESPUÉS DE 13 AÑOS QUE NO SUCEDÍA

La Cuenta Pública del ejercicio fiscal 2020 fue aprobada por el Congreso de Baja California, un hecho que no ocurría **desde hace más de 13 años**.

Por lo que corresponde a la Cuenta Pública del ejercicio fiscal 2021, fue aprobada también el día 13 de septiembre de 2023, destacando que presentó una reducción en la cantidad de observaciones por un **34% comparada con la del ejercicio 2020**.

SOBRESALIENTES ÍNDICES DE LAS CASAS CALIFICADORAS

Se logró mejorar la evaluación de la situación financiera que emitieron dos Casas Calificadoras en cuanto al crédito a largo plazo y al no estructurado o quirografario, lo que permite al Ayuntamiento acceder a mejores condiciones crediticias, entre otras cosas, **disminuir notablemente los gastos por servicios de la deuda**.

MÁXIMA CALIFICACIÓN EN EL CEVAC

Se logró alcanzar la **máxima calificación en la evaluación del cumplimiento de la armonización contable (CEVAC)** que realiza el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC) durante la presente administración municipal con un cumplimiento del **100%**.

MAYOR PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN EL PAGO DE CUENTAS DE PREDIAL

Durante el año 2023 se ha obtenido un total de **95,412 cuentas de predial pagadas**, reflejando un **aumento del 3%** respecto del año anterior y de un **21%** en comparación a las cuentas pagadas que se percibían durante el año 2019. Lo anterior, como resultado de los diferentes beneficios fiscales que ha otorgado el Ayuntamiento, tales como: descuento por pronto pago durante el primer trimestre del año, descuento adicional realizando su pago en línea, así como la variedad de métodos de pago presencial o en línea y, las facilidades de pago con meses sin intereses con tarjetas participantes, celebración de convenio.

2019	2023	DIFERENCIA	%
70,282	84,995	14,713	21%



FOMENTO DE LA CULTURA CONTRIBUTIVA

La administración se propuso una política fiscal que fomente la cultura de la contribución a la administración pública, es así que en este ejercicio 2023 se recompensó a los contribuyentes que cumplieron de manera puntual con el pago de su contribución del impuesto predial por casa habitación, mediante un sorteo cuyos premios tuvieron un valor total de **\$359,209 pesos**, que fueron repartidos en 19 paquetes consistentes en electrodomésticos como estufas, refrigeradores, lavadoras, secadoras, microondas, televisiones, entre otros.

La misma política fiscal que busca promover la cultura de pago de contribuciones, en su vertiente de recuperación de adeudos, por primera ocasión, llevó a la administración pública al ejercicio completo del Procedimiento Administrativo de Ejecución para la exigencia de los créditos fiscales que no han sido cubiertos o garantizados dentro de los plazos señalados por la Ley. Así, dicho proceso condujo al remate en segunda almoneda de 4 predios, **lográndose recuperar un crédito fiscal por más de tres millones de pesos.**

LLEVAR A CABO EL PROCESO EFICIENTE DE EJECUCIÓN DE EMBARGO PARA EL EJERCICIO FISCAL 2022, 2023.

En atención al proceso administrativo de ejecución, durante el tercer trimestre se cumplieron las etapas para la notificación de embargo, teniendo un acumulado total de 24,971 embargos durante el periodo del 01 de octubre del 2022 al 30 de septiembre de 2023.

LLEVAR A CABO LA DISMINUCIÓN DE PASIVOS CORRESPONDIENTES AL XXIV AYUNTAMIENTO Y LA CORRECTA APLICACIÓN DEL GASTO PÚBLICO DEL AÑO 2023

Se supervisó la correcta aplicación del ejercicio del gasto público de 3,960 solicitudes, revisando la documentación comprobatoria, justificativa y que ésta cumpliera con los requisitos de la normatividad que rige el ejercicio del gasto, a fin de lograr la disminución de pasivos y mejorar la economía del ayuntamiento.

OPERATIVOS EFICIENTES PARA REALIZAR EL COBRO COACTIVO EN LA ZONA RURAL PARA EL EJERCICIO FISCAL 2022 - 2023.

Se realizó un operativo en la delegación de Maneadero, donde se embargaron 307 predios. También se realizó un operativo en la delegación de Eréndira donde se entregaron 3,161 requerimientos y finalmente se realizó un operativo en Bajamar, donde se requirieron 2,729 claves catastrales.

PERMISOS DE COMERCIO Y ESPECTÁCULOS COMO FUENTE DE INGRESOS.

- Aumentó un 25% la tramitación de permisos de comercio en la ciudad y delegaciones, sumando en este ejercicio fiscal **2,195 trámites recaudando más de \$2,181,114.61.**
- Incremento del 77% en pago de permisos transitorios de 9 salones sociales en 2022 (\$155,884.74) a 16 (\$238,272.48) en lo que va del 2023, generando **\$82,387.74 más que en el ejercicio fiscal anterior.**
- Incremento en acercamientos de usuarios del Valle de Guadalupe para la realización de eventos sociales y/o espectáculos públicos sumando un total de **637 permisos, reflejados en un ingreso de \$5,472,036.23.**



CAMPAÑA DE PUBLICIDAD OMNICANAL PARA EJERCICIO

FISCAL 2022 - 2023.

Se realizaron campañas por diversos medios de difusión como son radio, espectaculares, letreros, lonas en sitios públicos, así como medios digitales (Facebook, Google ADS, WhatsApp, Brevo, YouTube). Con la finalidad de promover las campañas de pronto pago y de condonación de multas y recargos, invitando a la ciudadanía con el cumplimiento de sus obligaciones contributivas.

Gracias a esto se han atendido a más de **5,807 personas** a lo largo de este ejercicio fiscal. Derivado de las publicaciones realizadas en medios digitales se ha tenido un alcance de **1,775,427** vistas logrando **336,289 interacciones ciudadanas**

LLEVAR A CABO EL PROCESO EFICIENTE DE NOTIFICACIÓN DE REQUERIMIENTO DE PAGO PARA EL EJERCICIO

FISCAL 2022 - 2023.

La notificación del requerimiento de pago, activa la captación del ingreso municipal por recursos propios, lo que representa un importante indicador de la gestión municipal e impacta en la recepción de otras fuentes de ingresos.

Además de que es la etapa que inicia el Proceso Administrativo de Ejecución, el cual, permite combatir con la cartera vencida de los padrones municipales, a fin de que estos cumplan con sus obligaciones fiscales y contribuyan a la mejora de los servicios públicos que presta el Ayuntamiento.

DESCUENTO POR PRONTO PAGO

Para el ejercicio fiscal 2023, se otorgaron descuentos por pronto pago de Predial en cuenta corriente, esto se llevó a cabo en los primeros tres meses del año aplicando de la siguiente manera:

- **12% en el mes de enero,**
- **8% en el mes de febrero**
- **5 % en marzo,** considerando un 3% adicional si realizaban su contribución en línea.

Con esto logramos obtener un **22% de incremento en ingresos** en comparación al mismo periodo en el ejercicio fiscal 2022.

ADICIONAR SOBRETASA EN IMPUESTO PREDIAL Y ADQUISICIÓN DE INMUEBLES.

La Dirección de Recaudación de Rentas ha tenido como meta institucional la recaudación de contribuciones con las que beneficiamos a la ciudadanía con apoyos, obras y servicios públicos, Con la finalidad de eficientizar el servicio tanto internamente como externamente.

PREDIAL

Se adicionó una sobretasa del 1.50 al millar que será aplicada al valor considerado (valor de terreno más 22.50% de valor de construcción)

ISAI

Se adicionó una sobretasa al cálculo del mismo del 0.4%.

IMPORTE RECAUDADO DE LA SOBRETASA
ENERO A JULIO 2023

SOBRE TASA ISAI	SOBRE TASA PREDIAL	TOTAL
\$9,073,499.37	\$26,036,608.18	\$35,110,107.55





COORDINACIÓN INTERINSTITUCIONAL



Las instituciones del Gobierno Municipal se pudieron fortalecer gracias a la buena disposición, voluntad, profesionalismo, desempeño y ética de funcionarios y servidores públicos. En ese tenor, jugó un rol importante la coordinación con los 3 órdenes de gobierno, trabajando bajo una misma política y principios con el fin de incrementar el Bienestar de todos los ensenadenses.

COORDINACIÓN PERMANENTE CON LOS 3 ÓRDENES DE GOBIERNO E INICIATIVA PRIVADA

A través de la Coordinación General de Gabinete se establecieron vínculos y cooperación con los 3 órdenes de gobierno y la iniciativa privada, traduciéndose en beneficios para nuestra comunidad al conformarse obras de gran calado y acciones responsables para la ciudadanía.

Se logró la obtención de permisos y compromisos federales para la autorización y construcción de obras, tales como :

- Manifiesto de Impacto Ambiental (MIA) Modificación del Proyecto de Construcción del Malecón y Núcleo de Servicios en Playa Hermosa, ante la Dirección General de Impacto y Riesgo Ambiental (DGIRA) de SEMARNAT para la construcción de rampas de acceso en el malecón de Playa Hermosa.
- Opinión Técnica Favorable ante SEMARNAT para la construcción del Puente Calle Ámbar.

- Factibilidad y opinión favorable ante CONAGUA para la Construcción del Puente Calle Ámbar
- Obtención de anuencia de la Secretaría de Cultura para la rehabilitación del Teatro de la Ciudad
- Impulso a la obtención de Declaratoria de Sitio Histórico del Mercado Municipal ante el Consejo de Patrimonio del estado de Baja California
- Gestión en coadyuvancia con el Departamento de Bienes Patrimoniales para la consecución de avalúos oficiales ante la Comisión Estatal de Avalúos para proyectos municipales.
- Acta Compromiso de Solventaciones en obras del PMU de la SEDATU
- Aprobación al programa de mejoras y equipamiento de la SEDATU.

GESTOR PERMANENTE Y MONITOR DEL PROGRAMA DE INVERSIÓN SOCIAL

La Coordinación General de Gabinete funge como gestor permanente en la integración de carpetas para la solicitud de conformación de proyectos ejecutivos, ingresando al corporativo de Energía Costa Azul más de 15 proyectos durante este año, además de realizar seguimiento y monitoreo continuo de sus progresos y avances.



OBTENCIÓN DE CONTRATO DE PROMESA DE PERMUTA PARA EL PANTEÓN DE MANEADERO

La Coordinación General de Gabinete gestionó la desincorporación ante el Registro Agrario Nacional para su incorporación al régimen de propiedad privada y su inscripción ante el Registro Público de la Propiedad y Comercio del predio destinado a la construcción del panteón de Maneadero, en el ejido Sánchez Taboada. Asimismo generó el punto de acuerdo conducente para aprobación ante cabildo de celebración de contrato de permuta y próxima incorporación al patrimonio municipal; así como el ingreso de solicitud para realización del proyecto ejecutivo ante Energía Costa Azul para la construcción del inmueble demandado por la comunidad de Maneadero.

COMODATO PARA UBICACIÓN TEMPORAL DE LA ESTACIÓN DE BOMBEROS NO.2

Derivado de la Construcción del Centro Estratégico de Operaciones Policiales Municipales CM5 en el actual edificio de la Estación de Bomberos No.2, se concretó de forma histórica un convenio de comodato con la empresa Crown Fábricas Monterrey S.A. de C.V. para albergar de forma temporal al personal de bomberos de dicha estación y continuar con la operatividad para la zona centro – poniente de la ciudad, esto, en el transcurso de la construcción de la nueva estación permanente de bomberos.

CERTEZA LEGAL PARA LA CONSTRUCCIÓN DE LA NUEVA ESTACIÓN DE BOMBEROS NO.2

Producto del curso de gestiones encabezadas por la Coordinación General de Gabinete, en conjunto con la Secretaría General del Ayuntamiento, Dirección de Administración Urbana,

Ecología y Medio Ambiente y el Departamento de Bienes Patrimoniales ante el Registro Público de la Propiedad y Comercio del Gobierno del Estado, se ha logrado la obtención de certidumbre legal y registro de predio para la construcción de la nueva estación No. 2 de Bomberos y el Comedor Comunitario Municipal.

FIDEICOMISO DE ENSENADA FIDEN

La Coordinadora General de Gabinete por encomienda del Presidente Municipal ocupa el cargo honorario de Presidenta del Fideicomiso de Ensenada (FIDEN). Por medio de este recurso, durante el presente año de gobierno, ha gestionado y conseguido la aprobación para adquisición de distintos insumos para la Dirección de Bomberos por un monto de \$2,508,260.60 mdp. repartidos en:

- 50 tramos de manguera doble chaqueta de 1.5 pulgadas por un monto de \$187,617.60 m.n.
- 25 mochilas forestales de aspersion por un monto de \$123,930 m.n.
- 1 monitor desfibrilador por \$48,865 m.n.
- 213 pares de botas de faena por un monto de \$1,960,170.84 m.n.
- 50 tramos de manguera doble chaqueta de 1 pulgada \$170,164.80 m.n.
- 1 estación meteorológica por la cantidad de \$17,532. m.n.

INVERSIÓN EN CULTURA PARA RESCATE DEL TEATRO DE LA CIUDAD

Asimismo, como parte de las gestiones y responsabilidad hacia el fomento a la cultura, desde la Presidencia del FIDEN se impulsó la aprobación de recurso del fideicomiso para la rehabilitación del Teatro de la Ciudad; inmueble consagrado al quehacer artístico del municipio con casi 15 años sin mantenimiento profundo, por lo que se logró destinar un monto de \$3,000,000 mdp.



GESTIÓN DEL PRIMER CENTRO DE ATENCIÓN INTEGRAL PARA ADOLESCENTES DEL DIF ESTATAL

El Ayuntamiento de Ensenada por conducto de la Coordinación General de Gabinete realizó gestiones con la iniciativa privada para la obtención de más de 1 millón de pesos para rehabilitación y equipamiento del Centro de Atención Integral para adolescentes del DIF estatal en Ensenada. Asimismo, se dotó de un bien inmueble mediante comodato otorgado para la operación del propio Centro en el albergue “México – Japón” por tres años.

MESA OPERATIVA DEL RAMO 33

Se han realizado 19 reuniones de la Mesa Operativa del Ramo 33 que preside la Coordinación General de Gabinete de conformidad con el Manual de Operación del FAISMUN Ramo 33 de entre las que destacan la revisión e integración de propuestas para propiciar la ergonomía y economía procesal y administrativa, así como la validación de los paquetes de obra, previo a su remisión al Consejo de Desarrollo Social Municipal, para posterior envío a aprobación ante Cabildo.

VINCULACIÓN GUBERNAMENTAL

La Coordinación General de Gabinete generó un total de 603 reuniones entre mesas técnicas, mesas operativas de Ramo 33, reuniones de gabinete y de seguimiento del Programa de Inversión Social (PIS) y del Programa de Mejoramiento Urbano (PMU), con las que se encausa la gobernabilidad y las acciones del Plan Municipal de Desarrollo.

Generó también la propuesta de reformas a reglamentos e impulso a convenios, generando un total de 13 puntos de acuerdo. De entre los que sobresalen:

- Convenio en materia de derechos humanos con la Secretaría General de Gobierno de Baja California para la capacitación de elementos de seguridad pública, funcionarios y/o servidores públicos del gobierno municipal con el objeto de fomentar la cultura de la legalidad y el respeto irrestricto a los derechos humanos.
- Reforma al reglamento de Protección y Trato digno de los animales para expedición de licencias municipales a establecimientos con giro de cuidado de mascotas.
- Punto de Acuerdo para promover la ocupación de los locales del Mercado Municipal en fomento a la economía.
- Creación del Nuevo Modelo de Atención Ciudadana enfocado en la mejora de los servicios para satisfacción de la sociedad.
- Celebración de convenio específico de colaboración con el Gobierno del Estado para implementar el programa multiagencial denominado “Escuadrón Violeta” en atención prioritaria e inmediata con perspectiva de género a cualquier modalidad de violencia contra la mujer o de cualquier grupo vulnerable.
- Convenio de colaboración y concertación de acciones entre el Poder Ejecutivo del gobierno del estado de baja california con los ayuntamientos de los municipios y concejos fundacionales contra la trata de personas,
- Convenio para el fomento y difusión del “Festival Muestra de Cine de Ensenada” con la Asociación de Cine Independiente y el CUT Campus Ensenada.





COORDINAR Y FORTALECER LA GESTIÓN POLÍTICA, ADMINISTRATIVA Y SOCIAL DEL AYUNTAMIENTO.

La Secretaría General de Gobierno brindó atención y seguimiento a distintos temas y problemáticas instruidas por el Presidente Municipal a través de mesas interinstitucionales, de entre las que destacan:

- **Mesa interinstitucional** de la carretera escénica con los 3 órdenes de gobierno.
- Mesa interinstitucional para atender la problemática del desarrollo desordenado de la **Colonia Vista al Mar en el Sauzal**.
- Atención y solución a diversas manifestaciones ciudadanas, entre los que se encuentran los jornaleros y residentes del tramo carretero en reparación Chapultepec-Maneadero.
- Gestión en la suscripción del convenio de Colaboración con el Instituto Nacional del Suelo Sustentable (**INSUS**) para promover y ejecutar programas y acciones relativos a la gestión y regularización del suelo **con el objeto de que los ciudadanos y sus familias tengan la certeza jurídica sobre los lotes que poseen**.
- Desahogo del procedimiento del **otorgamiento de concesiones** tanto del **Servicio de traslado de los residuos sólidos** Urbanos a partir de un Centro de Transferencia a su sitio de disposición final, así como del **servicio de alumbrado**.

- Público y la prestación de servicios complementarios para el Municipio de Ensenada, Baja California.
- Continuidad a los trabajos con la **Comisión Federal de Electricidad (CFE)** respecto a las interconexiones de energía en determinadas colonias vulnerables en nuestro Municipio.
- Gestión para la **regularización de 1420 claves catastrales en el Ejido Nacionalista Sánchez Taboada** (Maneadero), cuyo objetivo principal es el generar certeza jurídica a los propietarios de dichos predios, así como el impacto en la recaudación municipal respecto al Impuesto Predial.}
- Atención de diversos eventos climatológicos y meteorológicos con el objetivo de prevenir, atender y salvaguardar la integridad física de los ciudadanos.
- Gestión, apoyo y colaboración de las autoridades del **municipio de Escobedo**, Nuevo León, a efecto de dar el seguimiento para la **implementación del Nuevo Sistema de Justicia Cívica** en nuestro municipio, para lo cual se trabajó en las reformas municipales correspondientes, las cuales fueron aprobadas por el Ayuntamiento.
- Celebración y suscripción de un convenio de colaboración con la empresa organización de eventos GGC, S.A. de C.V. para llevar a cabo los paseos ciclistas denominados "**Paseo Rosarito-Ensenada**" y "**Rosarito Ensenada 50 Mile Fun Bicycle Ride**" edición 2023.
- Celebración y suscripción de un convenio de colaboración con la empresa Score International S. de R. L. de C.V. para la organización y celebración

de los eventos **“Score Baja 500”**, **‘Score Baja 400’** y **‘Score Baja 1000’** en la edición correspondiente al año 2023.

- Celebración y suscripción de un convenio de colaboración con la **Secretaría de Inclusión Social e Igualdad de Género** en materia de promoción, capacitación, atención y seguimiento a los temas de inclusión social de los grupos en contexto de vulnerabilidad en el municipio, en el marco del orgullo LGBTTAQ+.

- Atención a la problemática que presentan diversas **ciudadanas, beneficiarias** de los derechos de los trabajadores del Municipio de Ensenada, los cuales han fallecido.

- Intermediario con la **Asociación del Agente de Seguridad Pública Municipal de Ensenada, B.C. A.C., y el Ayuntamiento** con el objetivo de conocer el estado de las prestaciones pendientes a que

Sesiones de Cabildo celebradas:

SESIONES DE CABILDO	
EXTRAORDINARIAS DE EXTREMA URGENCIA	20
EXTRORDINARIAS	4
SOLEMNE	1

Se atendieron más de **90 reuniones en apoyo a las diversas comisiones edilicias y reuniones previas de cabildo**, lo que permite un desarrollo eficaz y eficiente durante el proceso de toma de decisiones a cargo de los ediles que conforman el XXIV Ayuntamiento de Ensenada, B.C.



PUBLICAR EN TIEMPO Y FORMA LOS REGLAMENTOS Y ACUERDOS DE CABILDO

Dentro de las sesiones de cabildo se tomaron 509 acuerdos mismos que fueron integrados y notificados a cada una de las dependencias, entidades y ciudadanos involucrados. Se realizaron **29 publicaciones de acuerdos** de cabildo y reformas a reglamentos en el periódico oficial del Estado de Baja California.

Se han expedido **13 gacetas digitales** en la página oficial del Ayuntamiento de Ensenada, Baja California.

¡NO ESPERES MÁS!

75%
De descuento en **RECARGOS de Predial**

HASTA EL **30 DE Septiembre**

3, 6 Ó 9 MESES SIN INTERESES CON TARJETA DE CRÉDITO BBVA O BANAMEX

Paga en el portal **enseñada.gob.mx**



GOBIERNO ELECTRÓNICO

Es competencia de esta administración desarrollar, innovar e implementar los sistemas de información que requiere el gobierno y la administración pública municipal para automatizar y hacer más eficientes sus procesos, así como mantener en buen funcionamiento aquellos sistemas que están en operación.

PREDIAL EN LÍNEA

El Predial en línea es un excelente método de pago que se puede realizar desde cualquier dispositivo electrónico en cuestión de minutos, beneficiando al contribuyente en la realización del pago predial de una forma rápida y eficiente, además de poder acceder a un **3% adicional de descuento** durante el primer trimestre por utilizar este método de pago ahorrando tiempo y dinero sin salir de casa.

Se obtuvieron resultados recaudatorios favorables, en el ejercicio fiscal 2023 puesto que incrementó un 15% el **ingreso de Predial en línea obteniendo 20,458 cuentas pagadas** durante el periodo de enero a julio 2023.

MODERNIZACIÓN DE SISTEMAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

Se ha consolidado un importante desarrollo de software y actualización de los procesos operativos del Ayuntamiento para llevar a cabo los procesos de recaudación y administración de recursos, en atención y beneficio de los usuarios en línea, así como un gran avance en la digitalización de documentos, reduciendo significativamente gastos en papelería.



RECURSOS HUMANOS

CONDICIONES LABORALES

Conscientes de que el pilar fundamental de la operatividad de las acciones de gobierno es el capital humano, el XXIV Ayuntamiento de Ensenada generó un incremento a los empleados de base con un porcentaje del 6% de aumento a su sueldo base, **6% de incremento a su canasta básica y del 6.5% en previsión social**. Beneficiando hasta **1050 empleados**.

Por otro lado, el Gobierno Municipal en cumplimiento a sus obligaciones derivadas de convenio con ISSSTECALI cubrió el pago por jubilación de 119 jubilados de 172 prejubilados. A la fecha se han cubierto omisiones ante ISSSTECALI por un importe: **\$281'685,000 mdp** para poder materializar jubilación y pensiones.



CAPACITACIÓN PARA BRINDAR UN MEJOR SERVICIO EN RECAUDACIÓN

Se gestionaron **11 reuniones para el personal de la recaudación**, con la finalidad de capacitar sobre los temas de las principales modificaciones en la ley de ingresos aplicables para el ejercicio fiscal 2023, identidad organizacional, apoyo de atención en ventanilla Múltiple, presentación e integración formal del anteproyecto ley de ingresos y el uso del sistema de multas municipales, teniendo un total de más de **160 empleados capacitados en beneficio** de la ciudadanía para una mejor atención.

CAPACITACIÓN PARA TODO EL PERSONAL DE REGISTRO CIVIL 2023

Con el fin de continuar prestando un mejor servicio a la ciudadanía, se realizan de forma mensual capacitaciones continuas para nuestro personal, con el propósito de mejorar y realizar de manera más eficiente sus actividades profesionales, logrando capacitar al personal en los siguientes temas:

1. Capacitación en materia de integración de expedientes para la Campaña de Inscripción de matrimonios colectivos 2023
2. Capacitación en materia de sensibilización en atención a personas trans para rectificación de actas de nacimiento
3. Capacitación en materia de registros especiales de hijos/hijas nacidas en México de padres

migrantes

4. Capacitación en materia de validación de actas locales y certificaciones de CURP
5. Capacitación en materia de trámite de resignación sexo genérica en actas de nacimiento
6. Capacitación en materia de lineamientos para la inscripción de los diferentes actos registrales del estado civil de las personas
7. Capacitación en materia de uso e implementación del certificado electrónico de nacimiento Primera etapa
8. Capacitación en materia de lineamientos e integración de expedientes para la Campaña de doble Nacionalidad 2023
9. Capacitación en materia de uso e implementación del certificado electrónico de nacimiento Segunda etapa.

PROGRAMA DE CAPACITACIÓN PARA EL PERSONAL DEL AYUNTAMIENTO

Se llevaron a cabo **19 capacitaciones al personal del ayuntamiento** mediante el "Programa de Formación y Capacitación" con el propósito de mejorar el desempeño sus aptitudes y habilidades de los servidores públicos. Con una asistencia de 328 personas servidoras públicas para beneficio propio y de la ciudadanía.

Entre los temas impartidos se encuentran:

- La Visión De Los Lideres Y El Crecimiento
- Espacios 100% Libres De Humo De Tabaco
- Prevención Del Hostigamiento Sexual Y Acoso



Sexual A Delegados

- Aprendiendo A Convivir Con Mis Emociones
- Servicio Smart
- Prevención De Enfermedades Crónicas

Degenerativas

- Inteligencia Emocional En Servicio Y Atención

Redacción De Oficios Y Circulaes

- Primeros Auxilios Básicos
- Impacto Del Salario Emocional En La

Organización

- Curso De Induccion Al Gobierno Municipal
- Comunicando La Inclusión En Mi Trabajo:

Servicio Al Cliente con perspectiva de Género

- Compromiso Organizacional
- Comunicando La Igualdad Sin Discriminación: Comunicando la inclusión en mi Trabajo
- Plan De Accion Contra Incendios
- Administración Pública Municipal
- Comunicando La Igualdad Sin Discriminación: Creando Un Espacio Seguro para Todas Las Personas
- Evacuación Y Resguardo
- Organización Política Y Administrativa



MANEJO EFICIENTE DE BIENES Y RECURSOS PÚBLICOS



SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DEL PARQUE VEHICULAR

Con una inversión de **\$38,143.00 pesos se han realizado 445 reparaciones mecánicas** para el correcto funcionamiento de las unidades móviles de las dependencias y continuar así brindando atención a la ciudadanía.

MEJORAS DE LAS ÁREAS COMUNES DEL EDIFICIO MUNICIPAL.

Por medio de la Oficialía Mayor y la Dirección de Infraestructura se instruyó el mantenimiento del Edificio Municipal con una inversión

superior a **\$175 mil pesos**, realizándose trabajos de mantenimiento y mejora de áreas comunes para mejora de las instalaciones del edificio municipal. Se proporcionó:

- Pintura de paredes y limpieza general de baños de hombres y mujeres, en los cuatro niveles.
- Instalación de señalética interior del edificio en escaleras y elevadores.
- Traducción de la señalética del directorio para personas débiles visuales en escritura Braille.
- Mantenimiento en elevadores
- Pintura y resanamiento en paredes y techos
- Instalación del Módulo de Atención Ciudadana



DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES

LICITACIONES TRANSPARENTES Y PARTICIPATIVAS

Se llevaron a cabo las **14 licitaciones públicas** programadas para el presente ejercicio conforme a la normatividad, seleccionando a los proveedores que reunieron las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas, garantizando así la transparencia en los procesos de contratación de bienes y servicios del Ayuntamiento.



TRANSPARENCIA

PUBLICAR Y ACTUALIZAR TRIMESTRALMENTE LA INFORMACIÓN DE OFICIO EN EL PORTAL DE OBLIGACIONES DE TRANSPARENCIA.

En los meses de octubre de 2022, enero, abril y julio de 2023, se propició la actualización de la información de todas las dependencias del gobierno central en el portal de transparencia. Publicándose **69 rubros de información en su totalidad en cada actualización**, de las cuales corresponden a:

- **48 rubros** del artículo 81.
- **7 rubros** de información en el artículo 82.
- **14 rubros** en el artículo 83, todos de la ley estatal de transparencia.



APOYO EN SERVICIOS Y MATERIALES:

Se han efectuado **2,088 procedimientos de adquisiciones de bienes**, materiales y servicios, se han realizado **909 acciones de mantenimiento a vehículos utilitarios y maquinaria pesada** y se ha proporcionado el servicio de gasolina para que no rebase lo estrictamente indispensable para el desarrollo del trabajo. Todo ello con el propósito de que el aparato logístico del Ayuntamiento sea rentable y sostenible.

REGISTRAR, ANALIZAR Y CANALIZAR SOLICITUDES CIUDADANAS DE ACCESO A LA INFORMACIÓN.

- Se ha dado asesoría a la ciudadanía para presentar y atender **340 solicitudes** acceso a la información.
- El Instituto de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Baja California dictaminó en mayo de 2023, el **cumplimiento del 100% de la información** a publicar en el Portal de Transparencia del Ayuntamiento de Ensenada.
- Se han recibido y atendido **16 inconformidades** de respuesta.
- El Comité de Transparencia del Ayuntamiento de Ensenada ha sesionado en 5 ocasiones y ha emitido **19 Resoluciones**.
- Se han realizado **14 Capacitaciones** en materia de transparencia al personal de las dependencias habilitados como enlaces de transparencia.



Medio de Recepción de Solicitudes



Tipo de Respuesta a Solicitudes



COMUNICACIÓN SOCIAL



El Gobierno Municipal tiene como prioridad la comunicación constante con la sociedad para difundir la transformación del gobierno. Por lo tanto, a través de la Dirección de Comunicación Social se genera contenido veraz que difunde las acciones de gobierno contribuyendo a generar confianza y una sociedad informada.

DIFUSIÓN DE INFORMACIÓN

- **17 sesiones** de cursos de Lengua de Señas Mexicanas con la participación de servidores públicos de los tres órdenes de gobierno
- **594 servicios de interpretación de lengua** de señas mexicanas y 180 eventos traducidos o interpretados en lengua de señas mexicanas
- **1346 boletines realizados** para dar a conocer las acciones de los 6 ejes de Gobierno plasmados en el PMD 2021-2024, generando un retorno de inversión de aproximadamente 12.5 millones de pesos (solo medios impresos), monto generado de los comunicados enviados a los medios de comunicación y son publicados de manera gratuita.
- **4733 publicaciones informativas**, así como actualizaciones en redes sociales y portal oficial del Ayuntamiento de Ensenada,
- **5,482 historias**



- **147 videos** en redes
- **12802 comentarios** y solicitudes atendidas.
- **5,034,002 de alcance**
- **30 videos en vivo** (sesiones de Cabildo).
- **11924 minutos monitoreados** en 5 estaciones de radio.
- **5067 diseños institucionales** de las dependencias que integran el gobierno municipal y paramunicipales.
- **52 videos institucionales** que promueven e informan las acciones del Gobierno Municipal,
- **636 reels de video y 26 animaciones de video**



CAMPAÑAS DE MAYOR IMPACTO

Con una **inversión de \$469,997 pesos** se realizaron **20 campañas** publicitarias beneficiando a 443,807 personas. Algunas campañas a mencionar son:

- Seguridad Vial.
- Medidas Preventivas de Seguridad.
- Di No al Tabaco.
- Todo con la finalidad de informar y beneficiar a toda la población.

Para este gobierno es importante analizar, opinar, defender y ejecutar las actuaciones conforme a derecho, en ejercicio de sus funciones; por lo que de noviembre 2022 a septiembre 2023 con la intención de defender los intereses de esta administración obtuvimos logros históricos en defensa del patrimonio municipal ante la administración de justicia a través de la Dirección de Asuntos Jurídicos.

SENTENCIAS FAVORABLES Y AHORROS EN BENEFICIO DEL MUNICIPIO DE ENSENADA

Se han obtenido sentencias favorables derivadas de juicios administrativos, civiles, laborales y de amparo, ahorrando para el municipio \$29,433,086.93mdp



GOBERNABILIDAD
Y GOBIERNO



ENSENADA
XXIV AYUNTAMIENTO
"JUNTOS ENSEÑEMOS CUMPLIENDO"



SENTENCIA FAVORABLE DERIVADA DE UN JUICIO CIVIL

Se dictó sentencia definitiva en la que se declaró el sobreseimiento de un juicio iniciado por una empresa constructora que demandó el pago de **suministro de mezcla asfáltica por la cantidad de \$2,649,635.37 mdp.**



RESOLUCIÓN FAVORABLE

DICTADA POR EL TRIBUNAL ESTATAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA PARA QUE NO SE CONTINUÉ PAGANDO COMPENSACIÓN EXTRAORDINARIA

El Magistrado del Juzgado Tercero del Tribunal Estatal de Justicia Administrativa, confirmó la validez de la cancelación de pago de compensación extraordinaria, mensual de \$47,000.00 que a la fecha se traduce en un ahorro de **\$2,397,000.00 m.n.**

AHORROS DERIVADOS DE JUICIOS LABORALES

En este periodo se mantuvo un ahorro por la cantidad de **\$8,956,254.64 mdp** en juicios de materia laboral, beneficiando la economía y finanzas municipales.

SE GANARON MAS DE 30 JUICIOS DE AMPARO

Se ganaron por parte del municipio más de **30 sentencias de amparo** en los cuales fue demandado como autoridad responsable por diversos temas administrativos, entre ellos: cobro de impuesto predial, DAP 2023, derechos de petición, etc., lo cual representa beneficio en ahorro por un importe de **\$263,031.00 m.n.**

SE PROMOVIO JUICIO DE LESIVIDAD

DE 96 NOMBRAMIENTOS, TODOS DE FECHA 11 DE NOVIEMBRE DE 2016, OTORGADOS A SERVIDORES PÚBLICOS DE MANERA ILEGAL, EVITANDO EL PAGO DE DIFERENCIAS SALARIALES

En fecha 11 de noviembre del 2021, se promovió demanda de nulidad -lesividad- promovida en contra de 96 nombramientos de servidores públicos de fecha 11 de noviembre del 2016 (ilegales, por no realizarse la respectiva convocatoria).

El día 15 de febrero del 2022 se admitió la demanda de nulidad 773/2021 J. T. ante el Juzgado Tercer del TEJA, otorgándose la suspensión provisional a favor del municipio. Con lo se evita de momento el pago de las diferencias salariales adeudadas desde el día en que fueron otorgados nombramientos sin derecho, resultando en un ahorro por la cantidad de **\$10,161,717.02 mdp** más lo que se acumule durante el tiempo que dure el juicio, lo cual no se pagaría al declararse nulos los nombramientos, redundando en beneficio de las finanzas municipales,



SE PROMOVIERON AMPAROS Y RECURSOS EN CONTRA DE LA IMPOSICIÓN DE MULTAS

DENTRO DE DIVERSOS JUICIOS ADMINISTRATIVOS, DEJANDO SIN EFECTOS LAS MULTAS
PARA QUE NO SE APLIQUEN

Se llevó a cabo un juicio administrativo a favor del municipio, evitando el pago de prestaciones que no le correspondían al actor. Con la defensa de la Dirección de Jurídico se logró evitar el pago de prestaciones económicas reclamadas, representando un ahorro para la administración municipal por un **importe de \$5, 000,000.00 mdp.**

RESOLUCIÓN FAVORABLE

EN FAVOR DE LA BUFADORA Y EN BENEFICIO DE LA COMUNIDAD A TRAVÉS DEL
CUMPLIMIENTO SUSTITUTO DE UNA SENTENCIA DE AMPARO

Dentro del juicio de amparo del Fideicomiso la Bufadora, la SCJN resolvió a favor de la colectividad, obteniendo la restitución o entrega de 14,553.51 metros cuadrados en beneficio de la Bufadora, de haber sido desfavorable, se habrían afectado los intereses económicos de locatarios comerciales de la comunidad, que se ubican en el predio objeto de restitución, así como también se afectaría el interés general de la sociedad, pues se privaría de uno de los principales accesos al fenómeno natural ubicado en el área de la Bufadora.



HONESTIDAD DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS

DECLARACIONES DE SITUACIÓN PATRIMONIAL

La Unidad investigadora, durante el periodo comprendido del 01 de octubre del 2022 al 31 de julio de 2023, recibió un total de 3,327 Declaraciones de Situación Patrimonial de las cuales fueron:

- **398 declaraciones** de situación patrimonial inicial de servidores públicos.
- **2,869 declaraciones** de situación patrimonial anual de servidores públicos.
- **59 declaraciones** de situación patrimonial de conclusión de servidores públicos, que dejaron el cargo.

ATENDER SOLICITUDES DE CERTIFICACIÓN, BOTEOS, CARTAS DE RESIDENCIA, DE ORIGEN Y DE SUPERVIVENCIA

Como parte de las actividades administrativas de la Secretaría General del Ayuntamiento se han otorgado a la ciudadanía **3305 cartas de Residencia, Origen y Supervivencia**, así como **832 solicitudes de permiso de boteos en apoyo a la sociedad Ensenadense.**



Se han elaborado **3374 Certificaciones** de documentación de diversas dependencias del Ayuntamiento, asimismo se atienden y se dan respuesta a las solicitudes de transparencia.

Se atendieron en tiempo y forma **48 solicitudes de Transparencia** presentadas por la ciudadanía en coordinación con la Unidad de Transparencia y Rendición de Cuentas de este XXIV Ayuntamiento de Ensenada, Baja California.

DENUNCIAS POR DIVERSOS DELITOS COMETIDOS EN PERJUICIO DEL AYUNTAMIENTO

La Subdirección Jurídica, durante el periodo comprendido del 01 de octubre del 2022 al 31 de julio del 2023, interpuso ante la fiscalía general de Justicia del Estado de Baja California, un total de **9 denuncias** por diversos delitos cometidos en perjuicio del Ayuntamiento de Ensenada, B.C.

24 COMPROMISOS

EN ESTE SEGUNDO AÑO DE GESTIÓN SE HAN ATENDIDO:

NO.	COMPROMISOS	ESTATUS
1	Lograr una inversión inédita en Seguridad Pública de Ensenada	Cumplido
2	Rehabilitar el equivalente a más de 2,000 calles	Cumplido / Proceso
3	Apoyar a todos los ensenadenses para que no se queden fuera de los programas federales	Cumplido / proceso
4	Fortalecer la Honestidad y la Transparencia como la indica la 4ta. Transformación	Cumplido / Proceso
5	Incrementar la recolección de basura doméstica en el Municipio de Ensenada	Cumplido
6	Concretar más inversión pública y privada con responsabilidad social	Cumplido
7	Impulsar acciones para que nadie se quede sin vacuna contra el COVID-19	Cumplido
8	Ejecutar un programa integral de apoyos sociales que cubra las necesidades más apremiantes	Cumplido
9	Implementar programa de apoyo y reactivación para todos los comerciantes, empresarios y emprendedores	Cumplido
10	Contar con acciones a favor de las mujeres	Cumplido
11	Ser aliados y solidarios del nuevo Municipio de San Quintín.	Cumplido



NO.	COMPROMISOS	ESTATUS
12	Reconstruir la Avenida Juárez de la Obregón hasta Reforma	En Proceso
13	Rescatar el Arroyo Ensenada para el disfrute de las familias	En Proceso
14	Rehabilitar el Centro Social Cívico y Cultural Riviera de Ensenada	Cumplido / Proceso
15	Implementar un proyecto de movilidad urbana que incluya sincronización de semáforos y ciclo vías	Cumplido / Proceso
16	Construir estaciones integrales de emergencias en la Región del Valle de Guadalupe	En proceso
17	Rehabilitar más parques y unidades deportivas	Cumplido / Proceso
18	Fortalecer el equipamiento a Bomberos	Cumplido
19	Dotar de infraestructura social para abatir el rezago de las colonias con mayores carencias	Cumplido
20	Impulsar acciones de reciclaje y manejo eficiente de los residuos sólidos.	Cumplido
21	Rehabilitar el Cañón de Doña Petra y el Centro para mascotas	En Proceso / Cumplido
22	Implementar acciones que reactiven y fortalezcan el turismo	Cumplido
23	Internet gratuito en espacios públicos del Municipio	Cumplido
24	Pugnar por la certeza y seguridad jurídica del patrimonio familiar	Cumplido

DEPENDENCIAS DEL XXIV AYUNTAMIENTO DE ENSENADA

INSTITUCIÓN	TITULAR
COORDINACIÓN GENERAL DE GABINETE DEL XXIV AYUNTAMIENTO DE ENSENADA	LIC. NORMA ELVIA MARTÍNEZ SANTOS COORDINADORA GENERAL DE GABINETE
SECRETARÍA GENERAL DEL XXIV AYUNTAMIENTO DE ENSENADA	LIC JOSÉ RUBÉN BEST VELASCO SECRETARIO GENERAL DEL AYUNTAMIENTO
OFICINA DE PRESIDENCIA DEL XXIV AYUNTAMIENTO DE ENSENADA	LIC. FERNANDO LÓPEZ MACGREGOR JEFE DE OFICINA DE PRESIDENCIA
COORDINACIÓN MUNICIPAL DE PROTECCIÓN CIVIL DEL XXIV AYUNTAMIENTO DE ENSENADA	T.U.M. JULIO CÉSAR OBREGÓN ANGULO DIRECTOR GENERAL DE LA COORDINACIÓN DE PROTECCIÓN CIVIL
PROTURISMO DE ENSENADA	LIC. GABRIELA HERRERA MARTÍNEZ DIRECTORA DE PROTURISMO

INSTITUCIÓN	TITULAR
COPLADEM COMITÉ DE PLANEACIÓN PARA EL DESARROLLO MUNICIPAL DEL XXIV AYUNTAMIENTO DE ENSENADA	MTRO. KENNETH LLANAS CAMACHO COORDINADOR GENERAL DEL COPLADEM
CUME CONSEJO DE URBANIZACIÓN MUNICIPAL DE ENSENADA	ING. PEDRO GARCÍA MEJÍA GERENTE GENERAL DEL CUME
DIF SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE ENSENADA	LIC. ORALIA TINOCO GONZÁLEZ DIRECTOR DE DIF MUNICIPAL
FIDUE FIDEICOMISO PARA EL DESARROLLO URBANO DE ENSENADA	LIC. FRANCISCO DE JESÚS OLIVEROS ABSALÓN DIRECTOR GENERAL DE FIDUE
IMCUDHE INSTITUTO MUNICIPAL DE CULTURA Y DESARROLLO HUMANO DE ENSENADA	PROFRA. LUCIA GARAYZAR RODRÍGUEZ DIRECTORA DEL IMCUDHE XXIV AYUNTAMIENTO DE ENSENADA
IMJUUVENS INSTITUTO MUNICIPAL DE LA JUVENTUD DE ENSENADA	LIC. ANA LUCIA SALAS GALAVIZ DIRECTORA DEL IMJUUVENS
INMUDERE INSTITUTO MUNICIPAL DEL DEPORTE Y RECREACIÓN DE ENSENADA	PROF. VICTOR OCTAVIO GONZÁLEZ VELÁZQUEZ DIRECTOR DEL INMUDERE
INMUJERE INSTITUTO MUNICIPAL DE LA MUJER DE ENSENADA	LIC. MALÚ OSTOS AQUILES DIRECTORA DEL INMUJERE
CENTRO SOCIAL, CÍVICO Y CULTURAL RIVIERA DE ENSENADA	LIC. DAMARIS AIMÉ PALACIOS DE LA TORRE
DELEGACIÓN EL PORVENIR	ING. JUANA LOURDES OLIVA VALDEZ DELEGADA DE EL PORVENIR
DELEGACIÓN EL SAUZAL	LIC. JESÚS RAMÓN MACHADO COTA DELEGADO DE EL SAUZAL
DELEGACIÓN ERÉNDIRA	PROFRA. REBECA OROZCO ÁLVAREZ DELEGADA DE ERÉNDIRA
DELEGACIÓN FRANCISCO ZARCO	C. LAURA ALCALÁ MARTÍNEZ DELEGADO DE FRANCISCO ZARCO
DELEGACIÓN ISLA DE CEDROS	C. LUIS DAMIÁN CEBALLOS ALVARADO DELEGADO DE ISLA DE CEDROS
DELEGACIÓN LA MISIÓN	C. OMAR GARCÍA LARA DELEGADO DE LA MISIÓN



INSTITUCIÓN

TITULAR

DELEGACIÓN MANEADERO	C. CÉSAR AGUSTÍN MARTÍNEZ PINEDO DELEGADO DE MANEADERO
DELEGACIÓN PUNTA COLONET	C. JOSÉ RAMON SILVA CHÁVEZ DELEGADO DE PUNTA COLONET
DELEGACIÓN REAL DEL CASTILLO	LIC. EVERARDO CASTRO DIAZ DELEGADO DE REAL DEL CASTILLO
DELEGACIÓN SAN ANTONIO DE LAS MINAS	LIC. MÓNICA IVANNIA OSUNA DÍAZ DELEGADO DE SAN ANTONIO DE LAS MINAS
DELEGACIÓN SAN VICENTE	PROF. DANIEL PACHECO ORTIZ DELEGADO DE SAN VICENTE
DELEGACIÓN SANTO TOMAS	C. MARTIN VILLALOBOS CASTRO DELEGADO DE SANTO TOMAS
DELEGACIÓN VALLE DE LA TRINIDAD	C. RAFAELA BARRERAS VALENZUELA DELEGADA DE VALLE DE LA TRINIDAD
DELEGACIÓN CENTRO	ARQ. EDEL PÉREZ CARBAJAL DELEGADO ZONA CENTRO
DELEGACIÓN NOROESTE	LIC. JAVIER EDUARDO MIRANDA LIERA DELEGADO ZONA NOROESTE
DEPARTAMENTO DE COMERCIO, ALCOHOLES Y ESPECTÁCULOS PÚBLICOS DEL XXIV AYUNTAMIENTO DE ENSENADA	C. JOSÉ ÁNGEL LEÓN ZUMARÁN JEFE DEL DEPARTAMENTO DE COMERCIO, ALCOHOLES Y ESPECTÁCULOS PÚBLICOS
DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN DEL XXIV AYUNTAMIENTO DE ENSENADA	MTRA. CATALINA LÓPEZ PÉREZ JEFA DEL DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN
DIRECCIÓN DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL XXIV AYUNTAMIENTO DE ENSENADA	LIC. PATRICIA REYES HERNÁNDEZ DIRECTORA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA
DEPARTAMENTO DE SERVICIOS MÉDICOS DEL XXIV AYUNTAMIENTO DE ENSENADA	DR. ARTURO CARLOS MANRÍQUEZ AYUB JEFE DEL DEPARTAMENTO DE SERVICIOS MÉDICOS
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN URBANA, ECOLOGÍA Y MEDIO AMBIENTE DEL XXIV AYUNTAMIENTO DE ENSENADA	C. BALTAZAR ALEJANDRO PALACIOS PAZOS DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN URBANA, ECOLOGÍA Y MEDIO AMBIENTE
OFICINA DE ENLACE DE PASAPORTES I DEL XXIV AYUNTAMIENTO DE ENSENADA	LIC. EFRAÍN KANTEL SÁNCHEZ JEFE DE OFICINA DE PASAPORTES

INSTITUCIÓN**TITULAR**

DIRECCIÓN DE BIENESTAR SOCIAL
DEL XXIV AYUNTAMIENTO DE ENSENADA

LIC. EDUARDO VEGA ZAMORA
DIRECTOR DE BIENESTAR SOCIAL

DIRECCIÓN DE BOMBEROS
DEL XXIV AYUNTAMIENTO DE ENSENADA

CAP. GASPAR CHÁVEZ QUINTERO
DIRECTOR DE BOMBEROS

DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL
DEL XXIV AYUNTAMIENTO DE ENSENADA

LIC. NICTE MADRIGAL GONZÁLEZ
DIRECTORA DE COMUNICACIÓN SOCIAL

DESARROLLO ECONÓMICO

LIC. LUCIA AGUIRRE INZUNZA
DIRECCIÓN DE DESARROLLO ECONÓMICO
DEL XXIV AYUNTAMIENTO DE ENSENADA

DIRECCIÓN DE DESARROLLO REGIONAL Y
DELEGACIONES DEL XXIV AYUNTAMIENTO
DE ENSENADA

LIC. GEORGINA ARVIZU GAYTAN
DIRECTORA DE DESARROLLO REGIONAL
Y DELEGACIONES

DIRECCIÓN DE PUEBLOS INDÍGENAS
DEL XXIV AYUNTAMIENTO DE ENSENADA

LIC. SALOMÓN LUIZ ALVARADO JUÁREZ
DIRECTOR DE PUEBLOS INDÍGENAS

DIRECCIÓN DE INFRAESTRUCTURA DEL
XXIV AYUNTAMIENTO DE ENSENADA

ARQ. JAIME FIGUEROA TENTORI
DIRECTOR DE INFRAESTRUCTURA

DIRECCIÓN DE RECAUDACIÓN DEL
XXIV AYUNTAMIENTO DE ENSENADA

C.P. MARTHA ERÉNDIRA REYES RODRÍGUEZ
DIRECTORA DE RECAUDACIÓN

DIRECCIÓN DE RELACIONES PÚBLICAS E
INTERNACIONALES DEL XXIV AYUNTAMIENTO
DE ENSENADA

LIC. ERICKA MARISOL ACUÑA BUELNA
DIRECTOR DE RELACIONES PÚBLICAS

DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL
DEL XXIV AYUNTAMIENTO DE ENSENADA

MAYOR DE INFANTERÍA DAVID
ARMANDO SÁNCHEZ GONZÁLEZ
DIRECTOR DE SEGURIDAD PÚBLICA

DIRECCIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS
DEL XXIV AYUNTAMIENTO DE ENSENADA

ARQ. FRANCISCO JAVIER GONZÁLEZ REVILLA
DIRECTOR DE SERVICIOS PÚBLICOS

FIDEICOMISO PARA LA CONSTRUCCIÓN Y
ADMINISTRACIÓN DEL CENTRO COMERCIAL
LA BUFADORA

LIC. JOAQUÍN BOLIO PÉREZ
ADMINISTRADOR DEL FIDEICOMISO
LA BUFADORA

JUNTA DE RECLUTAMIENTO
DEL XXIV AYUNTAMIENTO DE ENSENADA

L.C.E.A IRMA IBETHE AYON LABASTIDA
JEFA DE DEPTO. DE LA JUNTA DE RECLUTAMIENTO

OFICIALÍA DEL REGISTRO CIVIL DEL
XXIV AYUNTAMIENTO DE ENSENADA

LIC. AYERIM GUADALUPE MAGALLÓN GRANADOS
OFICIAL DEL REGISTRO CIVIL

OFICIALÍA MAYOR DEL XXIV
AYUNTAMIENTO DE ENSENADA

LIC. JUAN ANTONIO GUILLEN SÁNCHEZ
OFICIAL MAYOR



INSTITUCIÓN

TITULAR

SUB-DIRECCIÓN ECOLOGÍA Y MEDIO AMBIENTE
DEL XXIV AYUNTAMIENTO DE ENSENADA

LIC. OSCAR EDUARDO QUIÑONEZ URIBE
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN
URBANA, ECOLOGÍA Y MEDIO AMBIENTE

TESORERÍA MUNICIPAL DEL XXIV
AYUNTAMIENTO DE ENSENADA

C.P. VICENTE MALDONADO DEL TORO
TESORERO MUNICIPAL

UNIDAD DE ASUNTOS RELIGIOSOS Y ASOCIACIONES
CIVILES DEL XXIV AYUNTAMIENTO DE ENSENADA

C. JOAQUÍN ALONSO MORENO VALENZUELA
JEFE DE UNIDAD DE ASUNTOS RELIGIOSOS
Y ASOCIACIONES CIVILES

UNIDAD DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA
INFORMACIÓN DEL XXIV AYUNTAMIENTO DE ENSENADA

LIC. JAQUELINE GALLARDO LÓPEZ
DIRECTORA DE TRANSPARENCIA
Y ACCESO A LA INFORMACIÓN





"Juntos Seguiremos Cumpliendo"